

Conglomerado Financiero Banco Popular y de  
Desarrollo Comunal y subsidiarias

**Estados financieros consolidados y  
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2023

Conglomerado Financiero Banco Popular y de  
Desarrollo Comunal y subsidiarias

**Estados financieros consolidados y  
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2023

Conglomerado Financiero Banco Popular y de  
Desarrollo Comunal y subsidiarias

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Informe del contador público independiente		1
Estado de situación financiera consolidado	A	7
Estado de resultados integrales consolidado	B	9
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	C	10
Estado de flujos de efectivo consolidado	D	11
Notas a los estados financieros consolidados		12

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva Nacional del  
Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias (el Conglomerado), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados incluyendo información importante sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Conglomerado al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales consolidados, cambios en el patrimonio consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Conglomerado de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis – Base de contabilidad**

Llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros consolidados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros consolidados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Consecuentemente los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

## **Cuestiones clave de auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### **a. Cartera de crédito**

#### **Asunto clave de auditoría**

El principal activo del Conglomerado es la cartera de crédito, la cual representa el 68.84% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.

El Conglomerado estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de crédito”, SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” y Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Al 31 de diciembre 2023 el monto de estas estimaciones asciende a ¢112,725,406,378 la cual representa 2.73% del total de activos.

#### **Respuesta de auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos.

Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en los acuerdos SUGEF 1-05, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16.

Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por el Conglomerado, así como las regulaciones para expedientes establecidas por el regulador. Revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

Entre otros procedimientos, efectuamos procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

La administración del Conglomerado considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y puede requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En la nota 1, inciso g y nota 33, se incluyen las revelaciones del Conglomerado sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

## b. Portafolio de inversiones

### Asunto clave de auditoría

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

### Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones y procedimientos analíticos, asimismo, realizamos recálculos de la valoración a valor razonable de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos y el devengamiento de intereses.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva Nacional.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

En la nota 1, inciso f y 33, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

**c. Obligaciones con el público****Asunto clave de auditoría**

Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2023 representan el 76.89% del total de pasivo.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

En las notas 1 y 12 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Conglomerado de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Conglomerado o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Conglomerado.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Conglomerado para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Conglomerado deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Conglomerado para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y realización de la auditoría del Conglomerado. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

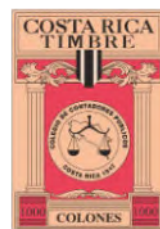
El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados consolidados al 31 de diciembre de 2023 se extiende hasta el 18 de marzo de 2024. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica  
18 de marzo de 2024

Dictamen firmado por  
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186  
Pel. 0116FID001004809 V.30-9-2024  
Timbre Ley 6663 ₡1.000  
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN  
ZAMORA AZOFEIFA  
Carné: 2186  
Cédula: 902970450  
Nombre del Cliente:  
Banco Popular y de Desarrollo  
Comunal  
Identificación del cliente:  
4000042152  
Dirigido a:  
Banco Popular y de Desarrollo  
Comunal  
Fecha:  
20-03-2024 12:51:58 PM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de ₡1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-10618

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

## Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

(en colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>	4	¢ 189,666,091,429	311,055,567,535
Efectivo		128,205,827,244	146,858,910,101
Banco Central de Costa Rica		48,314,502,775	153,286,925,612
Entidades financieras del país		5,983,536,267	6,587,615,888
Entidades financieras del exterior		2,944,268,518	133,177,098
Documentos de cobro inmediato		162,825,314	201,073,645
Disponibilidades restringidas		4,053,531,311	3,984,967,414
Productos por cobrar		1,600,000	2,897,777
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	5	911,050,475,070	748,335,868,813
Al valor razonable con cambios en resultados		132,666,174,434	138,536,942,376
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		615,126,776,636	591,832,413,520
Al costo amortizado		151,051,547,340	4,576,706,308
Productos por cobrar		12,209,124,312	13,389,974,017
Estimación por deterioro		(3,147,652)	(167,408)
<b>Cartera de crédito</b>	6	2,838,150,882,116	2,714,850,432,108
Créditos vigentes		2,575,695,026,336	2,497,192,501,155
Créditos vencidos		319,521,785,529	292,744,453,680
Créditos en cobro judicial		34,445,806,244	37,229,086,433
Ingresos diferidos cartera de crédito		(13,508,521,097)	(13,964,560,672)
Productos por cobrar		34,722,191,482	36,438,796,021
Estimación por deterioro		(112,725,406,378)	(134,789,844,509)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	7	13,111,630,833	21,702,934,575
Comisiones por cobrar		2,613,691,163	2,353,243,168
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		97,777,122	38,302,266
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		59,596,722	140,691,067
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	17.b	8,652,291,028	14,376,193,429
Otras cuentas por cobrar		5,485,826,351	7,541,097,157
Estimación por deterioro		(3,797,551,553)	(2,746,592,512)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	8	19,228,104,845	21,399,097,721
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		44,692,928,544	46,446,898,017
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial		(25,464,823,699)	(25,047,800,296)
<b>Participación en el capital de otras empresas (neta)</b>	9	57,531,560	57,531,560
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	10	82,724,251,491	87,724,525,695
<b>Otros activos</b>		68,865,461,528	47,698,790,636
Cargos diferidos		1,084,086,964	1,510,258,278
Activos intangibles	11	25,820,643,754	20,121,070,449
Otros activos		41,960,730,810	26,067,461,909
<b>Total de activos</b>		¢ 4,122,854,428,872	3,952,824,748,643

sigue...

.....viene

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

## Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

(en colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	12	€ 2,449,368,246,918	2,194,650,017,129
A la vista		641,147,981,797	596,984,541,795
A plazo		1,737,746,151,666	1,541,038,915,217
Otras obligaciones con el público		31,423,298,886	30,211,185,480
Cargos financieros por pagar		39,050,814,569	26,415,374,637
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>	13	<b>121,800,821,109</b>	<b>129,142,603,845</b>
A la vista		0	0
A plazo		119,158,366,026	127,291,000,000
Cargos financieros por pagar		2,642,455,083	1,851,603,845
<b>Obligaciones con entidades</b>	14	<b>519,614,321,554</b>	<b>665,419,387,809</b>
A la vista		70,164,419,531	83,333,328,933
A plazo		431,166,071,601	566,479,672,136
Otras obligaciones con entidades		13,379,109,515	8,870,335,437
Cargos financieros por pagar		4,904,720,907	6,736,051,303
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>94,443,914,447</b>	<b>98,273,475,178</b>
Provisiones	16	7,314,472,518	15,951,944,540
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2,336,943,852	1,144,592,488
Impuesto sobre la renta diferido	17.b	18,552,681,546	11,814,791,325
Otras cuentas por pagar diversas	15	66,239,816,531	69,362,146,825
<b>Otros pasivos</b>	18	<b>387,697,355</b>	<b>274,670,464</b>
Otros pasivos		387,697,355	274,670,464
<b>Total de pasivos</b>		<b>3,185,615,001,383</b>	<b>3,087,760,154,425</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital social</b>	19	<b>245,000,000,000</b>	<b>245,000,000,000</b>
Capital pagado		245,000,000,000	245,000,000,000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	19	<b>350,349,665,533</b>	<b>316,744,424,142</b>
<b>Ajustes del patrimonio</b>	19	<b>43,505,743,159</b>	<b>15,388,401,145</b>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	10	24,692,600,984	24,810,816,321
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		8,914,159,344	(271,766,042)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		4,201,567,089	(8,911,885,137)
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		5,697,415,742	(238,763,997)
<b>Reservas patrimoniales</b>	19	<b>3,558,458,620</b>	<b>3,530,045,089</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>	19	<b>249,488,549,515</b>	<b>212,441,986,473</b>
<b>Resultado del período</b>	19	<b>17,143,511,792</b>	<b>44,608,412,820</b>
<b>Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales</b>	19	<b>28,193,498,870</b>	<b>27,351,324,549</b>
<b>Total del patrimonio</b>		<b>937,239,427,489</b>	<b>865,064,594,218</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>€ 4,122,854,428,872</b>	<b>3,952,824,748,643</b>
Cuentas contingentes deudoras	22	€ 200,651,722,584	211,907,606,127
Activos de los fideicomisos	20	25,978,782,810	28,101,523,928
Pasivos de los fideicomisos	20	(4,168,912,081)	(4,003,548,603)
Patrimonio de los fideicomisos	20	21,809,870,729	24,097,975,325
Otras cuentas de orden deudoras	21.a	4,270,342,147,697	4,058,572,121,881
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	21.b	5,863,075,094,483	5,199,928,999,742
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21.c	87,680,857,794	55,699,781,777
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	21.d	4,240,416,585,646	3,925,457,843,779

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MBA. Gina Carvajal Vega  
Gerente GeneralLic. Wálter Alvarado Hernández  
Contador GeneralMBA. Manuel González Cabezas  
Auditor InternoCed. 400042152  
BANCO POPULAR Y DE  
DESARROLLO COMUNAL

Atención: Sugef

Registro Profesional: 23892

Contador: Wálter Alvarado Hernández

Estado de Situación Financiera

2024-03-20 12:23:55 -0600

VERIFICACIÓN: MSUxWRF  
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

**Estado de resultados integrales consolidados**  
Periodos de un año terminados el 31 de diciembre de 2023  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	c	60,254,567	11,466,251
Por inversiones en instrumentos financieros	23	60,753,905,264	54,779,046,531
Por cartera de crédito	24	320,079,812,258	286,600,891,939
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	4,947,814,236	3,603,009,354
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	11,020,987,034	10,652,319,919
Por otros ingresos financieros	25	3,843,420,221	5,498,237,821
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>400,706,193,580</b>	<b>361,144,971,815</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	29	(152,762,258,590)	(95,778,216,698)
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		(968,902,556)	(1,032,471,445)
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	(47,149,456,670)	(32,768,243,647)
Por otras cuentas por pagar diversas		(4,912,588)	(86,197,565)
Por pérdidas por diferencias de cambiario y UD, neto	1e.3	(3,174,447,943)	(3,399,237,246)
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		(4,314,153,226)	(2,084,270,537)
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(207,794,488)	(812,304,130)
Por otros gastos financieros		(949,099)	(2,528,830)
<b>Total de gastos financieros</b>	29	<b>(208,582,875,160)</b>	<b>(135,963,470,098)</b>
Por estimación de deterioro de activos	26	(55,314,423,440)	(51,682,463,199)
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones	26	33,142,981,240	34,397,359,231
<b>Resultado financiero</b>		<b>169,951,876,220</b>	<b>207,896,397,749</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	27	59,486,035,263	57,852,550,781
Por bienes mantenidos para la venta		9,878,191,255	7,365,928,185
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas:		1,114,118	5,103,868
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		1,114,118	5,103,868
Por cambio y arbitraje de divisas		5,260,467,118	4,776,412,555
Por otros ingresos operativos	28	14,383,701,310	23,613,447,700
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>89,009,509,064</b>	<b>93,613,443,089</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	31	(10,504,589,320)	(10,074,774,309)
Por bienes mantenidos para la venta	31	(18,437,646,642)	(15,884,769,369)
Por provisiones	31	(4,521,501,317)	(6,969,895,517)
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario	31	(109,375,303)	(101,173,503)
Por cambio y arbitraje de divisas	31	(520,921,598)	(731,055,942)
Por otros gastos operativos	31	(14,172,100,266)	(9,016,821,126)
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>(48,266,134,446)</b>	<b>(42,778,489,766)</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>210,695,250,838</b>	<b>258,731,351,072</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	30	(119,266,358,501)	(115,186,840,395)
Por otros gastos de administración	30	(65,734,012,011)	(67,544,075,097)
<b>Total gastos administrativos</b>	30	<b>(185,000,370,512)</b>	<b>(182,730,915,492)</b>
<b>Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad</b>		<b>25,694,880,326</b>	<b>76,000,435,580</b>
Impuesto sobre la renta	17	(5,688,687,172)	(22,085,332,143)
Impuesto sobre la renta diferido	17	(2,769,846,964)	(207,678,964)
Disminución de impuesto sobre renta	17	2,365,208,729	939,833,237
Participaciones sobre la utilidad		(4,781,222,018)	(10,038,872,350)
Disminución de participaciones sobre la utilidad		2,323,178,891	27,460
<b>Resultado del periodo</b>	c	<b>17,143,511,792</b>	<b>44,608,412,820</b>
<b>Otros resultados integrales, neto de impuesto</b>			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		(118,215,337)	(3,423,254,273)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9,185,925,386	(13,089,868,188)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		13,113,452,226	(33,486,562,995)
Otros ajustes		5,936,179,739	(7,546,996,419)
<b>Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto</b>		<b>28,117,342,014</b>	<b>(57,546,681,875)</b>
<b>Resultados integrales totales del periodo</b>	c	<b>45,260,853,806</b>	<b>(12,938,269,055)</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MBA. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Wálter Alvarado Hernández  
Contador General

MBA. Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

CAR: 400042152  
BANCO POPULAR Y DE  
DESARROLLO COMUNAL  
Atención: Sugerf  
Registro Profesional: 23882  
Contador: Wálter Alvarado Hernández  
Estado de Resultados Integral  
2024-03-31 12:23:44 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: MSUXWRF  
<https://timbres.contador.co.cr>

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias  
**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**  
 Periodos de un año terminados el 31 de diciembre de 2023  
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
 (en colones sin céntimos)

Notas	Aportes patrimoniales no capitalizados					Ajustes al patrimonio					Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado acumulado FONADE	Total del patrimonio
	Capital social	Aportes del Gobierno de Costa Rica	Aporte patrimonial 0,25% Ley 7983	Aportes patronales	Subtotal	Superávit por revaluación	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en ORI	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	Ajuste por cambio en el patrimonio neto de otras empresas	Total de ajustes al patrimonio				
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	245,000,000,000	1,312,507	273,669,244,997	9,218,091,069	282,888,648,573	28,234,070,594	12,818,102,146	24,574,677,858	7,308,232,422	72,935,083,020	3,210,168,663	211,306,950,482	24,740,170,229	840,081,020,967
Ajuste periodos anteriores impuesto diferido provisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,066,066,737	0	4,066,066,737
<b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2022</b>	245,000,000,000	1,312,507	273,669,244,997	9,218,091,069	282,888,648,573	28,234,070,594	12,818,102,146	24,574,677,858	7,308,232,422	72,935,083,020	3,210,168,663	215,373,017,219	24,740,170,229	844,147,087,704
Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	(13,089,868,188)	0	0	(13,089,868,188)	0	0	0	(13,089,868,188)
Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos	0	0	0	0	0	0	0	(33,486,562,995)	0	(33,486,562,995)	0	0	0	(33,486,562,995)
Cambio superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	0	0	0	0	0	(3,423,254,273)	0	0	0	(3,423,254,273)	0	0	0	(3,423,254,273)
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	(7,546,996,419)	(7,546,996,419)	0	0	0	(7,546,996,419)
<b>Resultados integrales al 31 de diciembre de 2022</b>	0	0	0	0	0	(3,423,254,273)	(13,089,868,188)	(33,486,562,995)	(7,546,996,419)	(57,546,681,875)	0	0	0	(57,546,681,875)
Resultado FONADE 2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(2,611,154,320)	2,611,154,320	0
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,608,412,820	0	44,608,412,820
Traslado fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	33,855,775,569	0	33,855,775,569	0	0	0	0	0	0	0	0	33,855,775,569
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	319,876,426	(319,876,426)	0	0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	245,000,000,000	1,312,507	307,525,020,566	9,218,091,069	316,744,424,142	24,810,816,321	(271,766,042)	(8,911,885,137)	(238,763,997)	15,388,401,145	3,530,045,089	257,050,399,293	27,351,324,549	865,064,594,218
Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	9,185,925,386	0	0	9,185,925,386	0	0	0	9,185,925,386
Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos	0	0	0	0	0	0	0	13,113,452,226	0	13,113,452,226	0	0	0	13,113,452,226
Cambio superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	0	0	0	0	0	(118,215,337)	0	0	0	(118,215,337)	0	0	0	(118,215,337)
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	5,936,179,739	5,936,179,739	0	0	0	5,936,179,739
<b>Resultados integrales al 31 de diciembre de 2023</b>	0	0	0	0	0	(118,215,337)	9,185,925,386	13,113,452,226	5,936,179,739	28,117,342,014	0	0	0	28,117,342,014
Resultado FONADE 2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(842,174,321)	842,174,321	0
Resultado del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,143,511,792	0	17,143,511,792
Traslado fondos especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,691,261,926)	0	(6,691,261,926)
Aportes patronales recibidos durante el año	0	0	33,605,241,391	0	33,605,241,391	0	0	0	0	0	0	0	0	33,605,241,391
Traslado reservas subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,413,531	(28,413,531)	0	0
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	245,000,000,000	1,312,507	341,130,261,957	9,218,091,069	350,349,665,533	24,692,600,984	8,914,159,344	4,201,567,089	5,697,415,742	43,505,743,159	3,558,458,620	266,632,061,307	28,193,498,870	937,239,427,489

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MBA. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández  
Contador General

MBA. Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

Ced. 4000042152  
BANCO POPULAR Y DE  
DESARROLLO COMUNAL  
Atención: Suager  
Registro Profesional: 23882  
Contador: Walter Alvarado Hernández  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
2024-03-20 12:23:56 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: MSUxWIRF  
<https://timbres.contador.co.cr>

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

**Estado de flujos de efectivo consolidado**

Períodos de un año terminados el 31 de diciembre de 2023

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

(en colones sin céntimos)

	Notas	2023	2022
<b>Actividades de operación</b>			
Resultado del período	19 ¢	17,143,511,792	44,608,412,820
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		(658,382,031)	(845,033,033)
Ingresos financieros		(456,039,575)	(1,442,525,944)
Estimaciones por inversiones	5	2,980,244	(12,751,387)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	(22,064,438,131)	(12,481,454,975)
Estimaciones por otros activos	7	1,050,959,041	(671,187,622)
Provisiones por prestaciones sociales		3,998,531,480	5,741,607,606
Otras provisiones		522,969,838	1,362,157,456
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		21,426,080,090	(53,480,615,138)
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Cartera de crédito		(102,496,576,841)	(205,462,377,368)
Productos por cobrar por cartera de crédito		1,716,604,539	(2,539,546,784)
Cuentas y comisiones por cobrar		7,540,344,701	(10,626,946,670)
Bienes mantenidos para la venta		2,170,992,876	(3,275,645,790)
Otros activos		(20,508,288,862)	(15,808,824,926)
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		242,082,789,857	144,102,883,255
Obligaciones con el público		(7,341,782,736)	1,032,471,445
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(8,351,062,048)	(46,383,975,926)
Productos por pagar por obligaciones		12,635,439,932	8,203,767,697
Otros pasivos		113,026,890	(396,361,915)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>		<b>148,527,661,056</b>	<b>(148,375,947,199)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado		(12,846,545,411)	206,597,285,045
Productos y dividendos cobrados		1,180,849,705	3,827,393,815
Inmuebles, mobiliario, equipo		5,000,274,204	14,104,483,023
<b>Efectivo neto (proveniente) en actividades de inversión</b>		<b>(6,665,421,502)</b>	<b>224,529,161,883</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Obligaciones financieras		(145,805,066,255)	(227,356,426,036)
Capital social		33,605,241,389	33,855,775,569
<b>Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de financiación</b>		<b>(112,199,824,866)</b>	<b>(193,500,650,467)</b>
<b>Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>29,662,414,688</b>	<b>(117,347,435,783)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>		<b>469,184,232,826</b>	<b>586,531,668,609</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	4 ¢	<b>498,846,647,514</b>	<b>469,184,232,826</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MBA. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Ciudad 400042152  
BANCO POPULAR Y DE  
DESARROLLO COMUNAL  
Atención: Sugarf  
Registro Profesional: 22882  
Contador: Wálter Alvarado Hernández  
Estado de Flujos de Efectivo  
2024-03-20 12:23:04 -0600



Lic. Wálter Alvarado Hernández  
Contador General



VERIFICACIÓN: MSU+WRF  
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

MBA. Manuel González Cabezas  
Auditor Interno

Conglomerado Financiero Banco Popular y de  
Desarrollo Comunal y subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2023  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
(en colones sin céntimos)

**Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

**a) Operaciones**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, o el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558), el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0.25% del aporte patronal.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensiones operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653), en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

No se consolidan los estados financieros de los Fondos Especiales y FODEMIPYME debido al criterio externado por SUGEF mediante oficio SGF-0975-2020 de fecha 20 de marzo de 2020.



La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de la subsidiaria Popular Servicios Compartidos, S.R.L., la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias.

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008, la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Intercler Central de Valores S.A. Actualmente el Conglomerado posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢57 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas	
	2023	2022
BP Total	24	24
Agencias	69	69
Ventanillas	4	4
Centro de alhajas	1	1
Oficinas Centrales	1	1
Oficinas Puesto de Bolsa	1	1
Oficinas Pensiones	1	1
Oficinas SAFI	1	1
Oficinas Seguros	1	1
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>103</b>

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco posee 425 cajeros automáticos bajo su control (2022: 417).

El estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web ([www.bancopopular.fi.cr](http://www.bancopopular.fi.cr)).

#### **b) Base de presentación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEFE.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32);

- la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable;
- sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración;
  - a. Costo amortizado;
  - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral;
  - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas).
- los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

#### **c) Base de consolidación**

##### **c.1. Subsidiarias**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

##### **c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación**

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación.

#### **d) Participación en el capital de otras empresas**

##### **Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial**

##### **Subsidiarias**

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

## **e) Monedas extranjeras**

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón”, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

### **e.1 Unidad monetaria**

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de cambio interno se estableció en ¢516.50 y ¢530 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (2022: ¢586.50 y ¢600).

### **e.2 Transacciones en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

### **e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2023 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢526.88 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR (2022: ¢601.99).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre de 2023 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢2,195,068,311,509 y ganancias por ¢2,191,893,863,566 las cuales se incluyen como pérdida neta por ¢3,174,447,943 en el estado de resultados (2022: pérdidas por diferencias cambiarias por ¢2,104,127,336,519 y ganancias por ¢2,100,728,099,273 las cuales se incluyen como pérdida neta ¢3,399,237,246).

#### **f) Instrumentos financieros**

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Conglomerado. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

#### **Activos financieros- evaluación del modelo de negocio**

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- a. Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- b. Como se evalúa el rendimiento de la cartera y como este se informa al personal clave de la Administración.
- c. Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- d. Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- e. La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

### **Activos financieros -evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses**

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos del principal y los intereses, se consideran los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

- a. hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- b. características de pago anticipado y prórroga; y
- c. términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

### **Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito**

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

#### **Instrumentos financieros**

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Conglomerado mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Conglomerado considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Conglomerado considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Conglomerado, sin recurso por parte del Conglomerado a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Conglomerado considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de ‘grado de inversión’. El Conglomerado considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

### **Medición de las pérdidas crediticias esperadas**

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Conglomerado espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

### **Activos financieros con deterioro crediticio**

En cada fecha de presentación, el Conglomerado evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.



Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

### **f.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran.

Los equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

### **f.2 Reconocimiento de activos**

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

### **f.3 Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medida a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

#### **f.4 Activos financieros-medición posterior, ganancias y pérdidas**

##### **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

##### **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

##### **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

##### **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

##### **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El “valor razonable” es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que el Conglomerado tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera “activo” si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- a. nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b. nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o de forma indirecta (derivados de los precios); y
- c. nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

#### **f.5 Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

#### **f.6 Baja de cuentas de activos y pasivos**

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

## **f.7 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

### **g) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito**

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF según el acuerdo 1-05 denominado “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF el 24 de noviembre de 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005, que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Esta valuación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre de 2023 el monto de estas estimaciones asciende a  $\phi$ 112,725,406,378 (2022:  $\phi$ 134,789,844,509), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto de 2021 se establece “*acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del periodo 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021. Además, se autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de  $\phi$ 12,040 millones, en el período agosto-diciembre de 2021, a razón de  $\phi$ 2,408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito. Adicionalmente, se deja suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada*”.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre de cada periodo, generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre de 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Según lo indicado en el oficio DRF-341-2022 del 9 de noviembre de 2022 se establece que se realizó revisión de la metodología de estimaciones colectivas para lo que resta del 2022, con el objetivo de valorar la necesidad de fortalecer las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito desde un enfoque prospectivo, frente a escenarios adversos como el actual, que pueden generar un deterioro de la cartera de crédito en los próximos meses y se procedió a crear suma adicional en la estimaciones colectivas por el monto de ¢5,274 millones, lo que origina que, tomando en cuenta los periodos 2020 al 2022, se mantenga al cierre de ese año como sobreestimación la suma de ¢30,829 millones.

Durante el 2023 aplicando la política de utilización de las estimaciones adicionales, se realizó un análisis de sensibilidad de las estimaciones respecto a los incrementos en la tasa de interés, con el objeto segregarse del escenario esperado proyectado (¢42,297 millones), cuánto es el impacto asociado a incrementos en tasas. Dado que la institución incrementó en promedio 150 pb a la cartera de crédito, se evidencia que del total proyectado un monto de ¢6,093 millones podrían atribuirse a deterioro por aumento de tasas de interés.

Del análisis anterior, se desprende un saldo proyectado disponible, para aplicar durante el período comprendido entre abril y diciembre de 2023, el cual podría generar en promedio un gasto por estimación de ¢3,626 millones, de ahí que el exceso sobre ese monto sería la cifra a desacumular.

El monto desacumulado en el 2023 corresponde a ¢4,917 millones, quedando la suma de ¢25,912 millones en las estimaciones colectivas para utilizar en periodos futuros. Para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta, la desacumulación del periodo constituye una disminución en la base imponible del impuesto sobre la renta dado que en el momento de la constitución de las estimaciones colectivas se consideraron como diferencias permanentes (gastos no deducibles).

Según comunicado realizado por CONASSIF el 10 de noviembre de año 2021 mediante oficio CNS-1698/08 se establece que *“a más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta 138 PRODUCTO POR COBRAR ASOCIADOS A CARTERA DE CRÉDITOS” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.*

Producto de la aplicación de dicha solicitud, el Banco procedió a estimar al 100% los productos a más de 180 días con corte al 31 de diciembre de 2023, por lo que se mantiene una sobreestimación por €1,810 millones (2022: €2,020 millones) por este concepto.

#### **h) Valores comprados bajo acuerdos de reventa**

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el estado de situación financiera y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el estado de situación financiera.

#### **i) Arrendamientos financieros**

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó, al inicio del contrato, si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y la NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

##### **i.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario**

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

## **i.2 Plazos por arrendamientos**

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

## **j) Participación en otras empresas**

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente, el Banco hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

## **k) Propiedades, mobiliario y equipo en uso**

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.



Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

#### **l) Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de propiedad, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

#### **m) Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	<b>Vida útil</b>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

La depreciación de las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

## **n) Activos intangibles**

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que éste sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; y
- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

### **n.1 Medición**

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### **n.2 Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### **n.3 Amortización**

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

**o) Bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según normativa de SUGEF, el registro contable de la estimación para los bienes mantenidos para la venta debe constituirse gradualmente a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

**p) Deterioro del valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar**

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
  - a) Un aporte del ( $\frac{1}{2}$  %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.

- b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
  - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 5 de octubre de 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
    - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
    - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
    - c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
    - d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.
    - e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

En el mes de mayo 2022 se realizó la devolución del ahorro obligatorio del 1% (enero a junio 2020) aplicando una tasa del 2.77% y el 0.25% sin intereses.

Al mes de diciembre 2023, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2023	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
OCT	ene-22	7,12	5,44	7,04
NOV	feb-22	7,25		
DIC	mar-22	7,38		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan. Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de interés vigente es 7.04% (2022: 7.95%).

**r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

**s) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

El cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

**t) Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

## **u) Obligaciones fiscales**

### **Impuesto al valor agregado (IVA)**

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

### **Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corriente corresponde al impuesto por pagar calculado sobre las utilidades netas gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base en la tasa impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes. Como se indica en la nota y.2 la entidad ha constituido y mantiene varios fondos especiales creados en virtud de los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco, los cuales carecen de personería jurídica independiente por lo que los resultados netos de sus operaciones son incluidos en la determinación del impuesto sobre la renta corriente del Banco y su pago registrado a cargo de cada fondo, en las cuentas de orden en que su contabilidad específica es mantenida, conforme se indica en la nota y.3.

### **Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

### **Tratamientos fiscales inciertos**

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de diciembre de 2023 se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Conglomerado.

### **v) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

### **w) Reconocimiento de ingresos y gastos**

#### **w.1 Ingresos y gastos por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

#### **w.2 Ingreso por honorarios y comisiones**

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

### **w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

### **w.4 Ingresos diferidos**

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

### **w.5 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

### **x) Ingresos por recuperación de activos financieros**

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.



**y) Uso de las utilidades anuales**

Las utilidades anuales del Conglomerado pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

- y.1** Fortalecimiento del patrimonio del Banco y las sociedades.
- y.2** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avalos Especiales (FAE) (antes Fondo de Avalos de Vivienda, FAVI).
- y.3** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfieran anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deberán ser representantes de los trabajadores.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por ley:

- y.4** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).
- y.5** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2023 y 2022 lo correspondiente al 5% de FONADE por ¢842,174,321 y ¢2,611,154,320, respectivamente.

El detalle de usos de utilidades del Banco individuales al 31 de diciembre es:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Utilidad del período antes de participaciones	¢ 16,843,486,410	52,223,086,399
CONAPE <sup>(1) (2)</sup>	(882,875,450)	(3,453,535,380)
Fodemipyme <sup>(2)</sup>	(897,460,870)	(2,314,615,031)
Comisión Nacional de Emergencias <sup>(2)</sup>	(242,817,189)	(1,846,550,628)
Disminución participaciones sobre la utilidad	2,323,178,891	27,460
<b>Utilidad neta período</b>	<b>¢ <u>17,143,511,792</u></b>	<b><u>44,608,412,820</u></b>

<sup>(1)</sup> Durante el periodo 2023 el porcentaje aplicado a CONAPE ascendió a 5% (2022: 5%).

<sup>(2)</sup> La sumatoria de las participaciones netas (participaciones legales sobre la utilidad + disminución de participaciones sobre la utilidad) asciende a ¢300,025,382, según se indica en el estado de resultados integrales individual (2022: ¢7,614,673,579).

## **z) Operaciones de fideicomiso**

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

### **aa) Reserva legal**

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

### **bb) Capital social**

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983 el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

### **cc) Política contable sobre materialidad**

#### **Materialidad del Banco Popular**

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

## Materialidad de las sociedades

### Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

### Popular Seguros Correduría de Seguros

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del “Total de Activos” según el siguiente modelo:

Apetito:  $\leq 1\%$

Tolerancia:  $> 1\%$  y  $\leq 2\%$

Capacidad:  $> 2\%$

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los estados financieros con una cuantía  $\leq 2\%$  del “Total de Activos”, no se consideran partidas cuantitativamente materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los estados financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del “Total de Activos”, se aplicaría el ajuste y/o corrección de los estados financieros de periodos anteriores.

## Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable 2023	Valor contable 2022	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢ 13,074,511,943	10,392,878,928	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1,069,520,767	1,157,278,013	Garantía para Operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	64,421,170	69,804,298	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	0	133,023,717	Garantía para operaciones con PNC Purchase NY Internacional.
Disponibilidades	2,343,010,149	1,837,952,524	Garantía Fondo Garantía de Depósitos.
Disponibilidades	427,068,859	163,269,892	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	149,510,367	145,177,432	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	4,822,139,400	18,532,131,315	Garantía Mercado Intercambiario.

<b>Activo restringido</b>	<b>Valor contable</b>	<b>Valor contable</b>	<b>Causa de la restricción</b>
Inversiones en valores	135,818,572,092	131,281,992,733	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	63,427,092,795	61,661,040,331	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Inversiones en valores	45,980,537,221	40,855,101,549	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores			Instrumentos financieros restringidos
	6,302,671,465	8,243,657,131	por otros conceptos del BCCR
Cartera de crédito			Garantía por líneas de crédito
	4,337,178,541	4,642,885,329	otorgadas al Banco
Otros activos	358,349,024	342,326,659	Depósitos en garantía.
Otros activos	665,222,828	718,009,739	Depósitos judiciales y administrativos
<b>Total</b>	<b>¢ <u>278,839,806,621</u></b>	<b><u>280,176,529,590</u></b>	

Al 31 de diciembre de 2023, algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

### **Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

#### **a. Personal clave del Banco y subsidiarias**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos</b>		
Cartera de crédito	¢ <u>3,392,118,257</u>	<u>3,085,701,297</u>
<b>Total activos</b>	<b>¢ <u>3,392,118,257</u></b>	<b><u>3,085,701,297</u></b>
<b>Pasivos</b>		
Captaciones	¢ <u>2,402,693,560</u>	<u>2,199,846,054</u>
<b>Total pasivos</b>	<b>¢ <u>2,402,693,560</u></b>	<b><u>2,199,846,054</u></b>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa, para cada sociedad se determina un personal clave diferente. Al 31 de diciembre de 2023 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢10,244,454,800 (2022: ¢9,569,404,012).

**b. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos</b>		
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 677,437,725	1,751,121,685
Inversiones en instrumentos financieros	2,852,311,015	2,696,451,695
Cuentas por cobrar	119,754,417	119,754,417
Participaciones en otras empresas	111,112,100,593	95,472,332,779
	<b>¢ 114,761,603,750</b>	<b>100,039,660,576</b>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones con el público	2,351,377,455	1,497,903,000
Otras obligaciones financieras	¢ 1,207,031,600	3,186,801,034
	<b>¢ 3,558,409,055</b>	<b>4,684,704,034</b>
<b>Gastos</b>		
Gastos financieros	¢ 855,626,995	952,552,233
Gastos operativos	1,452,188,955	1,357,029,464
	<b>¢ 2,307,815,950</b>	<b>2,309,581,697</b>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos financieros	¢ 855,626,995	952,552,233
Ingresos operativos	9,919,336,282	7,713,156,278
Otros ingresos	1,381,360,316	1,316,927,243
	<b>¢ 12,156,323,593</b>	<b>9,982,635,754</b>

Al 31 de diciembre de 2023 las entidades que componen el Conglomerado Financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., y Popular Servicios Compartidos, SRL.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

#### Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo	¢ 128,205,827,244	146,858,910,101
Banco Central	48,314,502,775	153,286,925,612
Entidades financieras del país	5,983,536,267	6,587,615,888
Entidades financieras del exterior	2,944,268,518	133,177,098
Otras disponibilidades	4,217,956,625	4,188,938,836
<b>Total</b>	<b>¢ 189,666,091,429</b>	<b>311,055,567,535</b>
Equivalentes de efectivo	309,180,556,085	158,128,665,291
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>¢ 498,846,647,514</b>	<b>469,184,232,826</b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2023 el monto depositado asciende a ¢13,074,511,943 (2022: ¢10,392,878,928).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

#### Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valor razonable con cambio en resultados	¢ 132,666,174,434	138,536,942,376
Valor razonable con cambio ORI	615,126,776,636	591,832,413,520
Costo amortizado	151,051,547,340	4,576,706,308
Productos por cobrar	12,209,124,312	13,389,974,017
Estimación por deterioro <sup>(1)</sup>	(3,147,652)	(167,408)
	<b>¢ 911,050,475,070</b>	<b>748,335,868,813</b>

<sup>(1)</sup> La variación de la estimación por deterioro asciende a ¢2,980,244 (2022: ¢12,751,387).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gobierno de Costa Rica	¢ 519,629,323,127	502,398,732,615
Banco Central de Costa Rica	12,908,270,289	0
Entidades públicas	23,426,405,557	30,172,043,439
Entidades privadas	11,735,123,133	8,063,210,758
Emisores del exterior	45,787,307,083	50,370,030,128
Otros emisores, Fondos financieros	0	16,253,491,955
ODL (MIL)	149,497,392,960	3,800,000,000
PSFI Fondos inmobiliarios	13,764,667,312	15,210,097,543
PSFI Fondos financieros	116,041,109,739	104,316,795,736
Otros	6,054,899,210	4,361,660,030
<b>Total</b>	<b>¢ 898,844,498,410</b>	<b>734,946,062,204</b>

Al 31 de diciembre de 2023 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

<b>Moneda</b>	<b>Modelo de negocio</b>		<b>Exposición default (colonizado)</b>	<b>Pérdida esperada (colonizada)</b>
Dólares	Costo amortizado	¢	2,551,328,588	140,140
Colones	Costo amortizado		148,500,218,752	3,007,512
Dólares	FVOCI		89,925,993,311	543,276,913
Colones	FVOCI		506,374,112,810	2,822,797,783
	<b>Total</b>	¢	<b>747,351,653,461</b>	<b>3,369,222,348</b>

Al 31 de diciembre de 2022 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

<b>Moneda</b>	<b>Modelo de negocio</b>		<b>Exposición default (colonizado)</b>	<b>Pérdida esperada (colonizada)</b>
Dólares	Costo amortizado	¢	146,522,975	0
Colones	Costo amortizado		4,430,183,333	167,408
Dólares	FVOCI		116,513,086,581	742,727,323
Colones	FVOCI		462,726,417,838	2,832,346,337
	<b>Total</b>	¢	<b>583,816,210,727</b>	<b>3,575,241,068</b>

## Nota 6. Cartera de crédito

### a. Cartera de crédito por origen

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2,887,638,896,623	2,779,970,328,950
Cartera de crédito adquirida <sup>(1)</sup>		42,023,721,486	47,195,712,318
<b>Total créditos directos</b>	¢	<b>2,929,662,618,109</b>	<b>2,827,166,041,268</b>
Producto por cobrar		34,722,191,482	36,438,796,021
Ingreso diferido por cartera de crédito		(13,508,521,097)	(13,964,560,672)
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		(112,725,406,378)	(134,789,844,509)
<b>Total cartera de crédito</b>	¢	<b>2,838,150,882,116</b>	<b>2,714,850,432,108</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2023, la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢40,198,411,903 (2022: ¢44,904,394,630) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢1,825,309,583 (2022: ¢2,291,317,688).



## b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Al día	¢ 2,576,044,240,448	2,497,407,672,452
De 1 a 30 días	195,904,605,320	169,846,351,175
De 31 a 60 días	72,329,253,964	65,287,924,947
De 61 a 90 días	29,501,790,793	34,258,724,407
De 91 a 120 días	11,437,107,155	10,305,268,744
De 121 a 180 días	7,342,111,244	8,726,127,021
Más de 180 días	37,103,509,185	41,333,972,522
<b>Total cartera directa</b>	<b>¢ <u>2,929,662,618,109</u></b>	<b><u>2,827,166,041,268</u></b>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2023 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 5.36% y 38.16% (2022: 2.24% y 33.41%) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre LIBOR 4.12% y 30.27% (2022: 7% y 27.72%).

## c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢ 147,271,299,484
Estimación cargada a resultados <sup>(1)</sup>	49,596,809,225
Recuperaciones y créditos insolutos neto <sup>(1)</sup>	<u>(62,078,264,200)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>¢ <u>134,789,844,509</u></b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 134,789,844,509
Estimación cargada a resultados <sup>(1)</sup>	52,151,975,210
Recuperaciones y créditos insolutos neto <sup>(1)</sup>	<u>(74,216,413,341)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>¢ <u>112,725,406,378</u></b>

<sup>(1)</sup> El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a ¢22,064,438,131, según se indica en el estado de flujos de efectivo individual (2022: ¢12,481,454,975).

El CONASSIF, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso en firme:

*“A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.*

*Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:*

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

*El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.*

*Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos”.*

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a más de 180 días al 31 de diciembre de 2021, por ¢2,271,700,967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de diciembre de 2023 se mantiene una sobreestimación por ¢1,810,758,525, generando una disminución por ¢460,942,442.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre se presenta como sigue:

**Cartera clasificada  
Al 31 de diciembre, 2023  
Grupo 1**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad de operaciones</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Cuentas por cobrar COVID</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	3,736	757,126,247,842	6,476,232,254	0	2,398,171	404,965,577	764,009,843,844	4,285,842,918
A2	17	574,395,819	4,704,420	0	90,629	7,163,913	586,354,781	2,970,323
B1	396	21,816,999,619	199,007,617	0	2,262,103	104,111,238	22,122,380,577	220,519,406
B2	30	1,625,498,009	29,435,791	0	334,579	39,340,074	1,694,608,453	34,984,014
C1	162	8,579,336,976	96,585,915	0	1,077,466	98,120,141	8,775,120,498	186,253,972
C2	22	2,213,485,040	54,091,157	0	2,246,961	51,589,234	2,321,412,392	39,530,964
D	580	39,734,808,571	445,148,988	0	4,078,054	520,516,715	40,704,552,328	4,263,716,451
E	132	<u>8,509,717,053</u>	<u>457,295,705</u>	<u>21,236,130</u>	<u>76,149,943</u>	<u>141,262,642</u>	<u>9,205,661,473</u>	<u>2,116,160,856</u>
<b>Total</b>	<b>5,075</b>	<b>840,180,488,929</b>	<b>7,762,501,847</b>	<b>21,236,130</b>	<b>88,637,906</b>	<b>1,367,069,534</b>	<b>849,419,934,346</b>	<b>11,149,978,904</b>

**Grupo 2**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad de operaciones</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Cuentas por cobrar COVID</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	433,861	1,888,188,046,243	10,714,715,025	0	23,981,479	3,201,130,332	1,902,127,873,079	9,831,104,156
A2	3,561	16,697,124,453	196,816,828	0	1,788,819	224,724,043	17,120,454,143	88,122,176
B1	11,001	58,749,962,721	1,481,359,867	0	16,690,489	441,230,398	60,689,243,475	1,544,245,382
B2	2,812	19,640,548,123	359,933,592	0	4,568,611	225,574,441	20,230,624,767	854,323,439
C1	7,155	32,677,509,725	915,553,791	0	6,315,405	117,666,984	33,717,045,905	4,753,441,897
C2	1,232	11,549,871,942	371,283,441	0	4,658,498	206,569,872	12,132,383,753	1,956,653,861
D	2,643	12,618,347,321	637,621,487	0	2,833,059	87,895,468	13,346,697,335	7,018,414,110
E	6,111	<u>49,360,718,652</u>	<u>2,857,504,864</u>	<u>299,636,108</u>	<u>257,642,256</u>	<u>640,392,365</u>	<u>53,415,894,245</u>	<u>19,691,406,055</u>
<b>Total</b>	<b>468,376</b>	<b>2,089,482,129,180</b>	<b>17,534,788,895</b>	<b>299,636,108</b>	<b>318,478,616</b>	<b>5,145,183,903</b>	<b>2,112,780,216,702</b>	<b>45,737,711,076</b>
<b>Totales</b>	<b>473,451</b>	<b>2,929,662,618,109</b>	<b>25,297,290,742</b>	<b>320,872,238</b>	<b>407,116,522</b>	<b>6,512,253,437</b>	<b>2,962,200,151,048</b>	<b>56,887,689,980</b>

**Cartera clasificada  
Al 31 de diciembre, 2022  
Grupo 1**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad de operaciones</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Cuentas por cobrar COVID</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	3,179	718,840,207,635	6,750,476,048	0	895,001	332,324,040	725,923,902,724	3,675,222,271
A2	103	4,655,779,524	27,977,025	0	195,314	59,803,796	4,743,755,659	23,718,778
B1	627	37,997,479,884	284,333,183	0	819,994	82,444,032	38,365,077,093	349,218,007
B2	113	7,383,912,901	120,759,758	0	1,689,913	119,217,226	7,625,579,798	116,128,018
C1	219	14,235,570,328	125,353,045	0	758,921	118,086,821	14,479,769,115	349,674,107
C2	76	4,405,374,720	63,191,566	0	1,059,415	45,145,127	4,514,770,828	176,646,819
D	465	27,975,205,486	311,233,397	0	3,955,452	712,390,164	29,002,784,499	3,940,136,148
E	323	<u>24,362,390,944</u>	<u>810,291,024</u>	<u>44,324,906</u>	<u>77,994,406</u>	<u>342,872,397</u>	<u>25,637,873,677</u>	<u>4,838,890,576</u>
<b>Total</b>	<b>5,105</b>	<b>839,855,921,422</b>	<b>8,493,615,046</b>	<b>44,324,906</b>	<b>87,368,416</b>	<b>812,283,603</b>	<b>850,293,513,393</b>	<b>13,469,634,724</b>

**Grupo 2**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad de operaciones</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Póliza incendio</b>	<b>Cuentas por cobrar COVID</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	397,627	1,679,642,299,690	8,956,440,685	0	12,771,004	2,326,112,538	1,690,937,623,917	9,842,608,216
A2	14,192	60,294,466,648	675,427,352	0	4,044,243	737,536,387	61,711,474,630	376,125,446
B1	9,396	54,473,945,730	934,452,974	0	5,552,428	241,238,052	55,655,189,184	1,266,325,900
B2	2,866	22,901,545,354	491,413,282	0	6,587,011	274,643,695	23,674,189,342	585,925,245
C1	4,725	22,672,456,802	528,338,276	0	2,550,682	95,969,718	23,299,315,478	3,007,934,481
C2	1,889	13,857,286,417	373,003,906	0	4,121,234	162,100,861	14,396,512,418	2,317,271,617
D	6,490	36,370,005,318	1,000,925,283	0	5,593,099	1,090,091,156	38,466,614,856	14,282,299,117
E	13,860	<u>97,098,113,887</u>	<u>4,189,854,339</u>	<u>350,753,374</u>	<u>274,695,795</u>	<u>1,632,995,534</u>	<u>103,546,412,929</u>	<u>30,465,173,707</u>
<b>Total</b>	<b>451,045</b>	<b>1,987,310,119,846</b>	<b>17,149,856,097</b>	<b>350,753,374</b>	<b>315,915,496</b>	<b>6,560,687,941</b>	<b>2,011,687,332,754</b>	<b>62,143,663,729</b>
<b>Totales</b>	<b>456,150</b>	<b>2,827,166,041,268</b>	<b>25,643,471,143</b>	<b>395,078,280</b>	<b>403,283,912</b>	<b>8,372,971,544</b>	<b>2,861,980,846,147</b>	<b>75,613,298,453</b>

## Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por cobrar empleados	¢ 59,596,722	140,691,067
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	9,090,156,102	15,681,784,435
Comisiones por cobrar	2,613,691,163	2,353,243,168
Tarjetas de crédito	303,667	21,710
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	97,777,122	38,302,266
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	592,335,256	592,335,256
Desembolsos de fondos	649,779,305	644,893,553
Cuenta por cobrar fondos especiales	53,912,008	70,469,892
Back to back pendiente	473,165,178	473,165,178
Otras <sup>(2)</sup>	3,278,465,863	4,454,620,562
Estimación comisiones por cobrar <sup>(1)</sup>	(149,088)	(77,285,037)
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas <sup>(1)</sup>	(50,860,725)	(122,057,867)
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	<u>(3,746,541,740)</u>	<u>(2,547,249,608)</u>
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>¢ <u>13,111,630,833</u></b>	<b><u>21,702,934,575</u></b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre la cuenta de estimación se comportó así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo inicial	¢ 2,746,592,512	3,417,780,134
Estimación cargada a resultados <sup>(a)</sup>	1,833,879,547	2,353,574,002
Recuperaciones y dados de baja, neto <sup>(a)</sup>	<u>(782,920,506)</u>	<u>(3,024,761,624)</u>
<b>Saldo final</b>	<b>¢ <u>3,797,551,553</u></b>	<b><u>2,746,592,512</u></b>

<sup>a)</sup> El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a ¢1,050,959,041 según se indica en el estado de flujos de efectivo consolidado (2022: ¢671,187,622).

<sup>(2)</sup> Incluye cuentas por cobrar a Fodemipyme por ¢294,865,710, cuenta por cobrar a clientes por ¢594,491,184 entre otros (2022: incluye cuentas por cobrar a Fodemipyme por ¢286,125,002, créditos pendientes de cobro por ¢915,346,458, entre otros).

## Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre los bienes mantenidos para la venta se detallan como sigue:

	2023	2022
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢ 44,428,054,100	46,193,344,334
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	264,874,444	253,553,683
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial <sup>(1)</sup>	<u>(25,464,823,699)</u>	<u>(25,047,800,296)</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>19,228,104,845</u></b>	<b><u>21,399,097,721</u></b>

<sup>(1)</sup> El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre se presenta como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	¢ 25,047,800,296	21,770,712,923
Gasto por estimación	9,055,167,687	8,517,016,173
Reversiones en la estimación	(8,589,278,240)	(5,192,404,680)
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta y otros	<u>(48,866,044)</u>	<u>(47,524,120)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b>¢ <u>25,464,823,699</u></b>	<b><u>25,047,800,296</u></b>

## Nota 9. Participación en otras empresas

Al 31 de diciembre un resumen de la información financiera disponible de las compañías es el siguiente:

	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
<b>2023</b>								
Total de activos	¢ 96,911,960,823	17,767,249,513	14,766,201,073	35,201,197,355	10,000,000	57,531,560	(111,112,100,592)	53,602,039,732
Total de pasivos	44,536,229,173	1,620,876,829	1,643,579,399	5,743,822,771	0	0	0	53,544,508,172
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>52,375,731,650</u></b>	<b><u>16,146,372,684</u></b>	<b><u>13,122,621,674</u></b>	<b><u>29,457,374,584</u></b>	<b><u>10,000,000</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>	<b><u>(111,112,100,592)</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>
Resultado bruto	5,626,984,649	4,514,754,366	1,171,726,983	7,005,180,475	0	557,059		18,319,203,532
Resultado neto	¢ 3,652,975,312	2,981,963,203	1,028,224,237	2,185,344,891	0	557,059		9,849,064,702

	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
<b>2022</b>							
Total de activos	¢ 85,605,391,586	14,017,640,622	11,828,030,820	31,657,970,877	57,531,560	(95,317,413,211)	47,849,152,254
Total de pasivos	40,834,714,344	1,351,108,273	413,982,305	5,191,815,772	0	0	47,791,620,694
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>44,770,677,242</u></b>	<b><u>12,666,532,349</u></b>	<b><u>11,414,048,515</u></b>	<b><u>26,466,155,105</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>	<b><u>(95,317,413,211)</u></b>	<b><u>57,531,560</u></b>
Resultado bruto	4,403,349,825	3,125,046,605	1,006,027,235	5,992,627,895	885,522	0	14,527,937,082
Resultado neto	¢ 2,862,238,270	2,042,589,529	642,843,037	1,970,463,655	885,522	0	7,519,020,013

**Nota 10. Propiedades, planta y equipo en uso**

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
<b>Activo</b>					
Terrenos	¢ 17,096,668,040	0	0	0	17,096,668,040
Edificios	41,124,261,659	1,970,049,627	(1,131,452,318)	(475,157,703)	41,487,701,265
Mobiliario y equipo de oficina	5,289,530,159	730,110,279	(722,104,509)	0	5,297,535,929
Equipo de seguridad	3,143,058,957	458,182,865	(372,808,984)	0	3,228,432,838
Equipo de mantenimiento	207,502,091	0	(13,392,873)	0	194,109,218
Equipo médico	6,958,781	4,684,359	(576,300)	0	11,066,840
Equipo de computación	15,582,310,157	4,276,019,009	(5,120,541,643)	0	14,737,787,523
Equipo de cómputo en arrendamiento	52,918,845	0	0	0	52,918,845
Vehículos	1,402,468,291	47,838,365	(241,104,515)	0	1,209,202,141
Activos pendientes de plaquear	1,274,810,305	0	0	0	1,274,810,305
Activos por derecho de uso	60,811,680,396	1,598,566,765	(3,767,840,819)	0	58,642,406,342
	<b>145,992,167,681</b>	<b>9,085,451,269</b>	<b>(11,369,821,961)</b>	<b>(475,157,703)</b>	<b>143,232,639,286</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	(27,704,569,413)	(414,345,670)	144,393,767	(1,839,632,788)	(29,814,154,104)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,397,071,430)	(484,971,439)	652,834,262	0	(2,229,208,607)
Equipo de seguridad	(1,577,164,024)	(333,331,593)	321,701,053	0	(1,588,794,564)
Equipo de mantenimiento	(142,125,872)	(20,326,896)	13,392,875	0	(149,059,893)
Equipo médico	(2,484,323)	(1,216,117)	576,302	0	(3,124,138)
Equipo de cómputo	(10,625,578,458)	(2,764,056,354)	4,792,275,260	0	(8,597,359,552)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(24,678,667)	0	0	0	(24,678,667)
Vehículos	(879,962,068)	(118,055,078)	231,726,358	0	(766,290,788)
Activos pendientes de plaquear	(1,138,323,715)	(112,962,301)	0	0	(1,251,286,016)
Activos por derecho de uso	(13,775,684,016)	(4,607,205,855)	2,298,458,405	0	(16,084,431,466)
	<b>(58,267,641,986)</b>	<b>(8,856,471,303)</b>	<b>8,455,358,282</b>	<b>(1,839,632,788)</b>	<b>(60,508,387,795)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>¢ 87,724,525,695</b>	<b>228,979,966</b>	<b>(2,914,463,679)</b>	<b>(2,314,790,491)</b>	<b>82,724,251,491</b>

El superávit por revaluación acumulado en el patrimonio, correspondiente a los activos revaluados, asciende a ¢24,692,600,984.

Al 31 de diciembre de 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2022
<b>Activo</b>					
Terrenos	¢ 19,080,005,145	149,118,900	0	(2,132,456,005)	17,096,668,040
Edificios	43,061,636,944	856,381,802	(47,729,258)	(2,746,027,829)	41,124,261,659
Mobiliario y equipo de oficina	5,476,603,714	368,868,947	(555,942,502)	0	5,289,530,159
Equipo de seguridad	2,718,985,592	559,045,899	(134,972,534)	0	3,143,058,957
Equipo de mantenimiento	325,519,666	0	(118,017,575)	0	207,502,091
Equipo médico	2,600,303	4,358,478	0	0	6,958,781
Equipo de computación	15,347,547,718	3,789,947,683	(3,555,185,244)	0	15,582,310,157
Equipo de cómputo en arrendamiento	52,918,845	0	0	0	52,918,845
Vehículos	1,865,109,820	0	(462,641,529)	0	1,402,468,291
Activos pendientes de plaquear	1,274,810,305	0	0	0	1,274,810,305
Activos por derecho de uso	64,657,772,559	1,592,664,571	(5,438,756,734)	0	60,811,680,396
	<b>153,863,510,611</b>	<b>7,320,386,280</b>	<b>(10,313,245,376)</b>	<b>(4,878,483,834)</b>	<b>145,992,167,681</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	(25,235,403,249)	(566,159,632)	0	(1,903,006,532)	(27,704,569,413)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,399,308,281)	(505,282,296)	507,519,147	0	(2,397,071,430)
Equipo de seguridad	(1,420,096,453)	(291,540,012)	134,472,441	0	(1,577,164,024)
Equipo de mantenimiento	(235,698,053)	(24,443,394)	118,015,575	0	(142,125,872)
Equipo médico	(1,753,200)	(731,123)	0	0	(2,484,323)
Equipo de cómputo	(10,958,921,496)	(3,118,787,090)	3,452,130,128	0	(10,625,578,458)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(24,678,667)	0	0	0	(24,678,667)
Vehículos	(1,172,780,904)	(165,554,284)	458,373,120	0	(879,962,068)
Activos pendientes de plaquear	(1,002,399,342)	(135,924,373)	0	0	(1,138,323,715)
Activos por derecho de uso	(9,583,462,248)	(5,546,169,200)	1,353,947,432	0	(13,775,684,016)
	<b>(52,034,501,893)</b>	<b>(10,354,591,404)</b>	<b>6,024,457,843</b>	<b>(1,903,006,532)</b>	<b>(58,267,641,986)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>¢ 101,829,008,718</b>	<b>(3,034,205,124)</b>	<b>(4,288,787,533)</b>	<b>(6,781,490,366)</b>	<b>87,724,525,695</b>

El superávit por revaluación acumulado en el patrimonio, correspondiente a los activos revaluados, asciende a ¢24,810,816,321.

### Activo por derecho de uso, edificios e instalaciones (arrendamientos)

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de diciembre los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

<b>Activos por derecho de uso</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Edificios e instalaciones	€ 58,642,406,342	59,676,738,606
Edificios e instalaciones ME	0	209,355,239
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones	(17,090,055,473)	(13,674,654,380)
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones ME	0	(181,067,094)
<b>Total</b>	<b>€ <u>41,552,350,869</u></b>	<b><u>46,030,372,371</u></b>

Al 31 de diciembre los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

<b>Cargos por depreciación del activo por derecho de uso</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cargos por depreciación arrendamientos	1,752,308,294	1,771,984,889
Cargos por depreciación arrendamientos ME	2,947,183,036	3,329,872,482
<b>Total</b>	<b>€ <u>4,699,491,330</u></b>	<b><u>5,101,857,371</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 las diferencias temporarias por arrendamientos ascienden a -€1,970,624,718 (2022: €299,130,497).

### Banco

Dentro de los arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre, donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos:



2023

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto		Moneda	Plazo años	Tasa
				activo colonizado	pasivo colonizado			
094-2006	12-10-2018	Zarcero	GANASAL S.A.	248,635,893	233,090,093	€	20	11.27%
106-2003	15-11-2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	490,441,196	457,761,642	€	20	11.27%
003-2008	28-01-2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443,528,015	416,460,459	€	20	11.27%
109-2003	11-11-2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33,498,521	29,285,428	€	15	11.27%
329-2013	28-10-2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	731,470,947	683,285,464	€	20	11.27%
085-2003	25-09-2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96,939,736	85,400,426	€	15	11.27%
057-2012	27-07-2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16,663,463	14,522,101	€	15	11.27%
006-2008	26-08-2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	538,565,028	502,908,029	€	20	11.27%
092-2012	27-10-2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	506,143,487	475,875,264	€	20	11.27%
097-2012	30-11-2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	644,102,351	597,169,612	€	20	11.27%
133-2007	30-04-2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1,637,090,065	1,532,984,235	€	20	11.27%
019-2012	02-05-2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	1,973,901,122	1,852,051,711	€	20	11.27%
086-2008	07-12-2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615,488,233	576,483,039	€	20	11.27%
115-2012	30-11-2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479,855,996	448,071,621	€	20	11.27%
119-2001	11-03-2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600,612,066	561,888,360	€	20	11.27%
072-2012	07-11-2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	219,431,371	202,957,372	€	20	11.27%
091-2008	01-04-2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	383,205,717	357,897,190	€	20	11.27%
071-2015	25-09-2015	Paraiso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	871,669,814	816,870,077	€	20	11.27%
125-2007	25-01-2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	849,320,619	796,035,178	€	20	11.27%
096-2007	12-10-2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1,031,831,468	970,217,698	€	20	11.27%
059-2019	20-07-2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	391,862,153	367,363,114	€	20	11.27%
027-2007	20-03-2016	Alajuelita	JVC INMOBILIARIA JULY S.A.	320,670,649	300,462,162	€	20	11.27%
107-2003	15-01-2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83,570,031	77,802,701	€	20	11.27%
009-2008	16-09-2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333,169,759	270,390,691	€	12	11.27%
093-2012	30-05-2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341,331,634	319,590,241	€	20	11.27%
101-2007	10-12-2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	599,666,664	561,563,161	€	20	11.27%
066-2015	27-09-2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603,977,547	565,609,247	€	20	11.27%
055-2008	01-02-2019	Carit Anexo	MUSOC	28,696,078	7,340,369	€	5	9.88%
097-2007	01-12-2016	Naranjo	RAGUIRELI	156,756,822	40,899,799	€	5	9.88%
112-2007	11-12-2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	737,674,492	688,432,520	€	20	11.27%
083-2003	07-11-2018	Joissar	SARIS S.A.	969,619,595	904,862,210	€	20	11.27%
024-2008	12-08-2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352,719,295	329,553,995	€	20	11.27%
070-2012	18-09-2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	207,972,224	193,330,295	€	20	11.27%
077-2011	01-08-2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186,080,411	173,575,021	€	20	11.27%
062-2007	15-03-2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	144,063,244	34,741,816	€	5	9.88%
013-2011	08-04-2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	24,237,241	5,931,259	€	5	9.88%
131-2007	13-12-2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503,595,885	470,262,679	€	20	11.27%
174-2017	01-12-2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	1,619,341,389	850,297,147	€	7	9.88%
043201900420002.	21-12-2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6,356,125	1,479,072	€	5	9.88%
102-2019	12-09-2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	112,147,002	89,804,590	€	12	11.27%
132-2007	11-02-2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	600,836,797	562,236,566	€	20	11.27%
043202200420000	30-09-2023	Hatillo Anexo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	52,075,670	49,317,450	€	5	9.50%
043202300420014	31-12-2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280,860,673	277,185,559	€	5	9.50%
				<b>21,069,676,488</b>	<b>18,753,246,663</b>			

2023

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
081-2007	17-09-2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492,212,794	408,334,018	\$	20	8.14%
026-2011	01-11-2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645,853,940	532,251,984	\$	20	8.14%
058-2002	24-01-2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207,842,546	170,732,967	\$	20	8.14%
049-2003	01-08-2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	154,322,709	127,604,598	\$	20	8.14%
027-2006	01-06-2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253,092,149	211,025,746	\$	20	8.14%
001-2017	25-10-2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	363,626,272	303,188,006	\$	20	8.14%
046-2003	15-07-2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	115,120,243	96,191,117	\$	20	8.14%
038-2003	07-06-2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen Maria Pérez Fajardo	43,561,289	33,672,126	\$	15	8.14%
037-2004	07-11-2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439,611,307	366,543,582	\$	20	8.14%
088-2006	20-10-2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217,336,514	181,836,241	\$	20	8.14%
077-2004	28-10-2016	Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33,552,877	25,906,210	\$	15	8.14%
051-2015	30-05-2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.	799,656,175	667,243,303	\$	20	8.14%
001-2008	21-01-2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494,129,651	407,430,951	\$	20	8.14%
009-2004	22-03-2019	San Francisco Dos Rios	EL NOPAL S.A.	265,450,239	221,329,796	\$	20	8.14%
078-2005	18-10-2017	Curridabat	Eladio Márquez	224,236,201	186,965,939	\$	20	8.14%
044-2003	01-08-2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	123,582,429	103,041,811	\$	20	8.14%
188-2017	07-11-2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732,035,086	610,363,651	\$	20	8.14%
077-2013	30-11-2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691,442,552	564,649,382	\$	20	8.14%
213-2014	01-11-2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424,400,127	352,549,449	\$	20	8.14%
182-2013	07-08-2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685,024,950	568,247,261	\$	20	8.14%
034-2015	07-11-2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	510,448,031	425,606,546	\$	20	8.14%
105-2014	30-11-2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908,964,672	757,885,799	\$	20	8.14%
197-2013	29-07-2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2,572,325,853	2,115,935,833	\$	20	8.14%
104-2010	24-05-2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314,806,078	262,482,211	\$	20	8.14%
099-2007	10-10-2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522,104,758	433,854,894	\$	20	8.14%
054-2002	21-11-2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	248,893,674	112,863,149	\$	7	7.40%
026-2006	01-08-2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	128,295,709	26,942,889	\$	5	7.40%
136-2006	15-08-2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100,624,694	83,899,881	\$	20	8.14%
073-2005	20-10-2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	384,208,392	319,010,950	\$	20	8.14%
026-2015	27-10-2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	769,976,323	643,209,640	\$	20	8.14%
007-2006	01-03-2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102,412,690	85,505,069	\$	20	8.14%
010-2005	01-03-2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185,241,676	171,009,647	\$	20	8.14%
133-2003	21-04-2017	Carit	MUSOC	39,476,250	8,898,561	\$	5	7.40%
117-2017	27-02-2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556,729,148	463,254,535	\$	20	8.14%
079-2011	13-02-2018	Mall Pasco Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBALTAR	1,116,626,493	931,032,182	\$	20	8.14%
129-2007	12-02-2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	198,234,455	42,420,795	\$	5	7.40%
067-2012	11-09-2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	1,280,535,368	1,058,036,327	\$	20	8.14%
067-2012B	11-09-2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1,328,951,013	1,098,039,580	\$	20	8.14%
053-2006	20-07-2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	294,604,618	245,638,432	\$	20	8.14%
017-2015	19-02-2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1,176,107,563	969,394,668	\$	20	8.14%
054-2016	22-12-2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780,893,540	651,101,349	\$	20	8.14%
094-2012	07-11-2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947,172,892	789,795,454	\$	20	8.14%
045-2006	30-11-2018	Nosara	TTIFIFI KG	62,115,979	13,183,054	\$	5	7.40%
068-2015	30-11-2015	Los Angeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706,728,932	589,263,630	\$	20	8.14%
010-2003	21-04-2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382,603,400	319,010,950	\$	20	8.14%
054-2004	12-08-2016	BP Total Santa Cruz	Virginia Zeng	378,302,171	314,417,194	\$	20	8.14%
038-2012	29-08-2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virginia Zeng	241,842,419	200,976,895	\$	20	8.14%
008-2008	15-07-2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99,432,221	82,894,752	\$	20	8.14%
059-2002	21-04-2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	844,663,880	695,575,427	\$	20	8.14%
024-2019	09-12-2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	4,339,105,136	784,190,979	\$	5	7.40%
020-2005	15-04-2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	305,890,169	236,178,096	\$	15	8.14%
008-2006	27-02-2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	406,328,356	184,125,829	\$	7	7.40%
013-2008	30-05-2017	Data Center	IDEAS GLORIS	1,843,868,945	820,511,689	\$	7	7.40%
073-2011	08-11-2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	2,481,037,302	2,044,969,676	\$	20	8.14%
023-2018	07-11-2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674,373,440	305,589,230	\$	7	7.40%
0432020004200043-0f	31-08-2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.	313,195,179	145,481,421	\$	5	5.74%
0432020004200039-0f	30-09-2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1,095,486,992	855,461,699	\$	20	5.74%
0432020004200010-0f	30-11-2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234,310,842	117,466,115	\$	5	5.74%
0432021004200021-0f	31-08-2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239,538,098	216,753,992	\$	5	6.37%
				<b>36,522,547,401</b>	<b>25,760,977,157</b>			
				<b>57,592,223,889</b>	<b>44,514,223,820</b>			

2022

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
094-2006	12-10-2018	Zarcero	GANASAL S.A.	231,278,496	220,632,991	€	20	11.27%
106-2003	15-11-2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	490,441,196	467,441,186	€	20	11.27%
003-2008	28-01-2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	387,919,625	369,501,238	€	20	11.27%
109-2003	11-11-2018	Cajero automático Cooperflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33,498,521	30,561,799	€	15	11.27%
329-2013	28-10-2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	681,285,918	646,768,442	€	20	11.27%
085-2003	25-09-2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	89,012,851	80,881,630	€	15	11.27%
057-2012	27-07-2018	Cajero Hotel Chirripó	HOTEL CHIRRIPO S.A	16,663,463	15,155,030	€	15	11.27%
006-2008	26-08-2017	La Fortuna	CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO	527,019,114	501,996,296	€	20	11.27%
092-2012	27-10-2018	Plaza Viquez	CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO	479,105,181	458,435,031	€	20	11.27%
097-2012	30-11-2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	644,102,351	609,796,991	€	20	11.27%
133-2007	30-04-2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1,600,051,893	1,528,113,793	€	20	11.27%
028-2008	28-04-2018	alto de Guadalupe	LAS RUSIAS S.A.	233,646,566	103,644,271	€	5	9.88%
019-2012	02-05-2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	LAS RUSIAS S.A.	1,836,677,095	1,753,071,919	€	20	11.27%
086-2008	07-12-2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	601,634,761	574,654,151	€	20	11.27%
115-2012	30-11-2018	Jacó	ELADIO MARQUEZ	445,768,092	423,230,296	€	20	11.27%
119-2001	11-03-2005	Oficina de Crédito San Carlos	ELADIO MARQUEZ	583,927,707	557,057,965	€	20	11.27%
072-2012	07-11-2018	San Vito	FLORICUNDJO S.A.	214,536,147	202,312,556	€	20	11.27%
091-2008	01-04-2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	374,543,401	356,760,116	€	20	11.27%
071-2015	25-09-2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	810,740,563	773,213,854	€	20	11.27%
125-2007	25-01-2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	791,745,453	755,102,316	€	20	11.27%
096-2007	12-10-2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	976,710,881	934,654,174	€	20	11.27%
059-2019	20-07-2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	357,871,588	341,028,315	€	20	11.27%
027-2007	20-03-2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	307,769,760	293,828,346	€	20	11.27%
107-2003	15-01-2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83,570,031	79,447,869	€	20	11.27%
009-2008	16-09-2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333,169,759	290,134,400	€	12	11.27%
093-2012	30-05-2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	338,508,585	323,501,287	€	20	11.27%
101-2007	10-12-2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	600,782,357	573,437,628	€	20	11.27%
066-2015	27-09-2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	599,007,357	572,533,191	€	20	11.27%
055-2008	01-02-2019	Carit Anexo	MUSOC	28,696,078	13,992,876	€	5	9.88%
097-2007	01-12-2016	Naranjo	RAGUIRELI	148,536,021	68,588,762	€	5	9.88%
112-2007	11-12-2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	765,870,536	731,091,847	€	20	11.27%
083-2003	07-11-2018	Joissar	SARIS S.A.	885,619,971	839,996,242	€	20	11.27%
024-2008	12-08-2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352,719,295	336,522,540	€	20	11.27%
070-2012	18-09-2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	207,972,224	197,418,338	€	20	11.27%
077-2011	01-08-2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186,080,411	177,245,331	€	20	11.27%
062-2007	15-03-2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	144,063,244	66,227,990	€	5	9.88%
036-2003	01-06-2018	Las Juntas de Abangares	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNAL DE ABANGARES	36,359,093	16,714,809	€	5	9.88%
013-2011	08-04-2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	24,009,216	11,037,389	€	5	9.88%
131-2007	13-12-2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503,595,885	480,206,562	€	20	11.27%
174-2017	01-12-2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	1,564,099,415	1,025,145,214	€	7	9.88%
044-2006	21-12-2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6,356,125	2,819,540	€	5	9.88%
102-2019	12-09-2019	Bodega Mercadeo	SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A.	112,147,002	96,362,048	€	12	11.27%
132-2007	11-02-2018	Palmares	SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A.	570,593,637	543,782,224	€	20	11.27%
				<b>20,207,706,865</b>	<b>18,444,048,793</b>			

## 2022

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
081-2007	17-09-2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492,212,794	480,201,316	\$	20	8.14%
026-2011	01-11-2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645,853,940	625,929,003	\$	20	8.14%
058-2002	24-01-2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207,842,546	200,782,183	\$	20	8.14%
049-2003	01-08-2018	Hatillo	INDUSTRIA FCI	171,944,264	168,597,932	\$	20	8.14%
027-2006	01-06-2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253,092,149	248,166,540	\$	20	8.14%
001-2017	25-10-2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	363,626,272	356,549,477	\$	20	8.14%
046-2003	15-07-2018	San Antonio de Belen	HOTEL CHIRRIPO S.A	115,120,243	113,120,875	\$	20	8.14%
038-2003	07-06-2018	Cajero Automático en hatillo 6	CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO	43,561,289	40,553,820	\$	15	8.14%
037-2004	07-11-2015	Florencia	CARMEN MARIA PEREZ FAJARDO	439,611,307	431,055,713	\$	20	8.14%
088-2006	20-10-2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217,336,514	213,839,649	\$	20	8.14%
077-2004	28-10-2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33,552,877	31,199,957	\$	15	8.14%
051-2015	30-05-2018	City Mall	LAS RUSIAS S.A.	799,656,175	784,678,963	\$	20	8.14%
001-2008	21-01-2019	Aserri	LAS RUSIAS S.A.	494,129,651	479,139,309	\$	20	8.14%
009-2004	22-03-2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265,450,239	260,284,120	\$	20	8.14%
078-2005	18-10-2017	Curridabat	ELADIO MARQUEZ	224,236,201	219,872,178	\$	20	8.14%
044-2003	01-08-2018	Palmar Norte	ELADIO MARQUEZ	123,582,429	121,177,302	\$	20	8.14%
188-2017	07-11-2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732,035,086	717,788,421	\$	20	8.14%
077-2013	30-11-2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	746,997,732	722,462,615	\$	20	8.14%
213-2014	01-11-2014	Multipiazza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424,400,127	414,598,592	\$	20	8.14%
182-2013	07-08-2018	Multipiazza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685,024,950	668,259,493	\$	20	8.14%
034-2015	07-11-2018	Mall Zona Centro	IMPROSA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	510,448,031	500,513,832	\$	20	8.14%
105-2014	30-11-2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908,964,672	891,274,652	\$	20	8.14%
197-2013	29-07-2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2,572,325,853	2,488,343,195	\$	20	8.14%
104-2010	24-05-2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314,806,078	308,679,409	\$	20	8.14%
099-2007	10-10-2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522,104,758	510,213,898	\$	20	8.14%
054-2002	21-11-2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	248,893,674	165,973,022	\$	7	7.40%
026-2006	01-08-2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	128,295,709	59,378,273	\$	5	7.40%
136-2006	15-08-2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100,624,694	98,666,364	\$	20	8.14%
073-2005	20-10-2017	La Uruca	KAIEMET S.A.	384,208,392	375,157,278	\$	20	8.14%
026-2015	27-10-2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	732,305,706	716,610,161	\$	20	8.14%
007-2006	01-03-2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102,412,690	100,554,069	\$	20	8.14%
010-2005	01-03-2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185,241,676	201,107,561	\$	20	8.14%
133-2003	21-04-2017	Carit	MUSOC	39,476,250	19,611,151	\$	5	7.40%
117-2017	27-02-2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556,729,148	544,787,915	\$	20	8.14%
079-2011	13-02-2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	1,116,626,493	1,094,895,016	\$	20	8.14%
129-2007	12-02-2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	199,107,041	93,489,369	\$	5	7.40%
067-2012	11-09-2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	1,342,796,009	1,309,739,236	\$	20	8.14%
067-2012B	11-09-2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1,393,565,066	1,359,258,483	\$	20	8.14%
053-2006	20-07-2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	294,604,618	288,871,104	\$	20	8.14%
017-2015	19-02-2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1,176,107,563	1,140,009,345	\$	20	8.14%
054-2016	22-12-2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780,893,540	765,696,005	\$	20	8.14%
094-2012	07-11-2018	Lincoln Plaza	SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A.	947,172,892	928,800,446	\$	20	8.14%
045-2006	30-11-2018	Nosara	SOCIEDAD HERMANOS QUESADA SOLIS S.A.	62,115,979	29,053,556	\$	5	7.40%
068-2015	30-11-2015	Los Angeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706,728,932	692,974,768	\$	20	8.14%
010-2003	21-04-2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382,603,400	375,157,278	\$	20	8.14%
054-2004	12-08-2016	BP Total Santa Cruz	VIRGINA ZENG	378,302,171	369,755,013	\$	20	8.14%
038-2012	29-08-2018	BP Total Santa Cruz Anexo	VIRGINA ZENG	241,842,419	236,349,085	\$	20	8.14%
008-2008	15-07-2018	San Antonio de Belén Anexo	VIRGINA ZENG	99,432,221	97,607,036	\$	20	8.14%
059-2002	21-04-2018	BP Total Pavas	INVERSIONES CALUNLO S.A.	844,663,880	817,997,578	\$	20	8.14%
024-2019	09-12-2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	4,783,838,489	2,264,561,490	\$	5	7.40%
020-2005	15-04-2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	305,890,169	284,439,403	\$	15	8.14%
008-2006	27-02-2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	406,328,356	270,769,707	\$	7	7.40%
013-2008	30-05-2017	Data Center	IDEAS GLORIS	1,843,868,945	1,206,618,911	\$	7	7.40%
		Pavas Dirección de Soporte al Negocio, sus Divisiones, Áreas y Unidades						
054-2018	30-11-2018	Adscritas	NEROVENS	962,252,598	602,879,770	\$	7	7.40%
073-2011	08-11-2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	2,481,037,301	2,404,886,856	\$	20	8.14%
023-2018	07-11-2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674,373,440	449,389,998	\$	7	7.40%
104-2012	21-11-2018	Edificio ToumonAnexo	ACOBO S.A.	39,974,088	26,638,012	\$	7	7.40%
0432020004200043-0I	31-08-2021	Jicaral	ROCIVI DE JICARAL S.A.	313,195,179	224,245,132	\$	5	5.74%
0432020004200039-0I	30-09-2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1,095,486,992	1,008,494,935	\$	20	5.74%
0432020004200010-0I	30-11-2021	Mall Oxígeno	ROCIVI DE JICARAL S.A.	234,310,840	176,615,930	\$	5	5.74%
				<b>37,893,222,737</b>	<b>32,798,321,700</b>			
				<b>58,100,929,602</b>	<b>51,242,370,493</b>			

### **Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.**

Se presentan dos contratos de arrendamientos financieros:

#### Arrendamiento edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: Club Unión

Moneda del contrato: colones.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 5 años.

#### Arrendamiento servidores

Objeto del contrato: prestación del servicio de la plataforma de networking, almacenamiento y procesamiento en la modalidad de servicios administrados para de la solución integral de servidores, equipos de comunicación y almacenamiento que permita satisfacer las necesidades de infraestructura tecnológica de PSASSA.

Modalidad de la contratación: según demanda.

Proveedor: Empresa de Servicios Públicos de Heredia, S.A.

Moneda del contrato: colones.

No existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢160,203,915 (2022: ¢369,559,154).

### **Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.**

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. firmó el ocho de noviembre de 2011 junto con Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. un contrato de alquiler de un local con la empresa Cam-X Technologies S.A. para establecer el sitio alterno de ambas compañías con el fin ubicar a su personal crítico en caso de fallas o imposibilidad de acceso a sus oficinas centrales.

El arrendamiento corresponde a un local ubicado en el tercer nivel del Edificio de la Bolsa Nacional de Valores, específicamente en el Parque Empresarial Forum en Santa Ana, así como un área data center para la instalación de servidores críticos en el segundo piso del mismo edificio.

Dicho contrato fue renovado en noviembre de 2020 por medio de un adendum, fijando un nuevo vencimiento hasta el quince de noviembre de 2023.

Adicionalmente Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., cuenta con dos contratos de alquiler de corto plazo y bajo costo que no se incluyen en el rubro de activos de uso: el primero con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el segundo piso del Edificio Torre Mercedes y el segundo con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista por el alquiler de una bodega en el sexto piso también del Edificio Torre Mercedes.

Dentro de los arrendamientos financieros no se presentan variables no asignados al arrendamiento.

No existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢41,467,996 (2022: ¢266,141,040).

#### **Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.**

Se presentan dos contratos de arrendamientos financieros:

##### Arrendamiento oficinas centrales

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: Administradora Vista, S.A.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

##### Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: Bolsa Nacional de Valores

Moneda del contrato: colones

El contrato permite prórrogas de 2 años cada una, una vez finalizados los primeros 2 años.

Se eliminó el arrendamiento de las computadoras, ya que se adquirió equipo para el personal.

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guarda-documentos US\$728 mensuales (no incluye IVA).

No existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Además, se mantienen depósitos de garantía por ¢1,082,160 para oficinas de Sitio Alterno y ¢5,076,968 para oficinas centrales. No hay opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de diciembre 2023 el saldo del activo por derecho en uso es por ¢848,510,543 (2022: ¢969,331,841).

### Nota 11. Activos intangibles

Los activos intangibles son sistemas de cómputo y depósitos en garantía, cuyo movimiento se detalla como sigue:

	<b>Total</b>
<b>Costo</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 35,201,604,267
Adiciones	19,321,076,418
Retiros	(8,428,972,016)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<u><b>46,093,708,669</b></u>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	15,080,533,818
Gasto por amortización	14,421,611,557
Retiros	(9,229,080,460)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<u><b>20,273,064,915</b></u>
<b>Saldo neto:</b>	
<b>31 de diciembre de 2023</b>	¢ <u><u><b>25,820,643,754</b></u></u>
	<b>Total</b>
<b>Costo</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	¢ 28,263,924,517
Adiciones	13,501,470,687
Retiros	(6,563,790,937)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<u><b>35,201,604,267</b></u>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	12,149,687,183
Gasto por amortización	9,510,231,772
Retiros	(6,579,385,137)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<u><b>15,080,533,818</b></u>
<b>Saldo neto:</b>	
<b>31 de diciembre de 2022</b>	¢ <u><u><b>20,121,070,449</b></u></u>

### Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:



**A) Moneda nacional**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>a.1) Obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	¢ 66,936,416,240	35,519,638,927
Depósitos de ahorro a la vista	473,017,574,390	429,935,390,519
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	796,884,505	986,442,084
Otras captaciones a la vista	515,764,615	570,418,626
Giros y transferencias por pagar	39,933,113	111,753,517
Cheques de gerencia	1,234,284,192	1,198,749,615
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	25,733,561	14,952,516
Obligaciones diversas con el público a la vista	3,210,368,137	2,841,004,578
Otras obligaciones con el público a la vista	148,400	0
<b>Total</b>	<b><u>545,777,107,153</u></b>	<b><u>471,178,350,382</u></b>
<b>a.2) Obligaciones a plazo</b>		
Ahorro complementario préstamos	1,317,824,705,737	1,126,350,344,287
Depósitos de ahorro a plazo	257,200,093,683	244,081,979,104
<b>Total</b>	<b><u>1,575,024,799,420</u></b>	<b><u>1,370,432,323,391</u></b>
Obligaciones por pacto de recompra en valores	10,806,103,053	10,782,998,545
Otras obligaciones con el público a plazo	441,482,516	172,233,511
Obligaciones diversas con el público a plazo	13,911,509,989	15,631,972,656
Cargos por pagar por obligaciones con el público	37,652,901,331	25,308,546,234
<b>Total</b>	<b>¢ <u>62,811,996,889</u></b>	<b><u>51,895,750,946</u></b>
<b>B) Moneda extranjera</b>		
<b>b.1) Obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	¢ 2,375,019,732	20,700,885,296
Depósitos de ahorro a la vista	92,096,492,686	103,952,533,542
Captaciones a plazo vencidas	287,080,020	665,294,552
Cheques de gerencia	381,468,027	314,217,590
Obligaciones diversas con el público a la vista	230,814,178	173,260,433
<b>Total</b>	<b><u>95,370,874,643</u></b>	<b><u>125,806,191,413</u></b>
<b>b.2) Obligaciones a plazo</b>		
Depósitos de ahorro a plazo	162,721,352,246	170,606,591,826
Obligaciones por pacto de recompra en valores	5,902,860,162	3,608,863,209
Otras obligaciones con el público a plazo	361,343,166	15,117,559
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1,397,913,239	1,106,828,403
<b>Total</b>	<b><u>170,383,468,813</u></b>	<b><u>175,337,400,997</u></b>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>2,449,368,246,918</u></b>	<b><u>2,194,650,017,129</u></b>

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos en colones devengan intereses que oscilan entre 3.85% y 6.50% (2022: 5.58% y 11.60%) anual y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% (2022: 1.04% y 5.50%) anual.

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre de 2023 la suma de ₡515,764,615 (2022: ₡570,418,626) que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

### Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

En fecha 30 de diciembre 2020 se firmó contrato bajo la modalidad de Operaciones Diferidas a Plazo (ODP) entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 31 de diciembre las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Préstamos con BCCR	₡ 119,158,366,026	127,291,000,000
Intereses por préstamos BCCR <sup>(1)</sup>	2,642,455,083	1,851,603,845
<b>Total</b>	<b>₡ 121,800,821,109</b>	<b>129,142,603,845</b>

<sup>(1)</sup> La variación de los intereses por pagar al BCCR ascienden ₡790,851,238 (₡968,902,556 gasto por intereses + ₡178,051,317 amortización).

### Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	₡ 23,269,724,292	14,325,062,490
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	46,892,803,037	68,972,201,831
Captaciones a plazo vencidas	1,892,202	36,064,612
Depósitos a plazo, entidades financieras del país <sup>(1)</sup>	361,876,297,660	489,471,554,396
Otras obligaciones con entidades financieras	20,443,322,720	20,538,331,950
Otras obligaciones con entidades financieras	3,606,172,693	3,812,569,090
Préstamos otorgados por FINADE	11,158,379,341	6,798,033,449
Bienes tomados en arrendamientos financieros <sup>(2)</sup>	45,240,278,528	52,657,216,700
Cargos por pagar por obligaciones	7,125,451,081	8,808,353,291
<b>Total</b>	<b>₡ 519,614,321,554</b>	<b>665,419,387,809</b>

- (1) Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

<b>2023</b>			
<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Interclear-Central de Valores	115	7,75%	¢ 221,477,816,068
Asociaciones solidaristas	587	7,79%	51,691,997,314
Fondos especiales y Fodemipyme	25	7,91%	37,593,332,024
Organizaciones cooperativas	81	6,82%	17,317,251,184
Otras	27	7,21%	33,795,901,070
<b>Total general</b>	<b>835</b>		<b>¢ 361,876,297,660</b>

<b>2022</b>			
<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Interclear-Central de Valores	155	7.17%	¢ 300,897,096,681
Asociaciones solidaristas	677	7.45%	81,142,896,415
Fondos especiales y Fodemipyme	22	8.11%	33,253,801,949
Organizaciones cooperativas	89	7.16%	19,289,055,319
Otras	50	6.88%	54,888,704,032
<b>Total general</b>	<b>993</b>		<b>¢ 489,471,554,396</b>

- (2) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determinó, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizó la “curva con spread riesgo de crédito” como tasa, es decir, la tasa a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

<b>Intereses por pasivos por arrendamiento</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	¢	2,116,128,611	2,261,957,858
Gastos por bienes tomados en arrendamiento ME		2,288,482,158	3,064,123,214
<b>Total</b>	¢	<b><u>4,404,610,769</u></b>	<b><u>5,326,081,072</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 los pasivos por arrendamientos ascienden a ¢45,240,278,528 (2022: ¢52,657,216,700).

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 31 de diciembre:

<b>2023</b>			
<b>Popular Valores</b>	<b>Popular Pensiones</b>	<b>Popular SAFI</b>	<b>Popular Seguros</b>
615,088,435	0	2,284,762	108,681,511

<b>2022</b>			
<b>Popular Valores</b>	<b>Popular Pensiones</b>	<b>Popular SAFI</b>	<b>Popular Seguros</b>
851,334,481	268,509,063	109,458,283	185,544,380

#### **Nota 15. Otras cuentas por pagar diversas**

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Honorarios por pagar	¢	2,160,005,764	1,150,889,284
Cuentas por pagar proveedores		2,526,280,394	1,724,768,019
Impuesto por pagar		1,493,835,010	562,410,271
Aportaciones patronales por pagar		2,516,353,182	2,797,790,068
Impuestos retenidos por pagar		1,322,276,640	1,141,788,434
Aportaciones laborales retenidas por pagar		2,259,204,876	2,590,580,341
Otras retenciones a terceros por pagar		9,975,955,161	10,847,059,474
Participaciones sobre resultados por pagar		4,606,021,001	9,909,944,104
Vacaciones acumuladas por pagar		3,712,000,308	3,470,426,201
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario		2,794,051,715	3,241,812,830
Fracciones de préstamos por aplicar		3,094,603,459	3,315,348,352
Otras cuentas por pagar <sup>(1)</sup>		29,779,229,021	28,609,329,447
<b>Total</b>	¢	<b><u>66,239,816,531</u></b>	<b><u>69,362,146,825</u></b>

<sup>(1)</sup> Incluye cuenta por pagar a Visa por ¢5,558,885,562 (2022: ¢6,404,729,884).

## Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<i>Balance Score Card</i> <sup>(1)</sup>	¢ 493,932,529	3,860,090,744
Puntos premiación tarjetahabientes <sup>(2)</sup>	1,820,332,397	1,620,340,672
Prestaciones legales <sup>(3)</sup>	2,058,629,207	2,342,247,815
Litigios pendientes de resolver <sup>(4)</sup>	1,458,454,438	1,465,590,589
Otras provisiones <sup>(5)</sup>	1,483,123,947	6,663,674,720
	<b>¢ <u>7,314,472,518</u></b>	<b><u>15,951,944,540</u></b>

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco, el Puesto de Bolsa, la Operados de Pensiones y la Corredora con base en los resultados de evaluación. Se aplica a todos los funcionarios de estas entidades que hayan completado seis meses de estar laborando para las instituciones.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

Al 31 de diciembre de 2023 esta provisión presenta un saldo por ¢151,802,918 para el Puesto de Bolsa, ¢69,204,507 para la Corredora y ¢272,925,104 para la Operadora (2022: ¢3,378,794,527 para el Banco y ¢126,752,866 para el Puesto de Bolsa ¢74,316,463 para la Corredora y ¢280,226,888 para la Operadora).

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Para el Banco, la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía se realiza considerando el cálculo de los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años. En el caso de las sociedades, se aplica lo establecido en el Código de Trabajo, cuyo tope es 8 años.

Al 31 de diciembre el movimiento de las prestaciones sociales se detalla como sigue:

		<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	¢	<b>1,526,330,052</b>
Provisión pagada		(4,934,950,636)
Provisión registrada		<u>5,750,868,399</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	¢	<b>2,342,247,815</b>
Provisión pagada		(4,139,787,252)
Provisión registrada		<u>3,856,168,644</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	¢	<b><u>2,058,629,207</u></b>

El Conglomerado sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta provisión para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Conglomerado traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2023 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢53,390,359,590 (2022: ¢53,550,874,715).

- (4) Para estos periodos existen juicios en contra del Conglomerado. Al 31 de diciembre el movimiento de litigios se detalla como sigue:

		<b>Litigios</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	¢	<b>4,230,429,372</b>
Provisión pagada		(927,009,331)
Reversión contra ingresos		(2,966,682,824)
Provisión registrada		<u>1,128,853,372</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	¢	<b><u>1,465,590,589</u></b>
Provisión pagada		(378,462,471)
Reversión contra ingresos		(119,533,340)
Provisión registrada		<u>490,859,660</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	¢	<b><u>1,458,454,438</u></b>

- (5) El Banco incluye ¢1,209 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad y ¢74 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchips, entre otros (2022: ¢1,359 millones para cubrir las cargas sociales del Balance Score Card, ¢1,133 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad, ¢400 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip y ¢3,7 millones, por posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil” bajo la modalidad de “cuota escalonada”).

## Nota 17. Impuesto sobre la renta estimado e impuesto diferido

### a. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Conglomerado debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Utilidad del período</b> <sup>(1)</sup>	¢ 35,274,700,509	59,110,845,229
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta (Ingresos y gastos FOFIDE)	<u>(2,453,954,757)</u>	<u>(1,537,766,824)</u>
<b>Utilidad para cálculo de renta</b>	<b>32,820,745,752</b>	<b>57,573,078,405</b>
Más, gastos no deducibles	2,215,737,090,044	2,144,286,836,242
Menos, ingresos no gravables	<u>(2,234,744,802,947)</u>	<u>(2,128,242,140,838)</u>
<b>Base imponible gravable</b>	<b>13,813,032,849</b>	<b>73,617,773,809</b>
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	<b>4,143,909,855</b>	<b>22,085,332,143</b>
Más renta de otros periodos-Puesto de Bolsa	0	0
Más ajuste rectificativa-Popular Seguros	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total impuesto corriente</b>	<b>4,143,909,855</b>	<b>22,085,332,143</b>
Menos, renta de otros periodos	(21,209,166)	(10,544,390)
Menos, diferencias temporarias	<u>1,970,624,718</u>	<u>(721,609,883)</u>
<b>Impuesto de renta</b> <sup>(1)</sup>	<b>¢ 6,093,325,407</b>	<b>21,353,177,870</b>

<sup>(1)</sup> El saldo de la utilidad del periodo engrana la presentación de las notas individuales de cada una de las entidades.

<sup>(2)</sup> El impuesto sobre la renta en el estado de resultados integrales consolidados corresponde a la sumatoria de ¢5,688,687,172 (¢4,146,909,855 + el efecto en la disminución de ISR del periodo por ¢1,544,777,317), más el impuesto sobre la renta diferido por ¢2,769,846,964 menos la disminución del impuesto sobre la renta por ¢2,365,208,729 (2022: ¢22,085,332,143 + el impuesto sobre la renta diferido por ¢207,678,964 - la disminución del impuesto sobre la renta por ¢939,833,237).

### b. Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

Durante el periodo, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2022	Debe	Haber	31 de diciembre de 2023
<b>Activos:</b>				
Valuación de inversiones	¢ 12,281,271,388	3,252,701,015	(8,772,089,227)	6,761,883,176
Valuación de inversiones en subsidiarias	2,094,922,041	0	(204,514,189)	1,890,407,852
<b>Total</b>	<b>14,376,193,429</b>	<b>3,252,701,015</b>	<b>(8,976,603,416)</b>	<b>8,652,291,028</b>
<b>Pasivos:</b>				
Revaluación de activos	(10,748,937,971)	2,172,630,922	(7,136,268,190)	(15,712,575,239)
Valuación de inversiones en subsidiarias	(1,065,853,354)	0	(1,774,252,953)	(2,840,106,307)
<b>Total</b>	<b>¢ (11,814,791,325)</b>	<b>2,172,630,922</b>	<b>(8,910,521,143)</b>	<b>(18,552,681,546)</b>
	31 de diciembre de 2021	Debe	Haber	31 de diciembre de 2022
<b>Activos:</b>				
Valuación de inversiones	¢ 2,501,894,568	22,682,662,793	(12,903,285,973)	12,281,271,388
Valuación de inversiones en subsidiarias	725,897,515	1,369,024,526	0	2,094,922,041
<b>Total</b>	<b>3,227,792,083</b>	<b>24,051,687,319</b>	<b>(12,903,285,973)</b>	<b>14,376,193,429</b>
<b>Pasivos:</b>				
Revaluación de activos	(26,340,365,885)	16,304,354,212	(712,926,298)	(10,748,937,971)
Valuación de inversiones en subsidiarias	(3,398,970,626)	2,333,117,272	0	(1,065,853,354)
<b>Total</b>	<b>¢ (29,739,336,511)</b>	<b>18,637,471,484</b>	<b>(712,926,298)</b>	<b>(11,814,791,325)</b>

### c. Impuesto al valor agregado

Al 31 de diciembre el impuesto al valor agregado del Conglomerado es como sigue:

	Impuesto al valor agregado	
	2023	2022
Enero	¢ 154,561,340	168,655,176
Febrero	155,517,185	181,720,115
Marzo	231,859,689	207,363,627
Abril	218,843,954	186,188,432
Mayo	309,293,781	242,181,349
Junio	191,325,277	173,508,907
Julio	179,531,547	181,081,421
Agosto	190,697,503	180,855,944
Septiembre	188,085,311	164,878,068
Octubre	150,980,140	358,667,072
Noviembre	224,375,076	180,045,436
Diciembre	196,807,763	144,033,884
<b>Total</b>	<b>¢ 2,391,878,566</b>	<b>2,369,179,431</b>



## Nota 18. Otros pasivos

Al 31 de diciembre los otros pasivos se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Operaciones pendientes de imputación	¢ <u>387,697,355</u>	<u>274,670,464</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>387,697,355</u></b>	<b><u>274,670,464</u></b>

## Nota 19. Patrimonio

El patrimonio del Conglomerado al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Capital social	¢ 245,000,000,000	245,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados <sup>(1)</sup>	350,349,665,533	316,744,424,142
Ajustes al patrimonio <sup>(2)</sup>	43,505,743,159	15,388,401,145
Reservas patrimoniales <sup>(3)</sup>	3,558,458,620	3,530,045,089
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	249,488,549,515	212,441,986,473
Resultado del periodo	17,143,511,792	44,608,412,820
Patrimonio Fondo de Financiamiento	<u>28,193,498,870</u>	<u>27,351,324,549</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>937,239,427,489</u></b>	<b><u>865,064,594,218</u></b>

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9,218,091,069	9,218,091,069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1,312,507	1,312,507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	<u>341,130,261,957</u>	<u>307,525,020,566</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>350,349,665,533</u></b>	<b><u>316,744,424,142</u></b>

(2) Los ajustes al patrimonio se detallan así:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo: corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles, mobiliario y equipo. Al 31 de diciembre de 2023 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24,692,600,984 (2022: ¢24,810,816,321).
- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢13,115,726,433 (2022: -¢9,183,651,179).

- Ajuste por valuación de participación en otras empresas: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 31 de diciembre de 2023 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢5,697,415,742 (2022: -¢238,763,997).

Al 31 de diciembre de 2023 el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales asciende a ¢2,597,523,876 (2022: ¢3,071,992,400).

- (3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Reserva legal	¢ 3,546,839,374	3,518,425,843
Reserva para pérdidas de capital	11,619,246	11,619,246
<b>Total</b>	<b>¢ <u>3,558,458,620</u></b>	<b><u>3,530,045,089</u></b>

## Nota 20. Activos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre es el siguiente:

**Fideicomisos administrados por el Banco**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	¢ 5,547,580,733	4,970,645,754
Inversiones en valores y depósitos	406,520,528	193,955,378
Cartera de crédito	5,449,019,852	5,816,887,821
Otras cuentas por cobrar	602,668,100	555,457,925
Bienes mantenidos para la venta	139,852,916	237,333,116
Bienes de uso	60,590,948	63,283,919
Otros activos	5,653,293	9,042,115
<b>Total de activos</b>	<b><u>12,211,886,370</u></b>	<b><u>11,846,606,028</u></b>
<b>Pasivos</b>		
Otras cuentas por pagar	(4,045,347,421)	(3,899,138,290)
Otros pasivos	(123,564,660)	(98,977,236)
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>(4,168,912,081)</u></b>	<b><u>(3,998,115,526)</u></b>
<b>Activos netos</b>	<b>¢ <u>8,042,974,289</u></b>	<b><u>7,848,490,502</u></b>

**Fideicomiso administrado por Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	¢ 10,296,506	28,673,989
Inversiones en valores y depósitos	13,499,134,388	15,778,588,641
Gastos pagados por anticipado	245,949,400	447,655,270
Cargos diferidos	11,516,146	0
<b>Total de activos</b>	<b><u>13,766,896,440</u></b>	<b><u>16,254,917,900</u></b>
<b>Pasivos</b>		
Otras cuentas por pagar y provisiones	0	(5,433,077)
Impuesto sobre la renta por pagar	0	0
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>(5,433,077)</u></b>
<b>Activos netos</b>	<b>¢ <u>13,766,896,440</u></b>	<b><u>16,249,484,823</u></b>
<b>Total activos consolidados</b>	<b><u>25,978,782,810</u></b>	<b><u>28,101,523,928</u></b>
<b>Total pasivos consolidados</b>	<b><u>(4,168,912,081)</u></b>	<b><u>(4,003,548,603)</u></b>
<b>Total patrimonio consolidado</b>	<b><u>21,809,870,729</u></b>	<b><u>24,097,975,325</u></b>

## Nota 21. Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 38,652,590,231	30,849,262,231
Productos en suspenso	11,253,214,272	10,971,149,896
Créditos concedidos pendientes de utilizar	290,637,042,108	307,707,946,975
Cuentas castigadas	360,148,817,212	310,253,916,479
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3,409,947,914	3,238,111,145
Documentos de respaldo	3,111,620,856,299	2,928,563,717,424
Fondos especiales	52,065,236,630	61,445,687,767
Fodemipyme	64,834,380,886	64,435,938,770
Otras	337,720,062,145	341,106,391,194
<b>Cuentas de orden por cuenta propia deudoras (a)</b>	<b>¢ 4,270,342,147,697</b>	<b>4,058,572,121,881</b>
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros (b)</b>	<b>¢ 5,863,075,094,483</b>	<b>5,199,928,999,742</b>
<b>Cuentas de orden por cuenta propia (c)</b>	<b>¢ 87,680,857,794</b>	<b>55,699,781,777</b>
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros (d)</b>	<b>¢ 4,240,416,585,646</b>	<b>3,925,457,843,779</b>

(b) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Puesto de Bolsa <sup>(1)</sup></b>		
Administración de carteras individuales		
Cartera activa	¢ 393,634,292,452	377,058,525,274
Cartera de clientes	393,634,292,452	377,058,525,275
<b>Sub total</b>	<b>¢ 787,268,584,904</b>	<b>754,117,050,549</b>
<b>Operadora de Pensiones <sup>(2)</sup></b>		
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>		
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones		
Complementarias	¢ 180,431,511,871	163,668,837,488
Activo del Fondo de Capitalización Laboral	152,791,782,073	132,789,691,518
Régimen Obligatorio de Pensiones		
Complementarias	4,285,697,530,107	3,685,035,912,743
Régimen Voluntario de Pensiones		
Complementarias colones BA	51,957,616,856	29,852,729,335
Fondo de comisiones	3,007,548,769	2,653,489,559
<b>Sub total</b>	<b>¢ 4,673,885,989,676</b>	<b>4,014,000,660,643</b>

	2023	2022
<b>Fondos de pensión administrados en US dólares</b>		
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 27,338,541,632	29,013,963,808
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO	7,145,999,379	8,254,972,637
<b>Subtotal</b>	<b>¢ 34,484,541,011</b>	<b>37,268,936,445</b>
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢ 2,547,736,174	2,558,672,164
<b>Total</b>	<b>¢ 4,710,918,266,861</b>	<b>4,053,828,269,252</b>
<b>Popular Fondos <sup>(3)</sup></b>		
<b>Fondos de inversión en colones</b>		
Fondo Confianza BP colones (no diversificado)	16,001,600,501	14,826,707,873
Fondo de Liquidez mixto colones	¢ 49,338,265,108	53,134,666,186
Fondo Popular Mercado dinero colones	149,740,803,862	130,042,250,590
<b>Sub total</b>	<b>¢ 215,080,669,471</b>	<b>198,003,624,649</b>
<b>Fondos de inversión en dólares (colonizados)</b>		
Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢ 54,960,252,594	94,495,046,837
Fondo Liquidez Mixto dólares	33,453,108,208	29,418,672,086
Fondo Confianza BP dólares (no diversificado)	6,171,209,020	6,473,234,489
Fondo Popular Inmobiliario FINPO	19,764,760,987	22,631,443,726
Fondo Popular Inmobiliario ZETA	35,458,242,438	40,961,658,154
<b>Sub total</b>	<b>¢ 149,807,573,247</b>	<b>193,980,055,292</b>
<b>Total fondos de inversión</b>	<b>¢ 364,888,242,718</b>	<b>391,983,679,941</b>
<b>Total</b>	<b>¢ 5,863,075,094,483</b>	<b>5,199,928,999,742</b>

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería es administrado por Popular Pensiones, pero no forma parte de sus cuentas de orden por ¢41,940,056,008 en el 2023; (2022: ¢36,280,160,308).

<sup>(1)</sup> Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en Interclar. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

	2023	2022
<b>En colones:</b>		
Montos recibidos de clientes	¢ 297,137,621,942	257,767,816,218
Montos invertidos	297,137,621,942	257,767,816,218
	<b>594,275,243,884</b>	<b>515,535,632,436</b>
<b>En US dólares:</b>		
Montos recibidos de clientes	96,496,670,510	119,290,709,058
Montos invertidos	96,496,670,510	119,290,709,058
	<b>192,993,341,020</b>	<b>238,581,418,116</b>
	<b>¢ 787,268,584,904</b>	<b>754,117,050,552</b>

En este apartado se consideran los montos de las carteras de los clientes que han solicitado una administración de éstas a partir del servicio de gestión individual de portafolios, mediante el cual el agente corredor asignado estructura un portafolio que cumpla con el objetivo de inversión, el perfil de riesgo y/o a las políticas de inversión que haya definido. El alcance de la gestión debe quedar expresa y formalmente definida en el mandato entre las partes y debe informársele sobre el desempeño y gestión del portafolio en el plazo que el cliente defina o al menos cada seis meses.

(2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

(3) Popular Safi ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

- Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

- Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US\$5,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta no diversificado

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100,000 participaciones con valor nominal de US\$1,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

- Fondo de Inversión Confianza BP colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones

- Fondo de Inversión Confianza BP dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. mediante resolución SGV-R-3896 del tres de julio de dos mil veintitrés, la inscripción de dos nuevos fondos de inversión con las siguientes características:

- Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Crecimiento Mixto colones, es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

- Fondo de Inversión Crecimiento Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Crecimiento Mixto dólares, es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y variable y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

Tanto el Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones como el Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto Dólares iniciaron operaciones el 15 de enero de 2024.

Así mismo, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. mediante resolución SGV-R-3813 del veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, la inscripción del Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (no diversificado), el cual es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y variable y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados, sin embargo, al cierre de diciembre de 2023 este fondo no ha iniciado operaciones.

(c) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2023	2022
<b>Banco</b>		
Cuenta propia actividad de custodia	¢ 0	0
<b>Puesto de Bolsa</b>		
<b>Total cuentas de orden por cuenta propia</b>		
Valores negociables en custodia por cuenta propia	30,269,109,045	24,283,757,454
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	1,596,091,830	0
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	17,952,097,380	16,850,911,931
Contratos a futuro pendientes de liquidar <sup>(1)</sup>	<u>37,863,559,539</u>	<u>14,565,112,392</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>87,680,857,794</u></b>	<b><u>55,699,781,777</u></b>
	<b>¢ <u>87,680,857,794</u></b>	<b><u>55,699,781,777</u></b>



- (d) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Banco</b>		
Cuenta de terceros actividad de custodia    ¢	0	0
<b>Puesto del Bolsa</b>		
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros</b>		
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	2,430,324,505	1,177,977,758
Valores negociables custodia	4,140,151,398,495	3,750,685,594,583
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	23,810,897,832	41,459,061,728
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	29,188,366,036	56,825,558,758
Contratos a futuro pendientes de liquidar <sup>(1)</sup>	44,835,598,778	75,309,650,952
	<b>¢ 4,240,416,585,646</b>	<b>3,925,457,843,779</b>
<b>Total</b>	<b>¢ 4,240,416,585,646</b>	<b>3,925,457,843,779</b>

**(1) Operaciones a plazo**

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo es el siguiente:

	2023		2022	
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Comprador a plazo	Vendedor a plazo
<b>Terceros</b>				
Colones	¢ 9,370,237,743	11,050,959,916	¢ 6,118,481,495	10,977,033,863
US dólares	14,930,776,189	9,483,624,930	36,629,151,858	21,584,983,736
	<u>24,301,013,932</u>	<u>20,534,584,846</u>	<u>42,747,633,353</u>	<u>32,562,017,599</u>
<b>Cuenta propia</b>				
Colones	24,869,392,470	500,364,583	10,924,396,551	0
US dólares	1,439,749,772	1,054,052,713	3,640,715,842	0
	<u>26,309,142,242</u>	<u>1,554,417,296</u>	<u>14,565,112,393</u>	<u>0</u>
<b>Total general</b>	¢ <u><b>50,610,156,174</b></u>	<u><b>22,089,002,142</b></u>	¢ <u><b>57,312,745,746</b></u>	<u><b>32,562,017,599</b></u>

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023		2022	
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<b>Terceros</b>				
Hasta 30 días	9,370,237,743	14,850,302,461	11,050,959,916	9,483,624,930
De 31 a 60 días	0	80,473,728	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>9,370,237,743</u>	<u>14,930,776,189</u>	<u>11,050,959,916</u>	<u>9,483,624,930</u>
<b>Cuenta Propia</b>				
Hasta 30 días	24,869,392,470	1,217,237,387	500,364,583	1,054,052,713
De 31 a 60 días	0	222,512,385	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>24,869,392,470</u>	<u>1,439,749,772</u>	<u>500,364,583</u>	<u>1,054,052,713</u>
<b>Totales</b>	<u><b>34,239,630,213</b></u>	<u><b>16,370,525,961</b></u>	<u><b>11,551,324,499</b></u>	<u><b>10,537,677,643</b></u>
<b>Terceros</b>				
Hasta 30 días	5,328,277,187	32,574,100,666	10,977,033,863	18,359,424,198
De 31 a 60 días	790,204,308	4,055,051,192	0	3,225,559,538
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>6,118,481,495</u>	<u>36,629,151,858</u>	<u>10,977,033,863</u>	<u>21,584,983,736</u>
<b>Cuenta Propia</b>				
Hasta 30 días	10,924,396,551	1,642,205,626	0	0
De 31 a 60 días	0	1,998,510,216	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>10,924,396,551</u>	<u>3,640,715,842</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Totales</b>	<u><b>17,042,878,046</b></u>	<u><b>40,269,867,700</b></u>	<u><b>10,977,033,863</b></u>	<u><b>21,584,983,736</b></u>

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Operación</b>	<b>Vencimiento</b>		<b>Monto</b>
			¢	
28/11/2023	23091392060	12/01/2024		25,926,730
28/11/2023	23112306251	08/01/2024		123,583,637
<b>Colones</b>			<b>¢</b>	<b>149,510,367</b>
<b>Dólares</b>			<b>US\$</b>	<b>0</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>				
<b>Fecha</b>	<b>Operación</b>	<b>Vencimiento</b>		<b>Monto</b>
19/12/2022	22102837019	10/01/2023	¢	16,359,017
19/12/2022	22120843370	17/01/2023		7,472,121
26/12/2022	22120843506	17/01/2023		12,414,734
<b>Colones</b>			<b>¢</b>	<b>36,245,872</b>
14/10/2023	22092130556	20/01/2023		180,952
<b>Dólares</b>			<b>US\$</b>	<b>180,952</b>

## Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 156,035,144,444	169,606,985,545
Créditos pendientes de desembolsar	35,795,882,503	41,944,288,255
Garantías otorgadas <sup>(1)</sup>	109,627,910	230,257,326
Otras contingencias <sup>(2)</sup>	8,711,067,727	126,075,001
<b>Total</b>	<b>¢ 200,651,722,584</b>	<b>211,907,606,127</b>

<sup>(1)</sup> Incluye “cuentas contingentes deudoras” asociadas al pasivo por obligaciones con el público, por ¢8,745,268 por garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación en Popular Seguros (2022: ¢11,773,935).

- (2) Corresponde a cuentas de orden por contingencia y litigios en el Banco y Popular Valores, S.A.

### Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2023

##### PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	12	3	9	¢77 043 820.00	0	\$0.00
Contencioso	128	77	50	¢3 097 099 036.00	1	\$7 280 815.00
Laboral	122	111	11	¢81 592 018.00	0	\$0.00
Penal	5	4	1	¢28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	¢0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>280</b>	<b>207</b>	<b>72</b>	<b>¢3 289 234 874.00</b>	<b>1</b>	<b>\$7 280 815.00</b>

##### PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	22	21	1	¢13 000 000.00	0	\$0.00
Civil	16	13	3	¢56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	220	136	81	¢4 112 640 586.00	3	\$0.00
Contratación Administrativa	1	1	0	¢0.00		\$0.00
Familia	1	118	0	¢0.00		\$2 762 844.00
Laboral	121	24	4	¢310 000 000.00	0	\$0.00
Penal	30	2	6	¢235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	0	¢0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>413</b>	<b>315</b>	<b>95</b>	<b>¢4 728 294 594.00</b>	<b>3</b>	<b>\$2 762 844.00</b>

#### Al 31 de diciembre de 2022

##### PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	¢5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	13	3	10	¢78 373 704.15	0	\$0.00
Contencioso	116	64	52	¢2 695 736 966.96	0	\$0.00
Laboral	109	97	12	¢74 392 017.90	0	\$0.00
Penal	3	2	1	¢28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	6	6	0	¢0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>252</b>	<b>176</b>	<b>76</b>	<b>¢2 882 002 689.01</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

##### PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ¢	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	17	17	0	¢0.00	0	\$0.00
Civil	15	12	3	¢56 884 008.80	0	\$0.00
Contencioso	223	139	84	¢35 525 009 717.44	0	\$0.00
Laboral	174	169	5	¢307 300 000.00	0	\$0.00
Penal	30	23	7	¢325 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	20	20	0	¢0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>479</b>	<b>380</b>	<b>99</b>	<b>¢36 214 963 726.24</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

### Activos contingentes

Al 31 de diciembre Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como actor, según se detalla a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	33	1	27	€3 877 530 166.00	5	\$337 433.97
Contencioso	4	2	2	€22 000 000.00	0	\$0.00
Contratación Administrativa	1	0	1	€591 206.00	0	\$0.00
Laboral	1	0	1	€10 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	3	2	1	€1 816 500.00	0	\$0.00
Penal	51	37	11	€268 521 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	22	22	0	€0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	109	0	105	€4 638 785 147.00	4	\$23 481.75
<b>Totales</b>	<b>224</b>	<b>64</b>	<b>148</b>	<b>€8 819 244 601.00</b>	<b>12</b>	<b>\$802 290.72</b>

#### Al 31 de diciembre de 2022

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	35	1	34	€3 889 523 618.60	0	\$0.00
Contencioso	4	3	1	€20 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Penal	54	39	15	€259 812 957.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>95</b>	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>€4 169 336 575.60</b>	<b>0</b>	<b>\$0.00</b>

### Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en valores

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	2023	2022
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	¢ 5,834,704,378	3,387,999,399
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	39,695,587,464	35,016,079,653
Productos por inversiones al costo amortizado	21,959,396	15,063,222
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	15,201,654,026	16,359,904,257
<b>Total</b>	<b>¢ 60,753,905,264</b>	<b>54,779,046,531</b>

#### Nota 24. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Productos por créditos de personas físicas	¢ 226,186,028,971	212,192,628,036
Productos por créditos Banca de Desarrollo	2,654,677,348	1,869,916,563
Productos por créditos empresariales	26,456,260,623	24,014,253,355
Productos por créditos corporativo	5,737,093,359	14,890,821,605
Productos por créditos sector público	34,985,012,079	10,551,603,983
Productos por créditos sector financiero	12,085,610,553	11,163,030,608
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	11,975,129,325	11,918,637,789
<b>Total</b>	<b>¢ <u>320,079,812,258</u></b>	<b><u>286,600,891,939</u></b>

El CONASSIF, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso lo siguiente:

*“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1 de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”*

La aplicación citada de esta normativa generó en el Banco con corte al 31 de diciembre de 2023, la no contabilización de ingresos por este concepto por ¢0 (2022: ¢221,383,389).

#### Nota 25. Otros ingresos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones por líneas de crédito	¢ 2,695,454,036	3,916,090,891
Ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4,947,814,236	3,603,009,354
Ganancia instrumentos financieros valor razonable	11,020,987,034	10,652,319,919
Otros ingresos financieros diversos	1,147,966,185	1,582,146,930
<b>Total</b>	<b>¢ <u>19,812,221,491</u></b>	<b><u>19,753,567,094</u></b>

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢3,843,420,221 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos.

## Nota 26. Ingresos por recuperación de activos y gastos por estimación y deterioro de activos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Recuperación de créditos castigados	¢ 15,918,406,358	13,183,589,709
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados	38,484,359	43,813,404
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	11,236,565,195	14,239,301,658
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,612,595,871	2,598,620,454
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	606,976,976	223,281,434
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de crédito	1,880,748,610	1,368,426,984
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	167,602,952	443,804,551
Disminución estimación por incobrables inversiones en valores	1,681,600,919	2,296,521,037
<b>Total</b>	<b>¢ 33,142,981,240</b>	<b>34,397,359,231</b>
Gastos por estimación específica cartera de créditos	¢ 43,135,864,045	40,221,135,417
Gastos por estimación deterioro e incobrabilidad otras cuentas por cobrar	6,386,185,750	7,101,453,211
Gastos por estimación específica créditos contingentes	50,418,000	650,450,035
Gastos por estimación genérica y contra cíclica cartera de créditos	3,886,785,206	2,456,869,363
Gastos por estimación genérica y contra cíclica créditos contingentes	149,547,358	534,364,884
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	1,130,943,537	415,171,717
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	27,420,617	52,230,799
Gastos por deterioro de propiedades de inversión	174,804,660	103,163,115
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	372,454,267	147,624,658
<b>Total</b>	<b>¢ 55,314,423,440</b>	<b>51,682,463,199</b>

## Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos por comisiones se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Por giros y transferencias	¢ 1,420,540	1,356
Por certificación de cheques	5,737,205	6,104,743
Por administración de fideicomisos	171,454,379	236,118,029
Por tarjetas de crédito	14,366,744,314	15,128,270,620
Por administración de fondos de inversión	3,750,865,280	3,964,133,924
Por administración de fondos de pensión	19,564,135,325	18,635,987,355
Por colocación de seguros	7,299,514,931	7,796,003,809
Por operaciones bursátiles	1,903,838,085	1,218,670,799
Otras comisiones	12,422,325,204	10,867,260,146
<b>Total</b>	<b>¢ 59,486,035,263</b>	<b>57,852,550,781</b>

## Nota 28. Otros ingresos operativos diversos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los otros ingresos operativos se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Alquiler de bienes	¢ 2,740,564	10,506,033
Recuperación de gastos	3,297,515,943	3,963,649,613
Diferencias de cambio por otros pasivos	1,093,142,929	1,229,179,908
Diferencias de cambio por otros activos	1,360,892,538	1,046,226,357
Otros ingresos por cuentas por cobrar	14,635,324	5,920,494
Disminución de provisiones-litigios	5,107,688,031	6,572,552,664
Ingresos operativos varios	3,507,085,981	10,785,412,631
<b>Total</b>	<b>¢ <u>14,383,701,310</u></b>	<b><u>23,613,447,700</u></b>

## Nota 29. Gastos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos financieros se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Por obligaciones con el público <sup>(1)</sup>	¢ 152,762,258,590	95,778,216,698
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	968,902,556	1,032,471,445
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras <sup>(2)</sup>	47,149,456,670	32,768,243,647
Por otras cuentas por pagar diversas	4,912,588	86,197,565
Por pérdidas por diferencias de cambiario y UD, neto	3,174,447,943	3,399,237,246
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4,314,153,226	2,084,270,537
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	207,794,489	812,304,130
Por otros gastos financieros	949,098	2,528,830
<b>Total</b>	<b>¢ <u>208,582,875,160</u></b>	<b><u>135,963,470,098</u></b>

<sup>(1)</sup> Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cargos por captaciones a la vista	¢ 12,010,968,332	8,605,646,324
Cargos por obligaciones a la vista	19,715,246	14,383,336
Cargos por captaciones a plazo	67,164,562,155	36,209,485,150
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	71,781,015,403	50,174,931,486
Gastos por obligaciones pacto recompra	1,785,997,454	773,770,402
<b>Total</b>	<b>¢ <u>152,762,258,590</u></b>	<b><u>95,778,216,698</u></b>



(2) Los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 4,850,446,475	4,421,085,353
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	42,020,635,937	28,057,607,218
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país	<u>278,374,258</u>	<u>289,551,076</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>47,149,456,670</u></b>	<b><u>32,768,243,647</u></b>

### Nota 30. Gastos administrativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢ 119,266,358,501	115,186,840,395
Gastos por servicios externos <sup>(2)</sup>	24,345,085,376	26,591,528,612
Gastos de movilidad y comunicaciones <sup>(2)</sup>	2,302,394,111	2,966,414,703
Gastos de infraestructura <sup>(2)</sup>	16,943,443,628	18,620,229,313
Gastos generales <sup>(2) (3)</sup>	22,143,088,896	19,365,902,469
<b>Total</b>	<b>¢ <u>185,000,370,512</u></b>	<b><u>182,730,915,492</u></b>

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y bonificaciones	¢ 69,565,826,823	65,216,843,894
Aguinaldo	7,088,670,905	6,876,475,137
Vacaciones	3,879,515,862	3,568,100,561
Incentivos	6,334,191,235	6,693,544,691
Cargas sociales	19,915,689,297	19,136,969,463
Fondo de capitalización laboral	1,185,858,503	1,113,561,807
Otros gastos de personal	<u>11,296,605,876</u>	<u>12,581,344,842</u>
	<b>¢ <u>119,266,358,501</u></b>	<b><u>115,186,840,395</u></b>

(2) Los otros gastos de administración en el estado de resultados integrales corresponden a la sumatoria de los gastos por servicios externos, gastos de movilidad y comunicaciones, gastos de infraestructura y gastos generales.

(3) Los gastos generales se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otros seguros	¢ 639,421,350	400,034,851
Depreciación edificios	658,382,031	845,033,033
Papelería	1,272,104,086	1,381,954,236
Gastos legales	500,862,040	1,210,908,094
Suscripciones y afiliaciones	616,129,177	285,597,939
Propaganda y publicidad	2,860,180,503	3,314,980,107
Amortización de software	13,167,994,507	9,455,449,412
Aportes presupuesto SUGEF	840,276,969	700,323,249
Gastos generales diversos	1,587,738,233	1,771,621,548
	<b>¢ <u>22,143,088,896</u></b>	<b><u>19,365,902,469</u></b>

### Nota 31. Otros gastos operativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos operativos se detallan como siguen:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones por servicios	¢ 10,504,589,320	10,074,774,309
Gastos por bienes mantenidos para la venta	18,437,646,642	15,884,769,369
Gastos por provisiones <sup>(1)</sup>	4,521,501,317	6,969,895,517
Gastos por cambios y arbitraje	109,375,303	101,173,503
Gasto bonificaciones en comisiones	520,921,598	731,055,942
Otros gastos operativos <sup>(2)</sup>	14,172,100,266	9,016,821,126
<b>Total</b>	<b>¢ <u>48,266,134,446</u></b>	<b><u>42,778,489,766</u></b>

(1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Provisiones para obligaciones patronales	¢ 3,998,531,480	5,741,607,606
Otras provisiones	522,969,837	1,228,287,911
<b>Total</b>	<b>¢ <u>4,521,501,317</u></b>	<b><u>6,969,895,517</u></b>

(2) Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Valuación neta de otros pasivos	¢	367,520,721	440,247,479
Valuación neta de otros activos		712,318,431	626,284,666
Impuesto de renta 8% sobre intereses sobre inversiones		0	74,432,866
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles		1,753,321	2,537,070
Patentes		1,911,656,742	1,934,801,553
Otros impuestos pagados en el país		1,663,435,739	1,604,769,160
Pérdidas por fraudes, estafas y hurtos		3,654,953	39,897,861
Gastos operativos varios		9,511,760,359	4,293,850,471
<b>Total</b>	¢	<b><u>14,172,100,266</u></b>	<b><u>9,016,821,126</u></b>

### Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

		<b>2023</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>				
Disponibilidades	¢	189,666,091,429	189,666,091,429	189,666,091,429
Inversiones en valores y depósitos		911,050,475,070	911,050,475,070	910,475,213,182
Cartera de crédito		2,838,150,882,116	2,838,150,882,116	2,743,917,308,377
<b>Total de activos</b>		<b><u>3,938,867,448,615</u></b>	<b><u>3,938,867,448,615</u></b>	<b><u>3,844,058,612,988</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>				
Captaciones a la vista		636,025,232,188	636,025,232,188	636,025,232,188
Otras obligaciones con el público a la vista		5,122,749,609	5,122,749,609	5,122,749,609
Captaciones a plazo		1,740,097,529,121	1,740,097,529,121	1,762,997,067,707
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		16,708,963,215	16,708,963,215	16,708,963,215
Otras obligaciones con el público a plazo		14,714,335,671	14,714,335,671	14,714,335,671
Cargos por pagar por obligaciones con el público		39,050,814,569	39,050,814,569	39,050,814,569
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>				
Captaciones a plazo		119,158,366,026	119,158,366,026	121,834,019,001
Cargos financieros por pagar		2,642,455,083	2,642,455,083	2,642,455,083
<b>Obligaciones con entidades</b>				
Obligaciones con entidades a la vista		70,164,419,531	70,164,419,531	70,164,419,531
Obligaciones con entidades a plazo		431,166,071,601	431,166,071,601	430,558,222,824
Otras obligaciones financieras		13,379,109,515	13,379,109,515	13,436,100,078
Cargos financieros por pagar		4,904,720,907	4,904,720,907	4,904,720,907
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>3,093,134,767,036</u></b>	<b><u>3,093,134,767,036</u></b>	<b><u>3,118,159,100,383</u></b>

2022	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 311,055,567,535	311,055,567,535
Inversiones en valores y depósitos	748,335,868,813	748,683,013,801
Cartera de crédito	<u>2,714,850,432,108</u>	<u>2,608,204,561,855</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>3,774,241,868,456</u></b>	<b><u>3,667,943,143,191</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
Captaciones a la vista	592,330,603,544	592,330,603,544
Otras obligaciones con el público a la vista	4,653,938,251	4,653,938,251
Captaciones a plazo	1,541,038,915,217	1,556,129,564,475
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	14,391,861,754	14,391,861,754
Otras obligaciones con el público a plazo	15,819,323,726	15,819,323,726
Cargos por pagar por obligaciones con el público	26,415,374,637	26,415,374,637
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>		
Captaciones a plazo	127,291,000,000	129,127,195,703
Cargos financieros por pagar	1,851,603,845	1,851,603,845
<b>Obligaciones con entidades</b>		
Obligaciones con entidades a la vista	83,333,328,933	83,333,328,933
Obligaciones con entidades a plazo	566,479,672,136	566,159,539,882
Otras obligaciones financieras	8,870,335,437	8,925,043,997
Cargos financieros por pagar	<u>6,736,051,303</u>	<u>6,736,051,303</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>2,989,212,008,783</u></b>	<b><u>3,005,873,430,050</u></b>

### Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

#### a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

#### b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

#### c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

#### **d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras**

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

#### **Nota 33. Administración de riesgos**

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias cuenta con el “Manual de Riesgo del Conglomerado Banco Popular” y el “Manual de Lineamientos Generales para la gestión de riesgos del Conglomerado Financiero Banco Popular”, documentos que incorporan las directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éstos los objetivos, principios y estrategias generales, la estructura organizacional, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza; en específico se pueden citar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

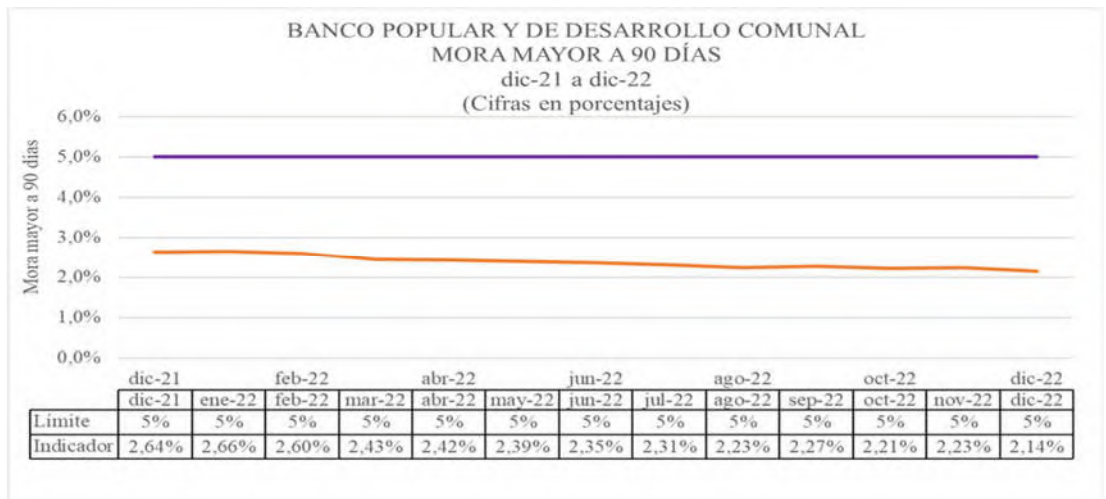
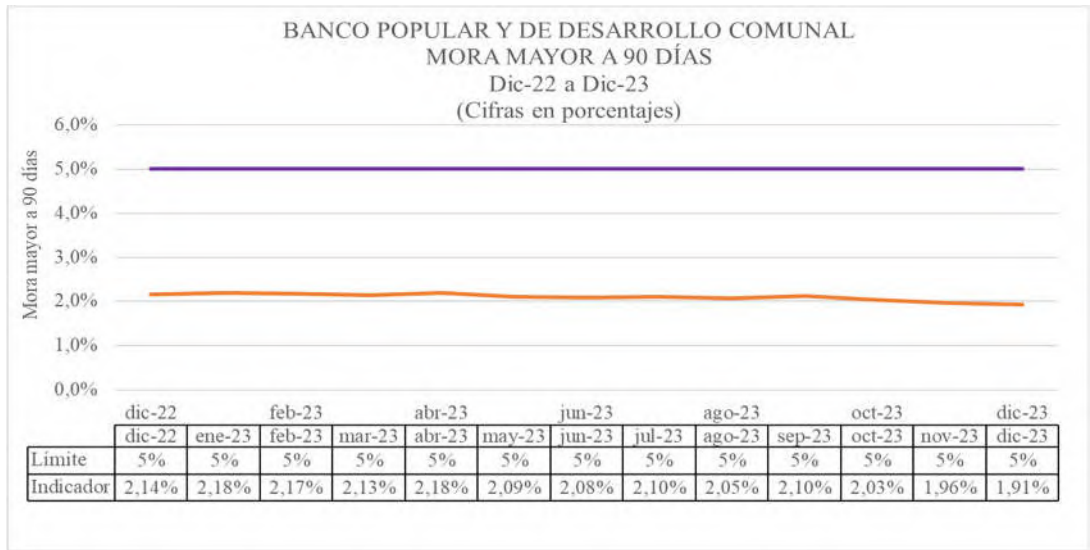
##### **1. Riesgo de crédito**

###### **1.1 Riesgo de la cartera de préstamos**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 1.91% al 31 de diciembre de 2023 (2022: 2.14%), ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Agricultura	¢	45,242,903,647	47,626,830,630
Ganadería		37,282,827,271	37,619,895,709
Pesca		1,279,175,386	1,234,579,660
Industria		49,502,992,864	45,235,631,482
Vivienda		675,218,755,726	677,852,498,100
Construcción		32,880,458,609	26,236,169,254
Turismo		19,281,922,934	23,571,845,223
Electricidad		50,949,082,624	46,145,233,394
Comercio y servicios		243,992,349,971	248,632,540,865
Consumo		1,290,729,092,606	1,193,981,516,414
Transporte		19,799,076,107	17,594,035,174
Depósitos y almacenamientos		6,857,161,085	480,878,858
Sector público		394,355,020,256	327,947,554,445
Sector bancario		42,273	69,568,236,449
Otras entidades		62,291,756,750	63,438,595,611
<b>Total</b>	¢	<b><u>2,929,662,618,109</u></b>	<b><u>2,827,166,041,268</u></b>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre se detalla como sigue:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fideicomisos	¢	258,961,044,056	260,702,715,647
Fiduciaria		30,278,288,847	27,496,100,162
Hipotecaria		1,096,187,424,083	1,154,479,068,201
Prendaria		40,685,802,427	19,691,373,577
Mixta		97,289,973,095	68,448,211,467
Otra		1,406,260,085,601	1,296,348,572,214
<b>Total</b>	¢	<b><u>2,929,662,618,109</u></b>	<b><u>2,827,166,041,268</u></b>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2023 aproximadamente el 59.77% de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales considerando el saldo total por tipo de garantía entre el saldo total de cartera de crédito (2022: 57.02%).

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2023 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2,926,496,158,285 y el número de préstamos es 326,117 (2022: ¢2,827,166,041,268 y el número de préstamos es 299,829).

Al 31 de diciembre de 2023 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢34,445,806,244 y corresponde a 1,420 préstamos, que equivale a 1.18% del total de préstamos en proceso judicial (2022: ¢37,229,086,433 y corresponde a 1,475 préstamos, que equivale a 1.55% del total de préstamos en proceso judicial).

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el estado de situación financiera y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

### Al 31 de diciembre de 2023

Capital	¢	245,000,000,000
Reservas		3,558,458,620
<b>Total</b>	¢	<b><u>248,558,458,620</u></b>

<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>12,427,922,931</b>
------------------------------	---	-----------------------

<b>Rango</b>		<b>Número de operaciones</b>	
De ¢1 hasta ¢12,427,922,931	¢	2,608,256,582,411	326,108
De ¢12,427,922,932 hasta ¢24,855,845,862		76,468,416,485	4
De ¢24,855,845,863 hasta ¢37,283,768,793		69,842,660,278	2
De ¢37,283,768,794 en adelante		175,094,958,935	3
<b>Total cartera</b>	¢	<b><u>2,929,662,618,109</u></b>	<b><u>326,117</u></b>

### Al 31 de diciembre de 2022

Capital	¢	245,000,000,000
Reservas		3,530,045,089
<b>Total</b>	¢	<b><u>248,530,045,089</u></b>

<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>12,426,502,254</b>
------------------------------	---	-----------------------

<b>Rango</b>		<b>Número de operaciones</b>	
De ¢1 hasta ¢12,410,508,433	¢	2,487,600,494,053	299,819
De ¢12,410,508,434 hasta ¢24,821,016,866		89,234,863,128	5
De ¢24,821,016,867 hasta ¢37,231,525,299		71,785,941,058	2
De ¢37,231,525,300 en adelante		178,544,743,029	3
<b>Total cartera</b>	¢	<b><u>2,827,166,041,268</u></b>	<b><u>299,829</u></b>



## **2. Riesgo de mercado**

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

### **2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del Banco**

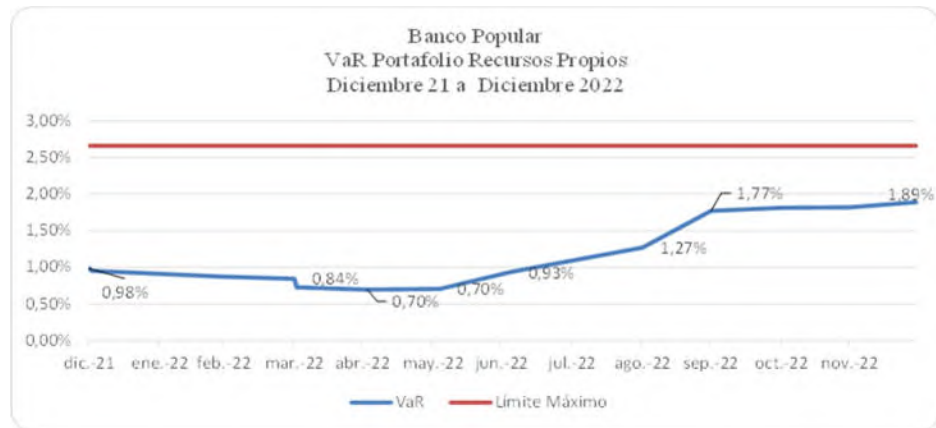
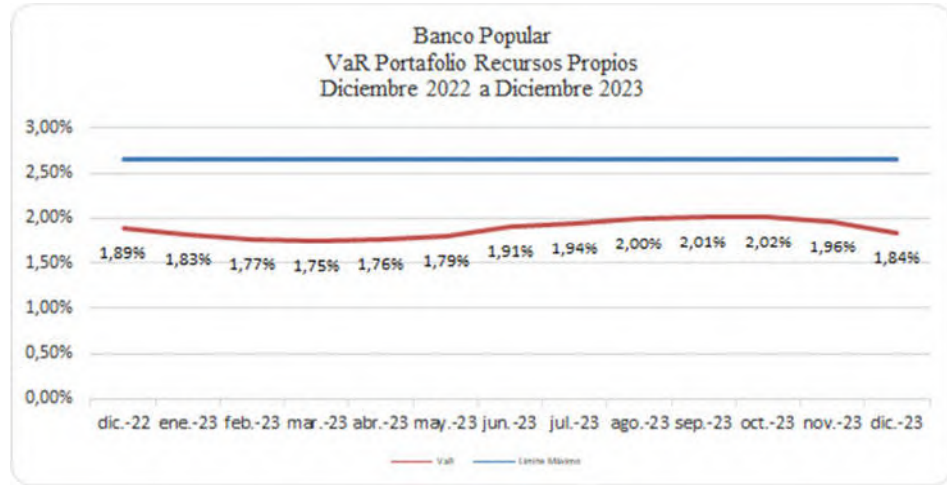
#### **2.1.1 Riesgo de precio**

El riesgo de precio asociado a los instrumentos financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95 de confianza. Dicho indicador corresponde a 1.84% al cierre de mes de diciembre de 2023 (2022: 1.89%). El siguiente grafico muestra los resultados:



## 2.1.2 Riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

### Diciembre 2023

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre, el 58% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 17% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0.0%, emisiones de bancos y entidades privadas 0.0%, emisiones de mercados internacionales 5% y un 20% en recompras-operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

## Diciembre 2022

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes de diciembre del 2022, el 77.37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 20.99% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0.05%, emisiones de bancos y entidades privadas 0.0%, emisiones de mercados internacionales 0.96% y un 0.62% en recompras-operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

### 2.1.3 Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Para el cierre del mes de diciembre 2023 el indicador del VaR % es del 1.84%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
BACK TESTING  
CARTERA DE INVERSIONES  
Diciembre 22 - Diciembre 23  
(cifras en porcentajes)

	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	604 073	593 066	596 141	636 624	673 984	664 575	692 407	695 191	709 663	672 857	633 346	619 704	610 969
VAR absoluto 95%	-11117	-11607	-12035	-12807	-13497	-12919	-13246	-12476	-12517	-11787	-11181	-11322	-11546
VAR relativo 95%	1.840%	1.957%	2.019%	2.012%	2.003%	1.944%	1.913%	1.795%	1.764%	1.752%	1.765%	1.827%	1.890%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias	3558.00				4278.40	1413.14	1245.82	5388.69	11460.51	8023.27		4582.07	
Pérdidas		-185.60	-1179.81	-1309.80							-1668.40		-61
VAR real %	0.00%	0.00%	0.00%	-0.21%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.26%	0.00%	-0.01%

Para el cierre del mes de diciembre de 2022 el indicador del VaR % es del 1.89%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
BACK TESTING  
CARTERA DE INVERSIONES  
Diciembre 21 - Diciembre 22  
(cifras en porcentajes)

	dic-22	nov-22	oct-22	sep-22	ago-22	jul-22	jun-22	may-22	abr-22	mar-22	feb-22	ene-22	dic-21
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	610 969	637 113	640 698	663 765	731 504	745 406	793 440	790 482	764 578	786 480	778 821	758 657	839 460
VAR absoluto 95%	11546	11580	-11620	-11759	-9295	-6960	-5578	-5495	-5545	-6618	-6783	-7216	-8245
VAR relativo 95%	1.890%	1.818%	1.814%	1.772%	1.271%	0.934%	0.703%	0.695%	0.725%	0.841%	0.871%	0.951%	0.982%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias		3138											
Pérdidas	-61		-4563	-11563	-12649	-7369	-8236	-3899	-3388	-5419	-4406	-8715	-4048
VAR real %	-0.01%	0.00%	0.00%	-1.74%	-1.73%	-0.99%	-1.04%	0.00%	0.00%	-0.69%	-0.57%	-1.15%	-0.48%

#### 2.1.4 Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

##### Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo del año 2024. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

##### Exposición de resultados

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría ganancia máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢431,00 millones, lo cual equivale a un 0.07% del valor de mercado de la cartera valorada (2022: la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢13,189 millones, lo cual equivale a un -2.16% del valor de mercado de la cartera valorada).

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-23
Cartera valorada	604 073
VAR absoluto	-11 117
VAR porcentual al 95%	-1,84%
VAR extremo	431
VAR extremo porcentual	0,07%

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-22
Cartera valorada	610 969
VAR absoluto	11 546
VAR porcentual $\epsilon$	1,89%
VAR extremo	-13 189
VAR extremo por	-2,16%

### 2.1.5 Riesgo de tasas de interés

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité de Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del Valor Económico

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

De acuerdo con la coyuntura económica actual, la Junta Directiva del BCCR redujo la TPM desde marzo a diciembre de 2023, un acumulado de 300 p.b. desde un 9.0% hasta el 6.0%. Cabe indicar que, en su última revisión en diciembre 2023, redujo su postura de política monetaria en 25 pb. Esto fundamentado en que la inflación ha logrado desacelerarse a nivel interno más rápido de lo esperado, el proceso de apreciación de la moneda local, sin embargo, persisten una serie de riesgos como la postura restrictiva de la política monetaria a nivel internacional, la tendencia en el precio internacional del petróleo, los riesgos geopolíticos de la guerra entre Rusia y Ucrania, conformación de nuevos bloques económicos y la actual guerra entre Israel y Palestina. Así como algunos riesgos naturales que pueden influir en la oferta de productos como lo es el fenómeno del niño o el calentamiento Global.

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen, pero reducciones impactan el margen, ya que los activos reprecian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 44.17% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo reprecia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de la subida o reducciones en la tasa de interés. Estructuralmente, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses, aunque como se citó previamente el país ha mostrado una reversión en el enfoque de la TPM en el año 2023 que ha moderado y reducido el crecimiento de las tasas de interés en colones, así como un proceso de normalización de los niveles de liquidez.

Sin embargo, estos elementos a finales del año 2023 tienden a estabilizarse producto principalmente del enfoque de la política monetaria internacional, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, y al proceso de apreciación en el comportamiento del tipo de cambio, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, y al proceso de apreciación en el comportamiento del tipo de cambio. A estos elementos se suman otros riesgos como lo es la tendencia al alza de la TPM internacional y el alza en el precio internacional del petróleo, riesgos geopolíticos de la guerra entre Rusia y Ucrania, conformación de nuevos bloques económicos y la actual guerra entre Israel y Palestina. Así como algunos riesgos naturales que pueden influir en la oferta de productos como lo es el fenómeno del niño o el calentamiento global, lo cual hace prever en términos de tasas un escenario de riesgo medio alto

**Reporte de brechas (en miles) al 31 de diciembre de 2023**

		<b>Días</b>						
		<b>Total</b>	<b>0-30</b>	<b>31-90</b>	<b>91-180</b>	<b>181-360</b>	<b>361-720</b>	<b>Más de 720</b>
<b>Activos</b>								
Inversiones	¢	994,133,148	293,374,366	34,164,091	79,152,500	29,299,946	91,779,505	466,362,740
Cartera de crédito		2,895,712,970	2,814,393,864	42,506,896	29,715,156	7,958,240	1,108,403	30,411
	¢	<u><b>3,889,846,118</b></u>	<u><b>3,107,768,230</b></u>	<u><b>76,670,987</b></u>	<u><b>108,867,656</b></u>	<u><b>37,258,186</b></u>	<u><b>92,887,908</b></u>	<u><b>466,393,151</b></u>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		1,701,482,364	201,555,551	195,281,716	258,429,058	283,165,584	153,377,478	609,672,977
Obligaciones con entidades financieras		586,797,595	71,700,974	45,873,424	118,910,583	141,907,380	147,801,130	60,604,104
	¢	<u><b>2,288,279,959</b></u>	<u><b>273,256,525</b></u>	<u><b>241,155,140</b></u>	<u><b>377,339,641</b></u>	<u><b>425,072,964</b></u>	<u><b>301,178,608</b></u>	<u><b>670,277,081</b></u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u><b>1,601,566,159</b></u>	<u><b>2,834,511,705</b></u>	<u><b>(164,484,153)</b></u>	<u><b>(268,471,985)</b></u>	<u><b>(387,814,778)</b></u>	<u><b>(208,290,700)</b></u>	<u><b>(203,883,930)</b></u>

**Reporte de brechas (en miles) al 31 de diciembre de 2022**

		<b>Días</b>						
		<b>Total</b>	<b>0-30</b>	<b>31-90</b>	<b>91-180</b>	<b>181-360</b>	<b>361-720</b>	<b>Más de 720</b>
<b>Activos</b>								
Inversiones	¢	917,513,389	138,772,870	26,931,596	15,748,596	22,751,898	107,267,626	606,040,803
Cartera de crédito		2,793,058,639	2,659,020,869	59,845,665	48,424,060	25,724,628	6,274	37,143
	¢	<u><u>3,710,572,028</u></u>	<u><u>2,797,793,739</u></u>	<u><u>86,777,261</u></u>	<u><u>64,172,656</u></u>	<u><u>48,476,526</u></u>	<u><u>107,273,900</u></u>	<u><u>606,077,946</u></u>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público		1,467,553,087	146,423,650	209,239,181	232,290,402	311,873,751	219,406,924	348,319,179
Obligaciones con entidades financieras		727,765,197	84,829,336	104,521,078	164,753,703	167,550,440	15,769,933	190,340,707
	¢	<u><u>2,195,318,284</u></u>	<u><u>231,252,986</u></u>	<u><u>313,760,259</u></u>	<u><u>397,044,105</u></u>	<u><u>479,424,191</u></u>	<u><u>235,176,857</u></u>	<u><u>538,659,886</u></u>
Brecha de activos y pasivos	¢	<u><u>1,515,253,744</u></u>	<u><u>2,566,540,753</u></u>	<u><u>(226,982,998)</u></u>	<u><u>(332,871,449)</u></u>	<u><u>(430,947,665)</u></u>	<u><u>(127,902,957)</u></u>	<u><u>67,418,060</u></u>



El escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

### 2.1.6 Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado acorde a las directrices del Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A diciembre de 2023, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

<b>Límites de la PME</b>			
Descripción	PNME	PEstrME	PEME
Dato	-0,16%	7,43%	7,58%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866, artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	US\$	17,519,270	17,990,751
Cuenta de encaje en el BCCR		28,644,522	55,237,064
Inversiones		308,258,598	311,602,389
Cartera de crédito		260,185,619	257,629,472
Cuentas por cobrar		2,119,507	3,159,735
Otros activos		4,562,177	2,186,513
<b>Total de activos</b>		<b>621,289,693</b>	<b>647,805,924</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con el público		(502,329,653)	(501,354,402)
Obligaciones a plazo		(92,536,916)	(119,330,811)
Cuentas por pagar diversas		(14,440,679)	(13,908,641)
Otros pasivos		(250,022)	(127,232)
<b>Total de pasivos</b>		<b>(609,557,270)</b>	<b>(634,721,086)</b>
<b>Posición neta activa</b>	US\$	<b>11,732,423</b>	<b>13,084,838</b>

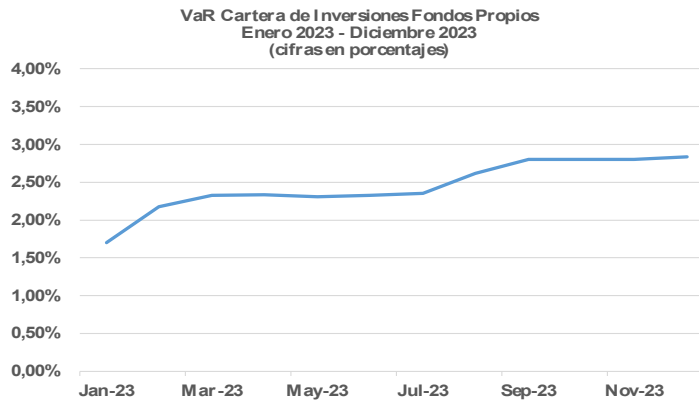
## 2.2. Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las sociedades

### I. Popular Pensiones

#### Riesgo de precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:



### **Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros**

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al mes de diciembre 2023, el 85.78% de la cartera se encontraba invertido en títulos valores emitidos por Gobierno y Banco Central de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Con respecto a la porción restante de la cartera, un 7.78% en títulos valores de largo plazo emitidos por BAC San José S.A., con una calificación AAA (cri) y un 6.45% se encuentra invertido en títulos valores de corto plazo emitidos por la Mutual Cartago (Mucap), con una calificación F1 (cri).

### **Backtesting de la cartera total de inversiones**

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

	Jan-23	Feb-23	Mar-23	Apr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Aug-23	Sep-23	Oct-23	Nov-23	Dec-23
<b>ESTIMACIÓN</b>												
Cartera total	20.889	22.264	24.636	24.910	27.394	26.927	25.019	28.976	29.138	29.090	29.088	28.112
VAR absoluto 95%	(355)	(485)	(573)	(581)	(632)	(626)	(590)	(757)	(816)	(815)	(816)	(798)
VAR relativo 95%	-1,70%	-2,18%	-2,33%	-2,33%	-2,31%	-2,32%	-2,36%	-2,61%	-2,80%	-2,80%	-2,80%	-2,84%
<b>RESULTADO</b>												
Ganancias	16		384	252	133	35	73	220				17
Pérdidas		(11)							(71)	(31)	(23)	
VAR real %	0,08%	-0,05%	1,56%	1,01%	0,48%	0,13%	0,29%	0,76%	-0,24%	-0,11%	-0,08%	0,06%

## **II. Popular Seguros**

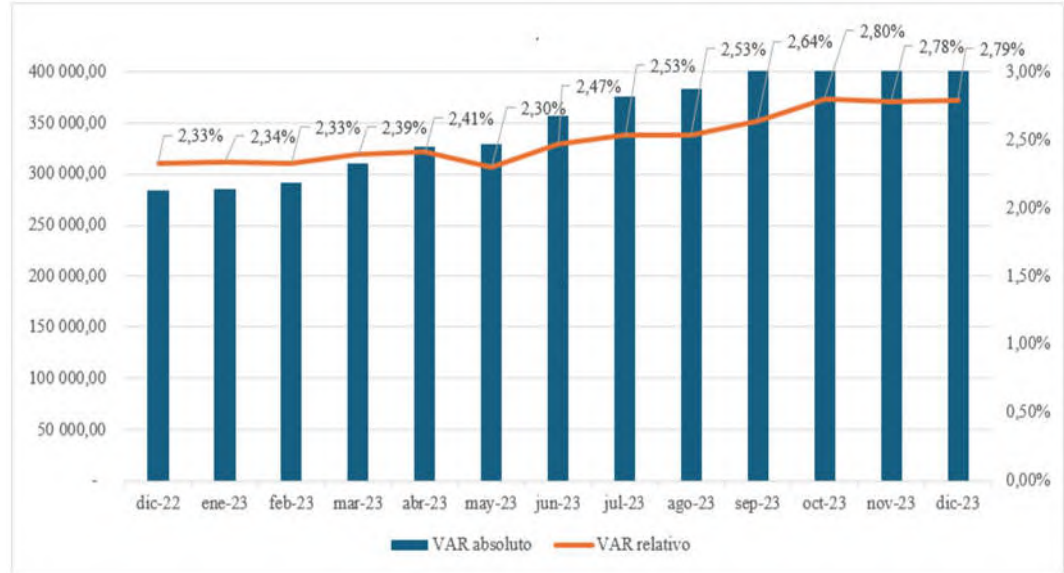
### **Riesgo de precio**

El Riesgo de Mercado se gestiona a través del Riesgo de Precio, el cual es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio del mercado de un instrumento financiero.

Para tal fin, el indicador se calcula mediante la aplicación del modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones.

Dicho indicador muestra los siguientes resultados:

**P.S.: Valor en Riesgo (VaR)  
De diciembre 2022 a diciembre de 2023  
(monto en colones)**



Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., de diciembre 2022 a diciembre de 2023.

Mes	VAR absoluto	VAR relativo
dic-22	283 660,53	2,33%
ene-23	285 296,64	2,34%
feb-23	291 516,61	2,33%
mar-23	309 836,51	2,39%
abr-23	326 907,36	2,41%
may-23	329 181,34	2,30%
jun-23	357 185,91	2,47%
jul-23	376 124,80	2,53%
ago-23	382 986,96	2,53%
sep-23	405 048,62	2,64%
oct-23	436 975,88	2,80%
nov-23	441 796,57	2,78%
dic-23	442 029,76	2,79%

### **Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros**

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo, cumpliendo todos con las políticas establecidas.

En el IV trimestre de 2023 la concentración por emisor ha mantenido una tendencia similar a la de los últimos 12 meses, siendo la inversión en el emisor Gobierno el más alto. Se realiza un monitoreo por los cambios que se pueden presentar en el país debido a la coyuntura actual. Como referencia a continuación se presenta la distribución del portafolio de inversiones en el mes de diciembre de 2023:

#### **P.S.: Distribución del portafolio de inversiones Diciembre de 2023 (monto en colones)**

<b>Emisor</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje por Emisor</b>
BCCR	1,024,180,772	6.12%
GOBIERNO	11,362,642,539	67.95%
MUCAP	710,724,776	4.25%
ICE	368,320,311	2.20%
BPDC	203,067,870	1.21%
MADAP	427,498,006	2.56%
BAC SJ	1,274,160,067	7.62%
BN SAFI	7,775,020	0.05%
BP SAFI	716,058,803	4.28%
INS SAFI	824,783	0.00%
BANCO DAVIVIENDA	627,169,004	3.75%
<b>Total colones</b>	<b>16,722,421,951</b>	<b>100%</b>

Fuente: Reporte Evaluación de Políticas de Inversiones, diciembre del 2023,  
Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) para el IV trimestre de 2023, ubicándose en el Apetito de Riesgo. Se concluye que la Correduría tiene la solvencia de cumplir en con sus obligaciones en el corto plazo.

**P.S.: Índice de Cobertura de Liquidez  
De octubre a diciembre de 2023**

	oct-23	nov-23	dic-23
<b>ICL</b>	1,62	1,57	1,59
<b>Apetito Máximo</b>	1,70	1,70	1,70
<b>Apetito Mínimo</b>	1,40	1,40	1,40

Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes Flujo Neto de Efectivo, Área Administrativa Financiera, PS., diciembre del 2023.

**Backtesting de la cartera total de inversiones**

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

**P.S.: Backtesting de cartera de inversiones  
De diciembre de 2022 a diciembre de 2023  
(monto en colones)**

	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22
<b>ESTIMACION</b>													
<b>Cartera Total</b>	15 819 473 407	15 902 380 533	15 633 985 153	15 319 464 095	15 134 035 131	14 867 195 476	14 474 144 215	14 296 122 180	13 580 414 416	12 977 621 806	12 496 343 211	12 195 812 967	12 172 240 407
<b>VaR absoluto 95%</b>	442 029 757	441 796 572	436 975 881	-405 048 623	-382 986 959	-376 124 798	-357 185 905	-329 181 340	-326 907 360	-309 836 505	-291 516 607	-285 296 636	-283 660 533
<b>VaR relativo 95%</b>	-2,79%	-2,78%	-2,80%	-2,64%	-2,53%	-2,53%	-2,47%	-2,30%	-2,41%	-2,39%	-2,33%	-2,34%	-2,33%
<b>RESULTADO</b>													
<b>Ganancias</b>	51 612 099	0,00	0,00	0,00	103 924 110	25 800 526	27 897 907	145 682 970	166 129 123	152 434 716	7 043 073	24 460 517	19 209 715
<b>Pérdidas</b>	0,00	-10 558 922	-12 805 501	-4 065 995	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VaR real %</b>	0,00%	-0,0007	-0,0008	-0,0003	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>VaR real vs VaR estimado</b>	N/A	2,71%	2,72%	2,61%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., y reporte Valuación de Instrumentos Financieros, Área Administrativa Financiera, P.S., 2022-2023.

Nota: Cartera de fondos propios. No se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados.

### **III. Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión**

#### **Riesgo de mercado**

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

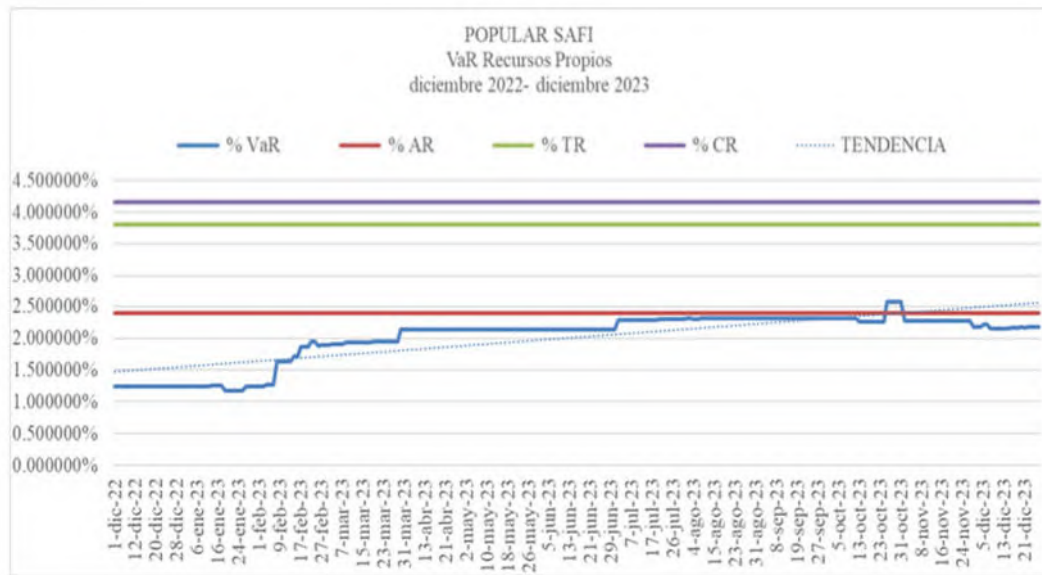
#### **Riesgo de precio**

El riesgo de precio asociado a los instrumentos financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

Durante el cuarto trimestre del año (octubre-noviembre-diciembre), el indicador se mantuvo con valores inferiores y cercanos al apetito (2.40%), con excepción de los días 25, 26, 27, 30 y 31 de octubre que estuvo en un nivel de Tolerancia, generando un promedio simple del 2.26%, (según gráfico) producto de movimientos realizados a nivel de la cartera, y una adecuada coordinación entre la Gestoría de Carteras Financieras, Gerencia Administrativa Financieras y el área Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento Normativo, cuando se requiera valorar la incorporación de algún título o bien recompra por el efecto que cualquier movimiento a nivel de la cartera pueda generar en el indicador, con respecto al dato que estuvo superior al apetito se basa en lo siguiente “partir del día 25 de octubre un exceso sobre Apetito de Riesgo vigente de 2.40% alcanzando un 2.56%, comentarle que el mismo se da por motivo de un vencimiento de ₡2.000 millones de colones que se presenta en dicho portafolio.”

Lo anterior genera una disminución en el monto total de los valores que conforman el portafolio, sin embargo, estos recursos permanecieron en cuenta corriente hasta el día 1 de noviembre, momento en el cual se reinvierten los recursos en un instrumento favorable para el desempeño integral del portafolio y se disminuye el porcentaje de Valor en Riesgo a un 2.27%. así mismo y cuando aplica alguna acción según lo estipulado a nivel del inciso 9 del Instructivo de Trabajo Gestión Operativa Administrativa de Gobernanza, Riesgo y Cumplimiento Normativo, el cual expresamente indica: “...si la Unidad de Riesgo determina que se sobrepasó el apetito al riesgo definido para el VaR, de la cartera de Recursos Propios y/o para los fondos que aplique, alcanzando valores mayores a la tolerancia al riesgo y como máximo la capacidad de riesgo, solicita al Gestor de Carteras Financieras, el detalle respectivo, definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna táctica de crecimiento empleada por la administración, debiendo informarse el detalle respectivo a la Unidad de Riesgo, con el plan de acción en caso que corresponda”.



### Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, esta se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14, Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 28 de diciembre 2023 - Suficiencia Patrimonial - Riesgo Crédito).



													Riesgo crédito:	
													186,991,904.77	
Liquidación	Emisor	Instrumento	Motivo de Operación	Vencimiento	Periodicidad	Tasa	Facial	Costo	Calificación	Ponderador	Precio	Valor de Mercado	Riesgo Crédito	
24/10/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	52,831,500.00	Ge	0.50%	104.414%	52,207,000.00	261,035.00
7/12/2023	USTES	pus24	USD	N	5/3/2024	0	5.31	750,000.00	740,599.94	USTES	0.00%	99.013%	390,457,765.50	-
19/12/2019	G	tp	CRC	N	26/2/2025	2	9.52	50,000,000.00	54,441,500.00	Ge	0.50%	104.414%	52,207,000.00	261,035.00
23/12/2020	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	500,000,000.00	500,765,000.00	Ge	0.50%	100.618%	503,090,000.00	2,515,450.00
28/5/2021	BPDFC	tpv10	CRC	N	28/5/2026	2	8.13	500,000,000.00	500,046,194.35	AA+	7.50%	100.186%	500,930,000.00	37,569,750.00
17/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	318,039,000.00	Ge	0.50%	100.618%	301,854,000.00	1,509,270.00
24/6/2021	G	tp	CRC	N	26/6/2024	2	6.63	300,000,000.00	319,089,000.00	Ge	0.50%	100.618%	301,854,000.00	1,509,270.00
21/7/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	300,000,000.00	327,489,000.00	Ge	0.50%	102.992%	308,976,000.00	1,544,880.00
30/8/2021	G	tp	CRC	N	28/1/2026	2	7.82	800,000,000.00	892,184,000.00	Ge	0.50%	102.992%	823,936,000.00	4,119,680.00
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	420,000.00	449,874.60	G\$	9.00%	100.127%	221,116,461.72	19,900,481.55
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/5/2024	2	5.98	80,000.00	83,690.40	G\$	9.00%	100.127%	42,117,421.28	3,790,567.92
9/9/2021	G	tp\$	USD	N	20/11/2024	2	5.75	500,000.00	537,065.00	G\$	9.00%	99.603%	261,856,287.00	23,567,065.83
18/1/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	500,000,000.00	485,565,000.00	Ge	0.50%	117.194%	585,970,000.00	2,929,850.00
8/2/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	1,000,000,000.00	975,330,000.00	Ge	0.50%	117.194%	1,171,940,000.00	5,859,700.00
15/2/2023	G	tp	CRC	N	22/8/2035	2	9.35	300,000,000.00	290,649,000.00	Ge	0.50%	118.982%	356,946,000.00	1,784,730.00
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	100,000.00	106,013.00	G\$	9.00%	109.617%	57,636,618.60	5,187,295.67
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	225,000.00	238,529.25	G\$	9.00%	109.617%	129,682,391.85	11,671,415.27
17/2/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2034	2	7.65	175,000.00	185,522.75	G\$	9.00%	109.617%	100,864,082.55	9,077,767.43
2/3/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	500,000,000.00	503,815,000.00	Ge	0.50%	107.921%	539,605,000.00	2,698,025.00
2/3/2023	G	tp	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	498,000,000.00	514,946,940.00	Ge	0.50%	118.549%	590,374,020.00	2,951,870.10
2/3/2023	G	tp	CRC	N	19/6/2030	2	10.4	2,000,000.00	2,068,060.00	Ge	0.50%	118.549%	2,370,980.00	11,854.90
8/3/2023	G	tp	CRC	N	22/6/2033	2	9.35	500,000,000.00	491,965,000.00	Ge	0.50%	117.194%	585,970,000.00	2,929,850.00
12/4/2023	BCCR	berm	CRC	N	23/10/2024	2	4.68	500,000,000.00	472,540,289.00	BCCRz	0.00%	99.200%	496,000,000.00	-
4/5/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	230,000,000.00	236,446,900.00	Ge	0.50%	103.931%	239,041,300.00	1,195,206.50
4/5/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	270,000,000.00	277,568,100.00	Ge	0.50%	103.931%	280,613,700.00	1,403,068.50
4/5/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	70,000,000.00	71,962,100.00	Ge	0.50%	103.931%	72,751,700.00	363,758.50
17/5/2023	G	tp\$	USD	N	21/7/2027	2	6.29	154,000.00	158,255.02	G\$	9.00%	100.820%	81,637,180.24	7,347,346.22
18/5/2023	G	tp\$	USD	N	24/5/2028	2	5.98	150,000.00	152,419.50	G\$	9.00%	99.448%	78,434,637.60	7,059,117.38
19/5/2023	G	tp\$	USD	N	29/5/2024	2	4.59	500,000.00	500,065.00	G\$	9.00%	99.780%	262,321,620.00	23,608,945.80
14/6/2023	G	tp	CRC	N	25/2/2026	2	8.33	400,000,000.00	414,612,000.00	Ge	0.50%	103.931%	415,724,000.00	2,078,620.00
14/6/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	4,000,000.00	4,312,120.00	Ge	0.50%	107.921%	4,316,840.00	21,584.20
21/6/2023	BCCR	berm	CRC	N	23/4/2025	2	9.35	1,000,000,000.00	1,049,530,000.00	BCCRz	0.00%	104.305%	1,043,050,000.00	-
26/7/2023	G	tp\$	USD	N	20/11/2024	2	5.75	36,000.00	36,166.68	G\$	9.00%	99.603%	18,853,652.66	1,696,828.74
1/11/2023	BCCR	berm	CRC	N	30/1/2024	4	5.53	1,404,400,000.00	1,406,898,934.75	BCCRz	0.00%	99.986%	1,404,203,384.00	-
29/11/2023	USTES	pus24	USD	N	16/1/2024	0	5.37	500,000.00	496,591.25	USTES	0.00%	99.719%	262,161,251.00	-
29/11/2023	USTES	pus24	USD	N	22/2/2024	0	5.4	500,000.00	493,981.51	USTES	0.00%	99.182%	260,749,478.00	-
14/6/2023	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	105,000,000.00	113,193,150.00	Ge	0.50%	107.921%	113,317,050.00	566,585.25

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

### Backtesting de la cartera total de inversiones

Dentro del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo”, específicamente en el apartado 8 “Análisis Backtesting”, se indica:

“El Backtesting es un procedimiento estadístico cuya finalidad es la validación de calidad y precisión en un modelo de estimación. En otras palabras, es el proceso por el cual se prueba una estrategia, sistema y/o límite, con información de períodos de tiempo pasados, a fin de medir su efectividad y de esta forma aplicarlo como una herramienta estadística para el análisis interno.

Cabe destacar que el mercado evoluciona y los datos históricos no pueden garantizar resultados futuros, pero realizar un adecuado backtesting, con un buen número de variables y para un período largo de tiempo, permite contar con estadísticas muy reales de lo que se puede conseguir y/o esperar en el futuro.

La Unidad de Riesgo, emplea como herramienta para la gestión de los riesgos asociados a la Cartera de Recursos Propios, Fondos Financieros y Fondos No Financieros dicho método, a través del análisis histórico de indicadores y/o variables específicas.

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutorio de la agenda respectiva según sea el caso.”

Durante el cuarto trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado local e internacional que nos afecta y la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas (tasas de interés al alza y tipo de cambio a la baja) principalmente y el desempeño del negocio (rentabilidad, riesgo, crecimiento del volumen administrado, entre otros); a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda. Un detalle importante es la mejora que ha tenido la calificación de Riesgo País otorgada a finales del 2023 y que se vislumbra como un aliciente para el 2024 en relación con el giro del negocio de la sociedad y las estrategias que se consideren.

### **Stress testing**

En cuanto al tema de escenarios de estrés, a nivel del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo”, específicamente en el apartado 7 “Ejecución de pruebas bajo condiciones extremas para la medición de riesgo (pruebas de estrés)”, se indica:

“La Unidad de Riesgo realiza al menos una vez al año pruebas bajo condiciones extremas, mínimo una por categoría específica, elaborando un informe por prueba realizada, detalla en el documento la generalidad de las mismas, los resultados y las recomendaciones necesarias, buscando en todo momento se tomen planes de acción correctivos o se ajusten las políticas internas a fin de minimizar la exposición a determinados riesgos.

Los informes serán presentados al Comité Corporativo de Riesgo de Popular SAFI como punto informativo.

Específicamente, las pruebas de estrés se delimitan bajo dos categorías:

a. Pruebas de estrés asociadas a riesgos financieros.

Se ejecutan pruebas de estrés ya sea asociadas al Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contraparte o Riesgo de Mercado, según el siguiente detalle:

Riesgo de Liquidez: el tema se supedita a lo estipulado en el documento Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez de Popular SAFI (PCOL).

Riesgo de Contraparte: se consideran variaciones en el Ranking de Puestos de Bolsa según la metodología interna o cambios en las concentraciones de determinados Puestos de Bolsa.

Riesgo de Mercado: se busca determinar la incidencia sobre el VaR (fondos que aplique y Cartera de Recursos Propios), ya sea ante fluctuaciones en el precio de los títulos o incorporaciones-salidas de títulos de la cartera.

b. Pruebas de estrés asociadas a riesgos inmobiliarios.

Se busca determinar el efecto sobre un fondo de inversión inmobiliario, producto de variaciones en el tipo de cambio; incumplimiento de contratos, altas concentraciones ya sea por inmueble, inquilino o sector inmobiliario, situación económica adversa ya sea de la economía general o de sectores específicos, entre otros factores.

Nota: Es importante considerar que las variables a incorporar en las pruebas de estrés dependerán de la coyuntura del momento, detallándose las mismas en los respectivos informes, en coordinación con la Dirección Corporativa de Riesgo.

En este cuarto trimestre dada la gestión de la cartera y en procura de mitigar los efectos del tipo de cambio, se mantiene el apalancamiento de recompras indicadas por la gestoría de Carteras Financieras al área de riesgos en la Cartera de Recursos Propios, con un nivel de endeudamiento en apetito, gestiones que el responsable de monitorear el cumplimiento de los umbrales de riesgo realiza y que es parte del Plan Anual de Trabajo de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo, los posibles efecto de movimientos a nivel de la cartera y su incidencia a nivel del VaR y Suficiencia Patrimonial, importante indicar se ha mantenido la gestión dentro de un nivel de apetito de riesgo (saldo lo indicado al inicia sobre el nivel Tolerancia alcanzado en octubre) y las gestiones hechas así lo evidenciaron al cierre del periodo en análisis.

Se continua con la Dirección Corporativa de Riesgo, las gestiones que nos permite el análisis de los indicadores macroeconómicos locales e internacionales con impacto en los fondos financieros e inmobiliarios, valorando temas como la posible recesión en USA o Europa, política monetaria, inflación, tasas de interés, tipo de cambio, entre otros, permitiendo con dicha información una mejor gestión, desde una óptica conglomeral que aporta valor al riesgo intragrupo que se pudiera presentar, así como temas de iliquidez en los fondos financieros, riesgo contagio.

### **Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de diciembre 2022 a diciembre 2023**

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de Popular SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 3-3-1-02-1-11, bajo el nombre “Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, para el período diciembre 2022 a diciembre 2023.

<b>Cuenta</b>	3-3-1-02-1-11
<b>Descripción</b>	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado

<b>Fecha</b>	<b>Saldo</b>
<b>dic-22</b>	(318,298,345.23)
<b>ene-23</b>	(300,507,152.40)
<b>feb-23</b>	(267,421,949.52)
<b>mar-23</b>	(84,205,052.60)
<b>abr-23</b>	(179,914,120.67)
<b>may-23</b>	(339,196,519.42)
<b>jun-23</b>	(328,165,830.61)
<b>jul-23</b>	331,626,224.64
<b>ago-23</b>	440,824,002.05
<b>sep-23</b>	452,275,828.97
<b>oct-23</b>	540,912,534.12
<b>nov-23</b>	504,095,197.25
<b>dic-23</b>	578,286,996.36

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

## **Riesgos gestionados**

Los riesgos básicos a los que se da gestión en POPULAR SAFI son:

### A. Riesgos de la cartera de recursos propios

- Suficiencia patrimonial
- Nivel de endeudamiento
- Riesgo de mercado: comportamiento del VaR
- Composición de la cartera (política de inversión)
- Perfil de riesgo

### B. Riesgos fondos financieros

- Riesgo de contraparte: Ranking de Puestos de Bolsa
- Riesgo de liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragrupo

### C. Riesgos fondos inmobiliarios

- Morosidad
- Ocupación
- Concentración por inmueble / Inquilino / Sector
- Gestión de recolocación de inmuebles
- Proyección de salida de inquilinos
- Riesgo de siniestros

### D. Riesgos Operativos (incluye al riesgo legal, riesgo de tecnologías información, riesgo estratégico y riesgo reputacional).

Además, se incorpora la Metodología de Riesgo Operativo del Conglomerado para la SAFI basada y aplicada a los procesos de Popular SAFI paulatinamente, lo que nos llevara a la implementación de la Metodología Conglomerada de Riesgo Operativo.

Se cuenta con las herramientas como: Mapas de Riesgo, Talleres de Riesgo por Procesos y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de Popular SAFI (apoyo Equipo SEVRI) y por procesos. En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); la segunda es de actualización anual y se desarrollan talleres con los dueños de procesos, se identifican los riesgos asociados a los procesos, mientras que la tercera herramienta se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e incorporándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo.

En cuanto al Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del CFBPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y del Departamento Legal Interno de Popular SAFI en el seguimiento y trámite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del área Legal. Asimismo, y en cumplimiento del acuerdo SUGEF 16-16, se cuenta con el Área de Cumplimiento Normativo y Regulatorio, de carácter conglomeral, contando con una metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos de riesgo operativo que se hayan materializado en el mes para las gestiones que le competente a dicha área.

Importante indicar la gestión que desde el Conglomerado se viene desarrollando en la identificación y elaboración de políticas y matrices para la identificación y valoración de los riesgos ASG, los cuales sin duda que serán fundamental incorporarlos dentro de las gestiones y estrategias que vendrán a futuro, dado que son un factor determinante para la decisión de inversión. Se desarrolla el proceso para implementar la Política de Riesgo Reputacional del Banco en las sociedades según la naturaleza del giro de negocio.

Cabe destacar, que la normativa interna – conglomeral que regula la gestión de los riesgos antes indicados se supedita a:

- Políticas de Riesgo de Popular SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Procedimiento Revisión de Mapas de Riesgo de Popular SAFI.
- Perfil de Riesgo de Popular SAFI.
- Perfil de Riesgo de TI de Popular SAFI.
- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL)
- Metodología de Riesgo Operativo conglomeral.
- Perfil de Riesgo ASG

### **Otros aspectos**

Actualmente los fondos de inversión Mercado Dinero están atravesando momentos difíciles. La reactivación del crédito y las condiciones de tasas, inversionistas que son representativos para Popular Fondos de Inversión valoran decisiones de inversión de mediano y largo plazo para aprovechar mejor condiciones de tasas. Escenarios como los citados afectan a los instrumentos de liquidez, inversionistas institucionales retirar fondos para temas de dinamismo del crédito o como se indicó antes, inversiones de largo plazo para mejores tasas, con los escenarios adversos indicados, la administración genera estrategias en procura de los intereses de los inversionistas.

La respuesta a las condiciones anteriormente citadas son nuevos fondos de crecimiento para aprovechar esas coyunturas de mercado internacional para mirar otros ámbitos que renten mejor. Darle al sector que busca en los fondos de inversión más y mejores opciones, hacer crecer el volumen administrado es parte de los objetivos planteados.

#### **IV. Popular Valores**

##### **Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros**

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de diciembre del 2023, el 76.52% de la cartera total estaba invertida en títulos de Hacienda y Banco Central, y un 1.93% en el resto del sector público nacional el cual se encuentra invertido un 1.07% en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AA+(cri) local, y un 0.86% en títulos valores del Banco de Costa Rica con calificación de SCR 1 corto plazo.

Adicionalmente se encuentra invertido un 6.58% de la cartera total en títulos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con una calificación mínima de F1+ (cri) corto plazo y SCR AA+ largo plazo, un 2.22% en Popular Sociedad Administradora de Inversiones con una calificación mínima de SCR A-3 (Fondo FINPO), SCR AA-3 (Fondo Zeta) y SCR AA-2 (fondos confianza colones y dólares), un 0.15% en BCR Fondos de Inversión con una calificación mínima de SCR A+3, un 2.26% en títulos del BAC San José con una calificación mínima de AAA(cri), un 0.61% en títulos de MUCAP con una calificación mínima de SCR 2 corto plazo, un 1.57% en títulos del Gobierno de República Dominicana con una calificación mínima de BB-, un 1.59% en títulos del Gobierno de Brasil con una calificación mínima de BB-, un 3.05% en títulos del Gobierno de Panamá con una calificación mínima de BBB-, un 1.77% en Letras del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos con una calificación mínima de AA+.

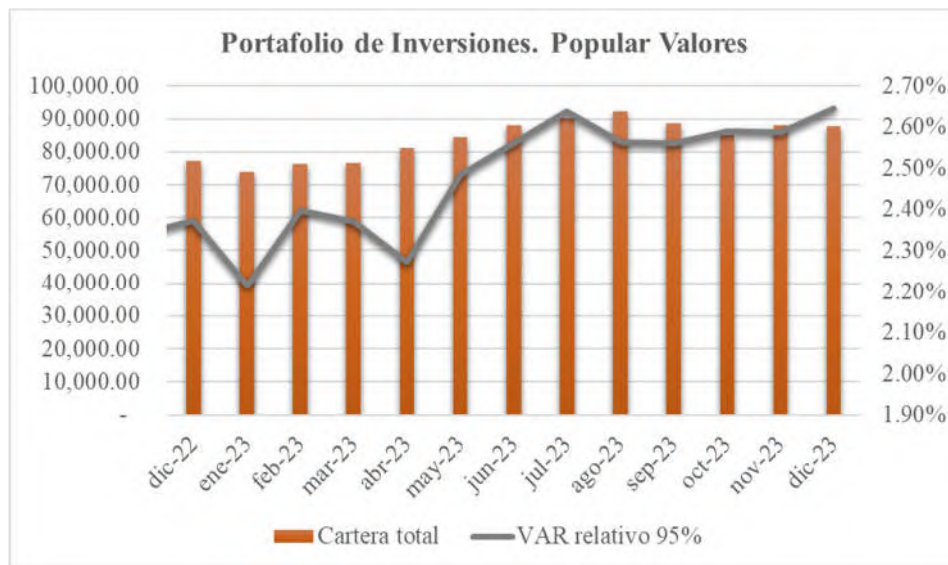
Finalmente, un 1.73% de la cartera se encuentra invertido en instrumentos de liquidez (recompras) los cuales carecen de calificación.

##### **Riesgo de mercado de la cartera total de inversiones**

A partir de abril de 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril de 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Al cierre del mes de diciembre de 2023 la cartera de instrumentos de recursos propios presenta un VeR de 2.65 p.p.



### Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Cabe destacar que Popular Valores, realiza el cálculo del Valor en Riesgo aplicando la metodología definida por el Superintendente General de Valores mediante acuerdo de alcance general, y realiza análisis histórico del comportamiento del indicador y el portafolio, para estar valorando y revisando los umbrales de apetito, tolerancia y capacidad.

Adicionalmente, es importante destacar que Popular Valores mantiene un portafolio activo, el cual puede mostrar en diversos meses, aumentos o disminuciones en las ganancias o pérdidas de capital no realizadas por valoración, asociados con compras y ventas de instrumentos, y no únicamente por respuesta a comportamiento en los precios.



**POPULAR VALORES S.A.**  
**BACK TESTING**  
**CARTERA DE INVERSIONES**  
**Diciembre 2023 – Diciembre 2022**  
**(cifras en millones de colones y porcentaje)**

	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23	feb-23	ene-23	dic-22
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	87,907.00	88,166.26	85,125.25	88,812.08	92,187.82	90,264.38	88,060.40	84,303.11	81,080.29	76,562.66	76,417.31	73,900.95	77,250.50
VAR absoluto 95%	2,326.07	2,281.04	2,205.25	2,273.91	2,363.93	2,381.34	2,254.59	2,094.63	1,842.82	1,815.07	1,832.32	1,636.93	1,832.56
VAR relativo 95%	2.65%	2.59%	2.59%	2.56%	2.56%	2.64%	2.56%	2.48%	2.27%	2.37%	2.40%	2.22%	2.37%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias	1,538.24	425.06			1,087.08	497.40	693.19	264.79	1,549.23	1,159.80		395.50	
Pérdidas			- 689.41	- 857.82							- 312.93		- 131.85
VAR real %	0.00%	0.00%	-0.81%	-0.97%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.41%	0.00%	-0.17%

VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO

### 3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Conglomerado se detallan como sigue (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2023 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco y subsidiarias es como sigue:

	Días							Partidas vencidas más de 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	172,653,064	3,603,184	0	0	0	0	0	0	176,256,248
Cuenta encaje, BCCR	13,409,843	0	0	0	0	0	0	0	13,409,843
Inversiones	0	297,706,850	11,473,706	24,704,442	71,725,193	28,609,340	476,830,944	0	911,050,475
Cartera de crédito	0	46,083,069	13,875,841	13,948,817	42,056,956	83,946,598	2,593,247,670	157,717,337	2,950,876,288
	<b>186,062,907</b>	<b>347,393,103</b>	<b>25,349,547</b>	<b>38,653,259</b>	<b>113,782,149</b>	<b>112,555,938</b>	<b>3,070,078,614</b>	<b>157,717,337</b>	<b>4,051,592,854</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	641,143,482	214,242,401	124,774,743	93,524,999	290,862,893	361,306,917	684,461,997	0	2,410,317,432
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	119,158,366	0	119,158,366
Cargos por pagar	22,169	19,140,663	1,052,989	1,048,947	4,045,822	4,920,412	16,366,989	0	46,597,991
Obligaciones con entidades financieras	70,870,517	66,751,503	20,626,655	24,629,739	115,510,761	139,049,514	77,270,912	0	514,709,601
	<b>712,036,168</b>	<b>300,134,567</b>	<b>146,454,387</b>	<b>119,203,685</b>	<b>410,419,476</b>	<b>505,276,843</b>	<b>897,258,264</b>	<b>0</b>	<b>3,090,783,390</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>(525,973,261)</b>	<b>47,258,536</b>	<b>(121,104,840)</b>	<b>(80,550,426)</b>	<b>(296,637,327)</b>	<b>(392,720,905)</b>	<b>2,172,820,350</b>	<b>157,717,337</b>	<b>960,809,464</b>

Al 31 de diciembre de 2022 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco y subsidiarias es como sigue:

	Días							Partidas vencidas más de 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	297,830,845	2,600,628	0	0	0	0	0	0	300,431,473
Cuenta encaje, BCCR	10,624,095	0	0	0	0	0	0	0	10,624,095
Inversiones	0	143,830,363	14,298,303	15,344,588	7,875,073	22,497,066	544,490,476	0	748,335,869
Cartera de crédito	0	48,112,048	18,630,998	13,546,534	40,803,654	81,116,037	2,487,516,194	159,914,812	2,849,640,277
	<b>308,454,940</b>	<b>194,543,039</b>	<b>32,929,301</b>	<b>28,891,122</b>	<b>48,678,727</b>	<b>103,613,103</b>	<b>3,032,006,670</b>	<b>159,914,812</b>	<b>3,909,031,714</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	595,880,616	156,981,745	112,279,669	119,298,262	269,645,948	383,405,620	530,742,782	0	2,168,234,642
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	127,291,000	0	127,291,000
Cargos por pagar	18,840	13,194,602	1,318,427	1,719,217	3,837,065	5,215,329	9,699,550	0	35,003,030
Obligaciones con entidades financieras	85,886,830	79,401,031	50,450,364	52,716,220	160,727,449	157,636,047	71,865,396	0	658,683,337
	<b>681,786,286</b>	<b>249,577,378</b>	<b>164,048,460</b>	<b>173,733,699</b>	<b>434,210,462</b>	<b>546,256,996</b>	<b>739,598,728</b>	<b>0</b>	<b>2,989,212,009</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>(373,331,346)</b>	<b>(55,034,339)</b>	<b>(131,119,159)</b>	<b>(144,842,577)</b>	<b>(385,531,735)</b>	<b>(442,643,893)</b>	<b>2,292,407,942</b>	<b>159,914,812</b>	<b>919,819,705</b>

#### **4. Riesgo operativo**

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa CONASSIF 5-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento semanal de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

## 5. Perfil de riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. La elaboración del Perfil de Riesgo incluye tres niveles de riesgo:



Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos, la última actualización aplica para el año 2023.

### - Indicadores de riesgo de crédito

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de pérdida esperada, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

### **- Indicadores de riesgo de mercado**

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR).

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 2-10, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

Para medir el impacto que puede generar el riesgo de tasas de interés se hace de dos maneras, una es viendo el impacto que se puede tener sobre el margen financiero que es básicamente en el corto plazo y lo otro que se debe valorar es el impacto que se puede tener sobre el valor económico que sería la medida de largo plazo; además, se utilizan las duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

### **- Indicadores de riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 2-10 y 17-13 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de liquidez como es el indicador de coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

### **- Indicadores de riesgo operativo**

El conglomerado cuenta con una metodología que permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y el @Risk.

Además, se consideran indicadores cualitativos los cuales se agrupan según su clasificación por tipo de riesgo, los cuales son: riesgo estratégico, riesgo reputacional, el riesgo legal, el riesgo de TI, el riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad y por último el riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC.

Los indicadores del perfil de riesgo del conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo. La última actualización del perfil de Riesgo fue aprobada con el acuerdo JDN-5981-Acd-260-2023-Art-12 en febrero del 2023. En el año se han incluido algunos indicadores por lo que, para los meses anteriores no aparece ningún dato.



El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

HISTÓRICO DE INDICADORES CUANTITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2023														
RIESGO DE CRÉDITO														
ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE NEGOCIO	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,53%	2,51%	2,61%	2,70%	2,69%	2,67%	2,69%	2,75%	2,71%	2,67%	2,73%	2,85%
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,76%	2,69%	2,69%	2,80%	2,68%	2,57%	2,56%	2,57%	2,65%	2,54%	2,51%	2,44%
Dirección Banca de Personas	CONSUMO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,56	1,58	1,58	1,55	1,54	1,42	1,54	1,53	1,99	2,02	2,05	2,07
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,86%	0,86%	0,83%	0,88%	0,87%	0,86%	0,83%	0,84%	0,85%	0,87%	0,91%	0,84%
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,41%	2,39%	2,35%	2,42%	2,40%	2,44%	2,38%	2,34%	2,40%	2,30%	2,28%	2,21%
Dirección Banca de Personas	VIVIENDA PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,63	1,63	1,65	1,62	1,69	1,75	1,74	1,74	1,74	1,76	1,74	1,69
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,39%	0,28%	0,36%	0,43%	0,42%	0,48%	0,39%	0,31%	0,35%	0,40%	0,45%	0,37%
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,43%	0,41%	0,50%	0,51%	0,40%	0,52%	0,48%	0,44%	0,45%	0,44%	0,50%	0,49%
Dirección Banca de Personas	VEHÍCULOS PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	3,62	3,70	3,22	3,03	3,61	2,92	3,08	3,22	3,13	3,17	2,79	2,85
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	2,46%	2,45%	2,85%	2,75%	2,54%	2,59%	2,63%	2,59%	2,63%	2,49%	2,47%	2,51%
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,48%	0,57%	0,37%	0,64%	0,59%	0,58%	0,61%	0,74%	0,83%	0,82%	0,63%	0,84%
Dirección Banca de Personas	TARJETAS DE CRÉDITO PERSONAS FÍSICAS	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,73	1,73	1,77	1,68	1,59	1,58	1,61	1,58	1,56	1,58	1,56	1,58
Dirección Banca Empresarial	SBD	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,89%	2,03%	1,72%	1,57%	1,62%	1,45%	1,33%	1,43%	1,42%	1,23%	1,09%	0,99%
Dirección Banca Empresarial	SBD	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	3,65%	3,65%	3,39%	3,02%	3,05%	2,86%	2,91%	2,88%	2,55%	2,57%	2,45%	2,49%
Dirección Banca Empresarial	SBD	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	5,58	5,68	6,08	6,34	6,25	6,47	6,40	6,77	7,48	7,40	7,65	7,58
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,89%	1,03%	1,02%	1,02%	0,98%	0,96%	1,21%	1,20%	1,38%	1,17%	1,02%	1,20%
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	4,33%	4,55%	4,30%	4,13%	3,76%	4,04%	4,48%	3,94%	3,96%	3,89%	3,33%	3,31%
Dirección Banca Empresarial	EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,50	1,96	1,87	1,91	1,93	1,86	1,79	1,89	1,87	1,86	1,97	1,99
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,79%	0,79%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	CORPORATIVO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR PÚBLICO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo de cartera de crédito BPDC	1,02%	0,85%	1,02%	1,03%	1,53%	2,12%	2,16%	2,23%	1,12%	1,12%	1,15%	0,60%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección Banca Empresarial	SECTOR FINANCIERO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	51,56	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05	1,05
	SUBSIDIARIAS	RC POPULAR PENSIONES	0,60%	0,70%	0,63%	0,62%	0,56%	0,52%	0,55%	0,55%	0,59%	0,59%	0,68%	0,68%
	SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por exceso de concentración PVALORES	3,25%	2,52%	2,71%	2,58%	2,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por calificación PVALORES	5,82%	5,51%	5,52%	5,25%	5,44%	5,49%	5,37%	5,71%	5,51%	5,31%	4,88%	3,92%
	SUBSIDIARIAS	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	6,93%	4,90%	4,76%	5,50%	4,62%	5,01%	4,59%	4,59%	5,03%	4,35%	3,48%	3,52%



HISTÓRICO DE INDICADORES CUALITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2023

ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo Estratégico</b>	<b>2,00</b>	<b>1,83</b>	<b>1,33</b>	<b>1,33</b>	<b>1,33</b>	<b>1,67</b>	<b>1,67</b>	<b>2,00</b>	<b>1,83</b>	<b>1,83</b>	<b>1,83</b>	<b>1,80</b>
Gerencia General Corporativa	Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio
División Planificación Estratégica	Cumplimiento de Objetivos estratégicos	95,97%	95,97%	96,68%	96,68%	96,68%	96,68%	98,06%	98,06%	98,06%	98,06%	98,06%	98,06%
Gerencia General Corporativa, División Planificación Estratégica	Perfil de Riesgos estratégicos mapeados	2,86	2,86	-	-	-	2,86	2,86	2,86	3,00	3,00	3,00	3,00
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos asociados a la estrategia vencidos y desfasados	N/A	15,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Oficina Corporativa de Administración de Proyectos, Proyecto Transformación Digital, Dirección de TI	Perfil de Riesgo de Proyectos	1,83	1,88	1,82	1,82	1,84	1,78	1,89	1,89	1,95	1,80	1,85	1,80
Dependencias	Riesgo reputacional	1,60	1,60	1,60	1,70	1,70	1,70	1,50	1,70	1,70	1,60	1,60	N/A
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo Reputacional CFBPDC</b>												<b>1,16</b>
División Canales Electrónicos	Nivel de satisfacción de los Clientes en los Canales Electrónicos BP												53,00%
División Canales Alternos	Nivel de satisfacción de los Clientes en los Canales Presenciales BP												92,00%
División Gestión Experiencia al Cliente	Nivel de satisfacción de los Clientes respecto a la atención de quejas y reclamos BP												56,00%
Dirección de TI	Caida de Sistemas Tecnológicos Crítico BP												7,69%
Unidad Comunicación Corporativa	Índice de Noticias Negativas en medios de comunicación BP												22,00%
Unidad Comunicación Corporativa	Comentarios en Redes Sociales BP												13,00
Subgerencia general de negocios	Nivel de satisfacción de Clientes que realizaron cancelaciones anticipadas BP												71,00%
División Seguridad Bancaria	Eventos de Fraudes Electrónico BP												\$65 984
División Centro Nacional de Tarjetas	Eventos de fraude con tarjetas BP												\$50 735
División Seguridad Bancaria	Eventos de fraude interno BP												\$65 984
Unidad Responsabilidad Social Corporativa	Gestión de los riesgos ASG BP												1,18
Gerencia General Popular Pensiones	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Pensiones												1,00
Gerencia General Popular Seguros	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Seguros												1,00
Gerencia General Popular Valores	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Valores												1,00
Gerencia General Popular SAFI	Perfil de Riesgo Reputacional Popular SAFI												1,00
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo Legal</b>	<b>1,20</b>	<b>1,25</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>
Dependencias, Gerencia General Corporativa	Incumplimiento Normativo	1,00%	1,00%	1,00%	1,60%	1,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Experiencia al Cliente, Subgerencia General de Negocios	Denuncias de clientes	0,01%	0,03%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo de TI</b>	<b>1,50</b>	<b>1,50</b>	<b>1,67</b>	<b>1,50</b>	<b>1,50</b>	<b>1,67</b>	<b>1,67</b>	<b>1,67</b>	<b>1,50</b>	<b>1,50</b>	<b>1,50</b>	<b>1,33</b>
Dirección de TI	Caida de sistemas mayores o igual a dos horas	12,50%	12,50%	37,50%	37,50%	37,50%	14,20%	14,20%	14,20%	7,69%	7,69%	7,69%	10,00%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de TI vencidos y desfasados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección de TI, dependencias	Perfil de Riesgo por Procesos de TI	1,88	1,88	1,90	1,90	1,90	1,93	1,93	1,93	1,93	1,93	1,93	1,53
Área Atención al Cliente Interno	Porcentaje de problemas cerrados en el periodo evaluado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	67,00%	67,00%	67,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Área Administración del Sourcing	Porcentaje de las infracciones derivadas por los proveedores de TI	8,00%	8,00%	6,12%	6,12%	6,12%	8,20%	8,20%	8,20%	10,77%	10,77%	10,77%	8,99%
Área Administración de Relaciones	Cumplimiento de requerimientos de desarrollos de software del negocio	77,50%	77,10%	79,70%	85,00%	87,50%	87,30%	89,20%	92,30%	91,40%	92,00%	89,80%	92,40%
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad</b>	<b>1,00</b>	<b>1,67</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>
División Seguridad de Información, Dependencias	Perfil de criticidad de debilidades de seguridad de información y ciberseguridad	1,46	1,44	1,44	1,44	1,43	1,41	1,42	1,41	1,39	1,39	1,39	1,37
División Seguridad de Información, Área Seguridad Operativa Informática, Dependencias	Estado de los controles operativos de seguridad de información y ciberseguridad	96,84%	96,71%	96,71%	96,71%	98,64%	98,64%	98,64%	98,51%	98,51%	98,51%	99,47%	97,95%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de seguridad de información y ciberseguridad vencidos y desfasados	6,25%	0,00%	0,00%	3,00%	3,00%	5,88%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Responsable de Seguridad de Información Popular Pensiones	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Pensiones												1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular Seguros	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Seguros												1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular SAFI	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular SAFI												1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular Valores	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Valores												1,00
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC</b>						<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>
División Oficialía de Cumplimiento	Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPDM de los clientes BP	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,00%	40,42%	40,42%	40,42%	40,43%	40,43%	40,43%	40,39%
División Oficialía de Cumplimiento	Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención, BP	1,67	1,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes físicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP						2,86%	2,86%	2,86%	2,84%	2,84%	2,84%	2,81%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP						24,56%	24,56%	24,56%	24,83%	24,83%	24,83%	25,29%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos con estructura compleja de propiedad, BP						0,55%	0,55%	0,55%	0,70%	0,70%	0,70%	0,63%
División Oficialía de Cumplimiento	Ingresos de recursos en efectivo, BP						6,39%	6,39%	6,39%	6,01%	6,01%	6,01%	5,85%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP						0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%	0,12%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes Organizaciones sin fines de lucro relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP						0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países que se encuentran fuera del Tratado de No Proliferación Nuclear, BP						0,18%	0,18%	0,18%	0,19%	0,19%	0,19%	0,19%
Oficialía de Cumplimiento Popular Pensiones	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Pensiones						1,20	1,20	1,20	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Seguros	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Seguros						1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular SAFI	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular SAFI						1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Valores	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Valores						1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	<b>Ponderación</b>	<b>51,52%</b>	<b>49,12%</b>	<b>43,86%</b>	<b>42,11%</b>	<b>42,11%</b>	<b>42,22%</b>	<b>43,33%</b>	<b>44,44%</b>	<b>42,22%</b>	<b>42,22%</b>	<b>42,22%</b>	<b>40,54%</b>

## **Nota 34. Contingencias**

### **Litigios**

Al 31 de diciembre de 2023 existen juicios en contra del Conglomerado. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre de 2023 por ₡1,458,454,438 (2022: ₡1,465,590,589).

### **Procesos judiciales inestimables**

Al 31 de diciembre de 2023 el Conglomerado presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Conglomerado es el demandado.

### **Obligaciones laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Conglomerado según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanco y Asebanco los importes por este concepto.

El Conglomerado está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Conglomerado está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

### **Fiscales**

Los registros contables del Conglomerado pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Conglomerado para liquidar sus impuestos.

**Nota 35. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo**

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢27,351,324,549 (2022: ¢24,740,170,229) registrado en patrimonio como “aportes de utilidad neta del Banco”.

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre:

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**  
**Balance general**  
**Al 31 de diciembre**  
**(En colones sin céntimos)**

	2023	2022
<b>Activos</b>		
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	¢ 1,159,323,675	115,284,644
Valor razonable cambio en resultados	1,159,323,675	115,284,644
<b>Cartera de créditos</b>	<b>41,249,211,622</b>	<b>37,313,229,751</b>
Créditos vigentes	35,203,029,863	32,430,090,171
Créditos vencidos	5,452,262,863	4,339,777,589
Créditos en cobro judicial	647,782,379	658,727,992
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(152,963,657)	(118,779,068)
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	310,471,273	334,953,655
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	(210,955,465)	(330,932,007)
(Estimación por deterioro cartera contingente)	(415,634)	(608,581)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>397,823,777</b>	<b>321,817,335</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	708,927,746	537,422,421
(Estimación para bienes mantenidos para la venta)	(311,103,969)	(215,605,086)
<b>Otros activos</b>	<b>12,708,549</b>	<b>10,475,892</b>
Operaciones pendientes de imputación	12,708,549	10,475,892
<b>Total activos</b>	<b><u>42,819,067,623</u></b>	<b><u>37,760,807,622</u></b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>20,691,843</b>	<b>14,129,278</b>
Obligaciones diversas con el público	20,691,843	14,129,278
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>7,359,076</b>	<b>7,143,273</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	7,359,076	7,143,273
<b>Otros pasivos</b>	<b>81,623,879</b>	<b>95,554,822</b>
Operaciones pendientes de imputación	6,256,438	95,554,822
Cuentas recíprocas internas	75,367,441	0
<b>Total pasivos</b>	<b><u>109,674,798</u></b>	<b><u>116,827,373</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
<b>Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</b>	<b>27,351,324,549</b>	<b>24,740,170,229</b>
Aporte de utilidad neta del Banco	27,351,324,549	24,740,170,229
<b>Resultado del período</b>	<b>2,454,258,256</b>	<b>1,537,766,824</b>
<b>Utilidades acumuladas ejercicios anteriores</b>	<b>12,903,810,020</b>	<b>11,366,043,196</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>42,709,392,825</u></b>	<b><u>37,643,980,249</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	¢ <b><u>42,819,067,623</u></b>	<b><u>37,760,807,622</u></b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>166,253,649</b>	<b>243,432,486</b>
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>	<b>(166,253,649)</b>	<b>(243,432,486)</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	<b>992,480,717</b>	<b>891,938,082</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>(992,480,717)</b>	<b>(891,938,082)</b>

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**  
**Estado de resultados**  
**Para el período terminado al 31 de diciembre**  
(En colones sin céntimos)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 82,535,524	34,255,039
Por cartera de créditos	2,294,053,959	1,459,079,748
Productos por cartera vencida	102,357,459	109,057,391
Por otros ingresos financieros	33,144,856	25,649,006
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>2,512,091,798</b>	<b>1,628,041,184</b>
Gastos financieros	(638,598)	(413,868)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(638,598)</b>	<b>(413,868)</b>
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>2,511,453,200</b>	<b>1,627,627,316</b>
Gasto por estimación de deterioro de activos	(84,698,521)	(216,972,457)
Recuperación de activos líquidos	9,239,802	14,707,705
Disminución estimación cartera de crédito	137,328,933	88,881,361
Disminución provisiones	0	14,090,015
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>2,573,323,414</b>	<b>1,528,333,940</b>
<b>Gastos operativos diversos</b>	<b>(314,128,430)</b>	<b>(167,575,630)</b>
Comisiones por servicios	(25,155,165)	(18,763,456)
Gastos de administración de bienes adjudicados	(119,541,406)	(43,052,068)
Estimación de bienes mantenidos para la venta	(167,136,504)	(105,740,227)
Otros gastos operativos	(2,295,355)	(19,879)
<b>Gastos de administración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos generales	0	0
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>195,063,272</b>	<b>177,008,514</b>
Comisiones por servicios	80,539,509	62,729,575
Disminución de la estimación por bienes mantenidos para la venta	71,637,751	36,162,844
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	9,921,700	6,894,561
Recuperación saldos al descubierto bienes mantenidos para la venta	16,921	0
Otros ingresos operativos	32,947,391	71,221,534
<b>Resultado bruto operativo</b>	<b>2,454,258,256</b>	<b>1,537,766,824</b>
<b>Utilidad del periodo</b>	<b>¢ 2,454,258,256</b>	<b>1,537,766,824</b>

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comercio y servicios	¢ 27,847,454,546	27,505,827,507
Otros	13,455,620,559	9,922,768,245
	<b>¢ 41,303,075,105</b>	<b>37,428,595,752</b>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Hipotecaria	¢	37,181,708,289	29,201,897,279
Otros		4,121,366,816	8,226,698,473
	¢	<u><b>41,303,075,105</b></u>	<u><b>37,428,595,752</b></u>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación:

		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Al día	¢	35,203,029,863	32,430,090,171
Mora 1 a 30 días		3,493,116,669	1,975,954,750
Mora 31 a 60 días		1,499,281,246	1,466,582,892
Mora 61 a 90 días		403,216,103	613,460,151
Mora 91 a 180 días		90,507,348	265,658,597
Mora más 180 días		613,923,876	676,849,191
	¢	<u><b>41,303,075,105</b></u>	<u><b>37,428,595,752</b></u>

Todas las transacciones se han realizado en colones.

### **Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.



### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

### **Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos**

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

### **Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito**

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

### **Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

### **Nota 37. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (CONASSIF 6-18) se adoptan las NIIF en el mismo Reglamento.

#### **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad**

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No.3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las compañías y entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

### **Nota 38. Contratos**

Al 31 de diciembre los contratos del Banco superiores a ¢550,000,000 son:

2023

<b>Número de contrato</b>	<b>Nombre del contratista</b>	<b>Objeto contratado</b>	<b>Monto pagado</b>	<b>Estimación del contrato (€)</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de vencimiento contrato</b>
184-2017	GBM de Costa Rica, S.A.	Equipo y programas de cómputo	2,329,824,849	5,805,801,154	10-01-2022	13-02-2024
091-2015	Consortio SAS, representado por 3-101-592926 S.A.	Sistema Analítico de riesgo	1,342,629,601	1,755,142,656	21-11-2020	31-03-2027

2022

<b>Número de contrato</b>	<b>Nombre del contratista</b>	<b>Objeto contratado</b>	<b>Estimación del contrato (€)</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de vencimiento contrato</b>
200017-00	INFOMACROS S.A.	SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO, LICENCIAMIENTO Y DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES PARA LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS FINANCIERAS	600,000,000	05-05-2022	05-05-2026
200055-00	D&G ATMS Y SEGURIDAD DE COSTA RICA S.R.L.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS PARA CAJEROS AUTOMATICOS DEL BANCO	700,000,000	18-11-2022	18-11-2026

## Nota 39. Hechos relevantes y subsecuentes

2023

### I. Banco Popular y de Desarrollo Comunal

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 por la suma de  $\text{¢}55,643,967,829$  de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	$\text{¢}$ 25,912,001,943
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar Covid	1,810,758,525
Monto estimaciones contracíclicas	<u>27,921,207,361</u>
<b>Total</b>	<b><math>\text{¢}</math> <u>55,643,967,829</u></b>

- Mediante acuerdo CONASSIF CNS -1810/07 y CNS-1811/04 se deja sin efecto el transitorio IV de la norma SUGEF 19-16 y se establece un nuevo transitorio identificado con el numeral V que indica “A partir del primero de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a Pccit, según el artículo 4 de este reglamento.” Con corte al 31 de diciembre 2023 se ha registrado estimaciones contracíclicas por este concepto por la suma de  $\text{¢}$  1,592,376,594.

La normativa CONASSIF CNS -1810/07 y CNS-1811/04 también establece en el numeral V lo siguiente:

“Con fecha de corte al 31 de agosto de 2023 la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contracíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar *el monto de Pccit*. Con corte al 31 de agosto 2023 se realizó el traslado de estimaciones por ese concepto por la suma de  $\text{¢}905,089,315$ .

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio de 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local. Este bono es por un monto total de  $\text{¢}50$  mil millones de colones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base). El monto colocado con corte al 31 de diciembre de 2023 por este concepto asciende a  $\text{¢}50,000,000,000$ .

- Con corte al 31 de diciembre de 2023 el Banco Popular realizó la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de €248,010,000,000 según el siguiente detalle:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP024	CRBPDC0B8026	€5 000 000 000,00	Bonos	Colones	€5 000 000 000,00	€0,00	20/01/2023	20/01/2033	10 años	12.36%
BP025	CRBPDC0B8034	€3 000 000 000,00	Bonos	Colones	€3 000 000 000,00	€0,00	14/02/2023	13/02/2026	1079 días	11.49%
BP026	CRBPDC0B8042	€5 000 000 000,00	Bonos	Colones	€4 500 000 000,00	€500 000 000,00	14/02/2023	14/02/2028	5 años	12.00%
BP23-1	CRBPDC0B8059	€8 000 000 000,00	Bonos	Colones	€8 000 000 000,00	€0,00	03/03/2023	02/03/2029	2159 días	12.15%
BP23-2	CRBPDC0B8067	€28 000 000 000,00	Bonos	Colones	€28 000 000 000,00	€0,00	02/03/2023	02/03/2026	3 años	11.5%
BP23-3	CRBPDC0B8075	€32 000 000 000,00	Bonos	Colones	€32 000 000 000,00	€0,00	02/03/2023	02/03/2027	4 años	11.75%
BP23-4	CRBPDC0B8083	€50 000 000 000,00	Bonos	Colones	€50 000 000 000,00	€0,00	02/03/2023	02/03/2028	5 años	12.00%
BP23-5	CRBPDC0B8091	€10 000 000 000,00	Bonos	Colones	€10 000 000 000,00	€0,00	19/07/2023	18/07/2025	719 días	7.64%
BP23-6	CRBPDC0B8109	€40 000 000 000,00	Bonos	Colones	€40 000 000 000,00	€0,00	26/07/2023	24/07/2026	1078 días	8.00%
BP23-7	CRBPDC0B8117	€21 000 000 000,00	Bonos	Colones	€21 000 000 000,00	€0,00	27/10/2023	27/10/2028	1800 días	8,11%
BP23-8	CRBPDC0B8125	€50 000 000 000,00	Bonos	Colones	€46 510 000 000,00	€3 490 000 000,00	27/10/2023	27/10/2025	720 días	7,30%

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículo 5, del acta de la sesión 1640-2021, celebrada el 28 de enero de 2021 se procedió con la aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía y de otros Fondos de Garantía (OFG) el cual rige tres meses después de su publicación en el diario oficial La Gaceta, en el alcance 23 de la Gaceta 22 del miércoles 3 de febrero de 2021.

El FGD dispone del uso contingente de una porción equivalente al dos por ciento (2%) del total de los pasivos sujetos a EML o reserva de liquidez de cada una de las entidades contribuyentes. Esos recursos son considerados como garantía del Fondo y se utilizarán para cubrir el pago directo de los depósitos garantizados o para apoyar un proceso de resolución cuando los recursos del respectivo compartimento al que pertenece la entidad contribuyente sean insuficientes para asistir a la resolución o al pago de los depósitos, hasta por el monto faltante, conforme así lo instruya el CONASSIF. Las entidades contribuyentes sujetas a la reserva de liquidez deberán mantener en el Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, valores y depósitos por una cuantía equivalente al dos por ciento (2,0%) de los pasivos sujetos a la reserva de liquidez. El BPDC debe constituir esta garantía, trasladando al Fideicomiso de Garantías del Sistema de Pagos del Banco Central, el 2% del total de sus depósitos y captaciones, exceptuando los depósitos en cuenta corriente que están sujetos a encaje, a partir de títulos valores de la mejor calidad crediticia.

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene para este fondo de garantía un monto por €63,427,092,795, el cual se mantiene en la cuenta 129-90 como inversiones restringidas. Con respecto al 2% del EML o reserva de liquidez, según corresponda, en las cuentas contables creadas en el Plan de Cuentas para dicho fin el Banco Popular al 31 de diciembre 2023 mantiene la suma de €2,343,010,149 cuyo saldo se encuentra en la cuenta contable 116-29.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5990-Acd-425-2023-Art-12 se realizó la aprobación de traslado de recursos a los fondos especiales por la suma de ¢6,691,261,926 correspondiente al periodo 2022 y efectuar el aporte del 15% de las utilidades de ese periodo al fondo BP Bienestar en el mes de mayo 2023 según lo dispone el artículo 5 sobre la solicitud de recursos del Reglamento para el Funcionamiento de los Fondos Especiales y el artículo 40, inciso b) de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- Con corte al 31 de diciembre de 2022 se mantenía provisión por la suma de ¢3,509,850,951 para cubrir la indemnización de aquellos funcionarios que decidieran acogerse a la movilidad laboral voluntaria o migración de salario bases más pluses a salario único, Durante el periodo 2023 se realizaron pagos por este concepto por ¢75,379,086 y el remanente que asciende a ¢3,434,471,865 se liquidó contra resultados en el mes de junio 2023 según oficio de la Gerencia General Corporativa GGC-1138-2023 y de la Dirección Financiera Corporativa DIRFC-250-2023.
- Al 31 de diciembre de 2022 se mantenía una provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card por la suma de ¢3,378,794,527 y para cargas sociales ¢1,359,520,000 procediendo a realizar la cancelación a aquellos funcionarios que cumplieron con los indicadores establecidos para tales efectos y el remanente se registró directamente a resultados del periodo según el siguiente detalle:

	<b>Provisión BDP</b>	<b>Cargas patronales</b>
<b>Saldo al 31-12-22</b>	<b>3 378 794 527</b>	<b>1 359 520 000</b>
Monto pagado en abril 2023	3 038 957 449	1 220 445 312
Monto pagado en mayo 2023	74 702 919	30 000 692
Monto pagado en junio 2023	49 249 848	19 778 739
Sumas registradas contra resultados (ingreso)	215 884 311	89 295 257
<b>Saldo al 31-12-2023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Al 31 de diciembre de 2023 no se mantiene provisión para el pago del incentivo del Balance Score Card ya que las sumas registradas en el periodo 2023 fueron reversadas en su totalidad, derivado que según oficio DIRFC-366-2023 de fecha 5 de octubre de 2023 existen brechas significativas para alcanzar la meta al cierre del año, con lo cual existe una alta probabilidad de que no se cumplan las llaves de pago a nivel financiero para el reconocimiento del incentivo a la productividad.

- Mediante comunicado del 30 de junio de 2023, la Junta Directiva Nacional procedió con el nombramiento de la señora Gina Carvajal Vega como Gerente General del Banco Popular, además y según comunicación del 5 de julio de 2023 informa la designación del señor Mario Roa Gutiérrez como Subgerente General de Negocios.
- De manera continua se analizan propuestas de cambios a los productos de las diferentes bancas con un enfoque basado en riesgos, utilizando criterios técnicos que permitan crear y mejorar productos con un apetito de riesgo controlado.

- Con el fin de apoyar a los diferentes sectores productivos de nuestro país que forman parte de las Organizaciones de la Economía Social y empresas privadas, se estructura la Metodología de Crédito Asociativo, la cual persigue facilitar el otorgamiento de crédito a las personas vinculadas como socios, clientes o proveedores a una empresa dinamizadora como estrategia para buscar acompañamiento y fortalecimiento de su negocio.
- Al mes de noviembre, el balance primario y financiero del Gobierno Central fue de 1,8% y -2,5% del PIB (2,2% y -2,0% en igual lapso del 2022); la desmejora respondió principalmente a la caída en los ingresos no tributarios, ya que el 2022 contempla la aplicación de la Ley 9524 (equivalente a 0,4 p.p. del PIB). Pese al bajo crecimiento de los ingresos tributarios, la contención del gasto público permitió continuar con la generación de superávit primarios.
- El saldo de la deuda del Gobierno Central alcanzó en noviembre el equivalente a 61,5% del PIB (63,3% un año atrás). Pese a que ese saldo incluyó el efecto de las dos colocaciones de títulos de deuda externa realizadas en el 2023 (en conjunto por US\$3,000 millones), para disminuir dicha razón ha pesado tanto la sostenibilidad del superávit primario como el dinamismo mostrado por las actividades económicas.
- Como resultado del mejoramiento de cifras fiscales, la percepción de riesgo soberano ha disminuido significativamente, evidenciado tras la reciente mejora en la calificación de deuda soberana por parte de las agencias Standard & Poor's (de B+ a BB- el pasado 27 de octubre) y Moody's (de B2 a B1 el 3 de noviembre) así como en la baja del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI). Ello ha permitido al Ministerio de Hacienda, acceder a financiamiento de menor costo.
- De acuerdo con las cifras del mercado cambiario al 12 de enero de 2023, el promedio ponderado del tipo de cambio en mercado mayorista se ubicó en ¢520.19, para una variación anual de -10,77%. Lo anterior sugiere que llega a su final el comportamiento observado entre los meses de abril y noviembre, en que el tipo de cambio oscilaba dentro del rango de ¢530 a ¢550. Luego de una relativa moderación de los montos negociados en mercado cambiario, es evidente un repunte durante diciembre (así como mayores cifras de superávit de ventanillas bancarias), congruente con la mayor presión para que el precio de la divisa se ajuste a la baja.
- La Tasa de Política Monetaria (TPM) alcanzó un nuevo mínimo 6,00% el pasado 21 de diciembre, mientras que tanto la Tasa Básica Pasiva (TBP) como la Tasa de Referencia Interbancaria (TRI) han mantenido su tendencia a la baja en respuesta a los ajustes a la TPM, sin embargo, en menor magnitud.
- En el riesgo de tasas de interés, el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios ha tendido a moderarse y se han revertido los ajustes al alza en la TPM por parte del Banco Central de Costa Rica, lo cual se comienza a reflejar en las tasas de interés del mercado TRI y TBP, esto tras el proceso de reversión más rápido de lo esperado en los niveles de inflación local y la apreciación de la moneda, sin embargo, la orientación de la política monetaria internacional sigue siendo restrictiva y persisten algunos riesgos que dan menos margen a reducción en la TPM.



- En lo que respecta al tipo de cambio, sobresale su tendencia de mercado a la baja desde el segundo semestre del año 2022 y que se ha mantenido en lo que transcurre del año 2023 impulsado por premios por invertir en colones positivos, sin embargo, dado el enfoque de la TPM a nivel internacional y el cambio en el enfoque de política monetaria local, hacen que estos tiendan a estrujarse por lo que esto podría presionar a la devaluación. Sin embargo, se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- Se analiza la parte estructural de la composición de la liquidez, donde se observa un incremento de la cuenta corriente en moneda nacional respecto al mismo periodo del año anterior, lo anterior muestra el proceso lento de las empresas y las personas de trasladarse de instrumentos líquidos a instrumentos con menor liquidez, lo anterior podría prever alguna intención de las empresas de postergar sus inversiones dada el nivel de incertidumbre que plantea el entorno económico.
- La liquidez muestra a diciembre del año en curso, un crecimiento del 2,27% dato 0,75% pb mayor al mismo periodo del año anterior en el que crecía a un ritmo del 1,52%, esta mayor dinámica es impulsada principalmente por la liquidez en colones que crece a un ritmo del 9,44%, lo cual es compensado por un decrecimiento de la liquidez en dólares de -9.78%, este efecto es influenciado por la apreciación de la moneda local ya que si se excluye este efecto, la liquidez en dólares expresada en esa misma moneda crece a un ritmo del 3,47%.
- La expectativa de crecimiento de la liquidez del SFN y el efecto en el Banco, plantea escenarios con riesgos principalmente externos, tras la regularización de algunos factores y la agudización principalmente de riesgos geopolíticos y el enfoque restrictivo de la política monetaria internacional, a nivel interno en el corto plazo no se ven presiones del lado del Gobierno Central, aunque si se observa un Banco Central recogiendo liquidez a través de sus BEM y preocupa en este contexto, el ritmo de crecimiento del crédito que de acelerarse pudiera agudizar la liquidez así como el enfoque de la política monetaria interna.
- El efecto de la inflación importada relativamente estable, la reducción de la brecha de producto a nivel interno y la apreciación en el mercado cambiario, conllevó en el 2022 a que el BCCR estableciera un ajuste al alza en la TPM de 825 pb, lo anterior como medida de estabilización en los precios y cumplir con las metas de inflación, sin embargo, dicho proceso pareciera haber llegado a fin y comenzar un proceso de estabilización en el último trimestre del año 2023, la forma de desaceleración de este proceso es uno de los elementos a los que se le debe dar seguimiento por el efecto de ajuste a la baja que esto pueda generar en las tasas de mercado en el mediano y largo plazo y el efecto del lado del costo de fondeo para la Entidad.

- Por otra parte, como factores positivos, sobresale que las finanzas públicas mostraron resultados favorables lo que ha propiciado el acceso a financiamiento a través de los Eurobonos generando mayor estabilidad desde el lado de la gestión de la deuda pública.
- Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

### **Riesgos proceso**

- ✓ Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Se realiza seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes y se reportan desviaciones al órgano de dirección.
- ✓ El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomerada y en los plazos requeridos.
- ✓ Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas en las vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

### **Hechos subsecuentes**

- El Banco Popular y de Desarrollo Comunal comunica nombramientos de los señores directores de la Junta Directiva Nacional: Shirley González Mora, Iliana González Cordero, Raúl Espinoza Guido y Eduardo Navarro Ceciliano. Dichos nombramientos son a partir del 17 de enero de 2024 en calidad de “pro tempore” hasta tanto se cumpla con la compleja y responsable verificación del cumplimiento de los requisitos de las personas propuestas por la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Lo anterior según lo dispuesto en la certificación PR-SCG-CERT-00013-2024 por parte Secretaría del Consejo de Gobierno de la República.
- A partir del mes de enero 2024 pierde vigencia la norma SUGEF 1-05 y entra a regir el acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”, la cual establece entre algunos puntos los que se detallan seguidamente:

## **Consideraciones técnicas sobre el marco de regulación**

### **Uso de la metodología estándar para el cálculo de estimaciones crediticias**

El presente acuerdo establece la metodología estándar de clasificación de deudores y cálculo del monto mínimo de estimaciones crediticias que las entidades deben mantener registrados contablemente al cierre de cada mes. El monto mínimo que la entidad debe mantener registrado, al cierre de cada mes representa un piso prudencial por debajo del cual ninguna entidad supervisada puede mantenerse. Adicionalmente, como resultado de los estudios de supervisión sobre la calidad de la cartera crediticia, la Superintendencia puede comunicar a la entidad ajustes que derivan en un incremento del monto mínimo, el cual debe quedar reflejado en los registros contables de la entidad supervisada. El éxito del piso prudencial como una herramienta del supervisor, parte de su adecuada calibración; mediante el equilibrio ya mencionado entre sensibilidad al riesgo, sencillez y comparabilidad.

### **Uso de metodologías internas para el cálculo de estimaciones crediticias**

Las instituciones financieras pueden utilizar metodologías internas basadas en pérdidas crediticias esperadas para el cálculo de estimaciones crediticias; sin embargo, el monto registrado de esas estimaciones no podrá ser menor al monto resultante de utilizar el enfoque estándar, en tanto dichas metodologías no hayan obtenido la no objeción por parte de la SUGEF y haya transcurrido un periodo prudencial de hasta un máximo de 24 meses que la SUGEF determinará en el mismo acto. Durante este periodo ambos resultados se calcularán y reportarán en paralelo y el monto en exceso a ese mínimo deberá registrarse contablemente en una cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio. Transcurrido el plazo prudencial de aplicación en paralelo de ambas metodologías, el monto resultante de utilizar la metodología interna podrá registrarse contra los resultados del ejercicio. Finalmente, previa indicación expresa de la SUGEF, la entidad podrá reversar total o parcialmente la correspondiente cuenta de reserva debidamente individualizada en el patrimonio.

### **Artículo 1. Objeto**

Este Reglamento tiene por objeto establecer la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como de los grupos y conglomerados financieros.

### **Artículo 22. Estimación contable**

Las entidades que utilicen la metodología estándar deben mantener registrado contablemente, con contrapartida en la cuenta de resultados, al cierre de cada mes en forma individualizada en sus libros, como mínimo, el monto de la estimación a que hace referencia el artículo 14 y el artículo 15 de este Reglamento.

Las entidades podrán registrar un monto por estimaciones superior al mínimo establecido utilizando la metodología estándar. En tales casos, la aplicación de porcentajes que correspondan a categorías de riesgo más altos implicará la reclasificación automática del deudor u operación a la categoría de riesgo asociada a la estimación reportada.

Por otra parte, para las entidades que utilicen metodologías internas basadas en pérdidas esperadas, que no han obtenido la no objeción, para la constitución de estimaciones por parte de la Superintendencia, aplican los siguientes criterios.

- a) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es menor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, la entidad deberá mantener registrado como mínimo el monto correspondiente a la metodología estándar y su registro será contra los resultados al cierre de cada mes.
- b) Si el monto de las estimaciones resultantes de aplicar la metodología interna es mayor que el monto de las estimaciones calculadas bajo la metodología estándar, únicamente los importes derivados de la metodología estándar deberán registrarse con contrapartida en la cuenta de resultados al cierre de cada mes. Cualquier exceso determinado en estimaciones calculadas bajo la metodología interna, por encima de la metodología estándar, deberá registrarse contablemente utilizando una cuenta de reserva individualizada del patrimonio.

De acuerdo con lo anterior, se comenzará a evaluar de manera distinta el riesgo de crédito de los deudores y su respectivo impacto en los resultados financieros del Banco. Con este ajuste normativo, se espera que haya un ahorro en el monto de estimaciones normativas en el orden de ¢11 mil millones.

- Mediante circular CNS-1836/08 se comunica cambios en la normativa CONASSIF 6-18 para aplicar la NIFF 5 en el registro contable de los activos recibidos en recuperación de créditos, misma que rige a partir del 1 de enero 2024 y establece algunos de los puntos que se mencionan seguidamente:

***Modificación al Reglamento de Información Financiera, CONASSIF 6-18***

*Este reglamento se modifica en los términos previstos en los siguientes apartados:*

- A. *El Reglamento de Información Financiera y a sus anexos: Anexo 1: Plan de cuentas para las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, los grupos y conglomerados financieros y del Anexo 3: Catálogo de cuentas para las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, los grupos y conglomerados financieros, se modifica respecto a lo siguiente:*

- 1) *Modificar el Artículo 16. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas, conforme con el siguiente texto:*

***Artículo 16. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas***

*En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, debe darse de baja los siguientes activos:*

1. *Los bienes que la entidad se encuentra limitada de vender por disposiciones legales, como son los bienes de aptitud forestal los cuales por ley quedan incorporados al patrimonio forestal del Estado, excepto por lo dispuesto en la Ley N° 7575 Ley Forestal, cuando son declarados patrimonio natural del Estado en una fecha posterior a la autorización de una operación de crédito con entidades del Sistema Bancario Nacional.*
2. *Las acciones que le hayan sido adjudicadas en remate judicial o que reciba en dación de pago por operaciones de crédito, de conformidad con el artículo 72 de la ley 1644 LOSBN. En este caso, debe darse de baja el valor en libros de las acciones en un plazo máximo de dos años, contado a partir de la fecha de adjudicación o de recibo del bien en dación.'*

- 2) *Eliminar el Transitorio VIII.*

- 3) *Adicionar un Transitorio XX, conforme con el siguiente texto:*

*Transitorio XX.*

*Los activos recibidos en recuperación de créditos a partir del 1° de enero del 2024, se rijan por lo dispuesto en la presente modificación al Reglamento de Información Financiera.'*

*En lo que respecta al inventario de bienes en el activo de la entidad al 31 de diciembre de 2023, y su correspondiente estimación regulatoria, se propone un tratamiento gradual que debe estar finalizado a más tardar el 31 de diciembre de 2024. A saber:*

- 1) *A más tardar el 31 de diciembre del 2024, las entidades deberán:*
  - a) *Determinar cuáles activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' se mantendrán en dicha cuenta y cuáles serán reclasificados a la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5'.*
  - b) *Reclasificar los activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' a la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5' por su valor en libros.*

*Para este efecto, el valor en libros deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo, a la fecha de la reclasificación, sin considerar la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10.*

- c) El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 151 'Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos' deberá estar determinado conforme con los criterios de NIIF 5 'Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas'. Para este efecto, el valor en libros deberá corresponder al valor original menos la estimación por deterioro del activo registrada en las subcuentas 159.01, 159.02, 159.03 y 159.04.*
- d) El valor en libros de los activos registrados en la cuenta 188 'Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5' deberá estar determinado conforme con la NIC 36 'Deterioro del valor de los activos'.*
- e) En todos los casos indicados en los incisos c) y d) anteriores, cuando corresponda, se aplicará un enfoque prospectivo. Es decir, no tendrá efectos retroactivos.*

*2) A partir del 1° de enero del 2024:*

*Se suspenderá el registro de la estimación regulatoria a partir del mes en que la entidad aplique lo dispuesto en los incisos c) d) y e) del apartado 1) anterior.*

- 3) A partir del 1 de enero de 2024 y a más tardar hasta el 31 de diciembre de 2024, el saldo acumulado en la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta) deberá reclasificarse a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). Para este efecto, la entidad debe proceder de la siguiente forma, en el mismo periodo contable mensual:*
  - i. Reversar contra un ingreso la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10.*
  - ii. Registrar un gasto para reconocer la estimación en la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). El monto del gasto deberá coincidir con el monto de la reversión en el ingreso.*

*El saldo que permanezca en la subcuenta 139.02.M.04 después de efectuar los movimientos anteriores, debe usarse únicamente para cubrir futuros requerimientos de estimaciones contracíclicas.*

## II. Popular Seguros

### a. Apertura en seguros

Durante aproximadamente 25 años, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal tuvo delegada la administración, asesoría y comercialización de seguros en una empresa externa, mientras que otras entidades financieras, principalmente los Bancos estatales, ya habían sido acreditados como canal intermedio en la comercialización de estos. A finales de 2007, la presidencia ejecutiva del INS concedió el aval para iniciar operaciones en el mercado de seguros como canal superior.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros °8653 (a partir del 7 de agosto de 2008), se le permite al Conglomerado Banco Popular crear una intermediaria de seguros, abriendo con esto nuevas oportunidades de crecimiento para el grupo.

En primera instancia Popular Seguros, nace como una Sociedad Agencia de Seguros, perteneciente al Conglomerado Banco Popular, siendo el Banco su único propietario.

Una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la nueva sociedad inició operaciones a mediados de junio de 2009.

### b. Transformación a Corredora

Mediante Acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-5677-786-2019-Art-11 del 08 de octubre de 2019 y con fundamento en los criterios técnicos expuestos en los análisis de viabilidad, se instruye a la Junta Directiva de Popular Seguros a fin de migrar el modelo de negocio de Sociedad Agencia a un modelo de Corredora de Seguros; la solicitud de transformación a correduría se presentó ante SUGESE en diciembre del mismo año.

Con oficio SGS-R-2320-2020 del 7 de mayo de 2020 Popular Seguros recibió la autorización condicionada como parte del proceso de transformación y el 07 de setiembre de 2020 con oficio SGS-R-2341-2020 se inscribe a Popular Seguros Correduría de Seguros S.A., cédula de persona jurídica 3-101-567982, en el Registro de Sociedades Corredoras de Seguros de la Superintendencia, con la licencia SC-20-133.

Al corte del 31 de diciembre de 2023 Popular Seguros mantiene contratos por concepto de intermediación de seguros con las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR, Océánica, Seguros LAFISE, Pan-American Life Insurance de CR e INS; sin embargo, a la fecha únicamente se han generado ingresos por comercialización con el Instituto Nacional de Seguros, MAPFRE, ASSA, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, Océánica, Seguros LAFISE y SAGICOR.

c. Modelo de negocio y modelo de deterioro

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5679-Acd-821-2019-Art-13 del 23 de octubre de 2019 y con fundamento de la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros la Junta Directiva Nacional aprobó el Modelo de Negocio y Modelo de Deterioro del portafolio de Inversiones para el Conglomerado Financiero Banco Popular.

d. Cambios en nomenclatura normativa

Mediante los artículos 8 y 9 de las actas de las sesiones 1725-2022 y 1726-2022, celebradas el 18 de abril del 2022, el CONASSIF, dispuso cambios a la nomenclatura utilizada para la identificación de normativa de alcance transversal, en función de su aplicabilidad a entidades supervisadas por dos o más de las Superintendencias del Sistema Financiero Nacional.

Así entonces y en cumplimiento de lo antes descrito, el Reglamento de Información Financiera antes llamado “Acuerdo SUGEF 30-18” ha sido codificado como “Acuerdo CONASSIF 06-18”.

La actualización de los textos normativos, códigos de las regulaciones transversales y cualquier otra mención realizada en las normativas individuales, debieron ser realizadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE en un plazo de seis meses a partir de su publicación en el diario oficial La Gaceta el 29 abril de 2022.

e. Participación en el financiamiento de las Superintendencias

Con oficio SGS-0617-2022 del 24 de agosto de 2022 y de conformidad con lo que establece la Reforma de los artículos 1, 2 incisos a y c, 3 y 15, así como Títulos II y IV del Decreto Ejecutivo 43628-H “REFORMA AL REGLAMENTO PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS FISCALIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS SUPERINTENDENCIAS”, publicado en el diario oficial La Gaceta, Alcance N°178, Gaceta N°158 del 22 de agosto de 2022, la Superintendencia de Seguros (SUGESE) procedió con la comunicación de los cobros parciales que fueron efectuados por Popular Seguros durante el periodo 2022, a razón del cobro por los servicios de supervisión que realiza la superintendencia.

Con oficio SGS-0246-2023 se comunican los pagos parciales que deberán ser realizados por Popular Seguros durante el periodo 2023. Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 Popular Seguros reconoció un gasto por \$2,331,477.



### **III. Popular Valores**

- a) El Puesto se encuentra registrado en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios como entidad de custodia categoría B, según consta en la Resolución SGV-R-1591 emitida por la SUGEVAL el 10 de enero de 2007.
- b) El Puesto se mantiene registrado ante el Banco Central como participante en el mercado cambiario según autorización dada por el Banco Central de Costa Rica el 1 de noviembre de 2007 mediante la nota JD 648-07, la cual se hizo efectiva mediante la nota del Banco Central DAP-DRL-230-2010 del 15 de julio de 2010.

### **IV. Popular Pensiones**

- a. Al 31 de diciembre del 2022 en los estados financieros se realiza un ajuste en la cuenta de la provisión para litigios por el Fondo Comisiones por un monto ₡500,000,000 a la estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre del 2023 se realiza el ajuste total de la cuenta de Fondo Comisiones con el fin de estimar el 100% de la partida.
- b. A partir del 1 de agosto del 2023, Popular Pensiones es el encargado de administrar el Fondo ROP Erróneo según el oficio SP-A-770-2023, que se administra dentro del fondo ROPC, dispuesto por la SUPEN el 31 de julio del 2023.

### **V. Otros**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2023 y la presentación de los estados financieros consolidados no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones del Conglomerado o en sus estados financieros.

#### **Nota 40. Notas a los estados financieros de entidades separadas del grupo o conglomerado financiero**

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A. y Popular Fondos de Inversión, S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., está regulada por la SUPEN y Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE.

#### **Nota 41. Autorización de emisión de estados financieros**

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros consolidados el 8 de enero de 2024.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.